

Montevideo, Lunes 18 de Octubre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19868

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 642/976. — Se declara vigente el Acuerdo de Complementación sobre Productos de la Industria Química.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de octubre de 1976.

Visto: el Protocolo suscrito el 16 de diciembre de 1975 por los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Oriental del Uruguay, por el cual convienen en celebrar un acuerdo de complementación de conformidad con los artículos 15, 16 y 17 del Tratado de Montevideo y de la Resolución 99 (IV) de la Conferencia, referente a productos de la Industria Química.

Resultando: que por resolución 339 de fecha 27 de enero de 1976 el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio declaró que dicho acuerdo de complementación es compatible con los principios y objetivos del Tratado de Montevideo.

Considerando: que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Protocolo mencionado, los Gobiernos participantes acordaron poner en vigencia en sus respectivos países el presente acuerdo, dentro del plazo de sesenta días contados a partir de la fecha en que el Comité Ejecutivo Permanente declarara la compatibilidad del mismo con los principios y objetivos del Tratado de Montevideo.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase vigente el Acuerdo de Complementación sobre productos de la Industria Química, instrumentado en Protocolo suscrito el 16 de diciembre de 1975 por los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Oriental del Uruguay, así como los anexos respectivos referidos a derechos aduaneros, gravámenes, restricciones y origen de los productos.

Art. 2.o El texto del Acuerdo de Complementación y los anexos a que se hizo referencia en el artículo anterior, integran el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — VALENTIN ARISMENDI. — LUIS H. MEYER.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo de Complementación N.o 21
7 de junio de 1976

PROTOCOLO DEL ACUERDO DE COMPLEMENTACION SOBRE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA

(Excedentes y faltantes)

Los Plenipotenciarios que suscriben, debidamente autorizados por sus Gobiernos y cuyos poderes, encontrados en buena y debida forma, fueron depositados en la Secretaría del Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, convienen en celebrar un Acuerdo de Complementación en el sector de la industria química, de conformidad con los artículos 15, 16 y 17 del Tratado de Montevideo y la Resolución 99 (IV) de la Conferencia, el cual se regirá por las disposiciones del presente Protocolo.

CAPITULO I

Sector industrial

Artículo 1.o El sector industrial abarcado por el presente Acuerdo comprende los siguientes productos con los item correspondientes de la NABALALC:

NABALALC	PRODUCTO
13.02.1.01	Goma laca
13.02.2.01	Goma arábiga (del Senegal del Nilo, de Adén, etcétera)
13.03.1.02	Extracto de piretro (pelitre)
15.07.1.14	Aceite de babasú
15.07.1.17	Aceite de tung
15.07.1.99	Aceite de tucum
15.08.1.01	Aceite de lino (linaza), cocido
15.08.2.99	Aceites para cueros, soplados (animales, vegetales y sus mezclas)
15.08.3.99	Aceites para cueros, sulfurados (animales, vegetales y sus mezclas)
15.08.4.02	Aceite polimerizado de lino
15.08.9.99	Aceites para cueros, modificados por otros procedimientos (animales, vegetales y sus mezclas).
15.10.1.01	Estearina (ácido esteárico bruto)
15.10.3.04	Alcohol oleico
15.11.0.02	Glicerina bruta
15.11.0.03	Glicerina refinada
15.12.0.99	Aceites y grasas animales o vegetales parcial o totalmente hidrogenados
15.14.0.03	Esperma de ballena refinada
15.16. .01	Candelilla
15.16.0.02	Carnauba
17.02.1.01	Glucosa sólida excluida la calidad inyectable
21.07.0.99	Extracto de levadura (autolizado de levadura)
26.03.0.99	Humos concentrados en cadmio provenientes de la refinación de plomo con una ley en cadmio comprendida entre 20 y 80 por ciento, conteniendo cinc entre 2 y 15 por ciento, plomo entre 4 y 20 por ciento, arsénico entre 1 y 10 por ciento, al estado de óxidos, sulfuros, sulfatos y cloruros.
28.01.2.01	Cloro
28.01.4.01	Yodo en bruto
28.04.9.03	Fósforo blanco.
28.04.9.04	Fósforo rojo o amorfo
28.05.1.05	Sodio
28.06.1.02	Acido clorhídrico (muriático, espíritu de sal), en solución acuosa
28.08.0.01	Acido sulfúrico
28.10.2.04	Acido ortofosfórico (ácido fosfórico ordinario)
28.10.2.05	Acido ortofosfórico purificado
28.11.0.01	Anhidrido arsenioso (trióxido de arsénico, óxido arsenioso, arsénico blanco)
28.11.0.03	Acido arsénico 80 por ciento mínimo
28.12.0.01	Acido bórico (ácido ortobórico).
28.13.1.01	Acido fluorhídrico anhidro
28.13.4.02	Protóxido de nitrógeno (óxido nitroso)
28.13.7.01	Anhidrido silícico (sílice pura, bióxido de silicio, óxido silícico)
28.17.0.01	Hidróxido de sodio (sosa cáustica)
28.18.3.01	Oxido de magnesio (magnesia)
28.19.1.01	Oxido de cinc (blanco de cinc)
28.20.1.01	Oxido de aluminio (alúmina anhidra o calcinada)
28.20.2.01	Corindones artificiales
28.22.0.01	Anhidrido permangánico
28.22.0.02	Bióxido de manganeso (anhidrido maganoso)
28.22.0.03	Oxido manganoso (protóxido)
28.22.0.04	Oxido salino de manganeso.
28.22.0.05	Sesquióxido de manganeso (óxido mangánico)
28.23.1.01	Oxido férrico (minio de hierro, colcótar)
28.25.0.01	Bióxido de titanio (óxido titánico, anhidrido titánico)
28.27.0.01	Protóxido de plomo (masicot, litargirio)
28.27.0.02	Oxido salino de plomo (minio)
28.28.3.07	Oxidos e hidróxidos de cobre
28.28.3.08	Oxido de mercurio excepto calidad farmacéutica
28.29.1.01	Fluoruro de amonio
28.29.1.04	Fluoruro de sodio
28.29.1.05	Fluoruro de aluminio
28.30.1.04	Cloruro de bario
28.30.1.08	Cloruro de aluminio

Nota: Con fecha 27 de enero de 1976 el Comité Ejecutivo Permanente declaró la compatibilidad del presente Acuerdo (CEP/Resolución 339).

NABALALC	PRODUCTO
28.30.2.05	Oxicloruro de cobre
28.30.2.07	Oxicloruro de bismuto
28.31.2.01	Hipoclorito de sodio
28.32.1.01	Clorato de sodio
28.35.1.02	Sulfhidrato de sodio
28.36.1.01	Hidrosulfito de sodio
28.36.1.02	Hidrosulfito de cinc
28.36.3.01	Sulfoxilato de sodio
28.36.3.02	Sulfoxilato de cinc
28.37.1.02	Sulfitos de sodio
28.38.1.01	Sulfato de sodio
28.38.1.02	Sulfato de potasio
28.38.1.06	Sulfato de aluminio
28.38.1.07	Sulfato de cromo
28.38.1.09	Sulfato de níquel
28.38.1.99	Sulfato de manganeso
28.38.3.01	Persulfato de amonio
28.40.3.02	Fosfatos de sodio
28.40.3.04	Pirofosfato ácido de sodio
28.40.3.05	Tripolifosfato de sodio
28.40.3.07	Fosfatos de calcio
28.42.1.01	Carbonato de sodio neutro (sal de Solvay, ceniza de soda)
28.42.1.02	Carbonato de sodio ácido (bicarbonato de sodio)
28.42.1.04	Carbonato de calcio precipitado
28.42.1.99	Carbonato de bario
28.42.1.99	Carbonato de manganeso
28.45.0.01	Silicato de sodio
28.46.1.02	Bórax
28.47.2.01	Bicromato de sodio
28.47.2.02	Cromato de cinc
28.54.0.01	Agua oxigenada (peróxido de hidrógeno) 50 o/o y 35 o/o.
28.56.0.01	Carburo de calcio
28.58.4.01	Cloroamiduro de mercurio
29.04.1.07	Alcohol esteárico
29.04.1.12	Alcohol láurico
29.08.6.99	Peróxido de lauroilo
29.10.1.06	Butóxido de piperonilo
29.14.1.02	Formiato de sodio
29.14.2.07	Subacetato de plomo (acetato básico de plomo)
29.14.2.99	Acetato fenil mercúrico
29.14.4.02	Estearato de calcio
29.14.4.03	Estearato de magnesio
29.14.4.04	Estearato de cinc
29.14.4.05	Estearato de aluminio
29.14.4.09	Estearato de butilo
29.14.4.15	Estearato de bario
29.14.5.99	Miristato de isopropilo
29.14.6.04	Acido linoleico
29.14.6.99	Oleato de decilo
29.15.1.51	Acido sebásico
29.16.1.01	Acido láctico
29.16.1.21	Acido tartárico
29.16.1.24	Tartrato ácido de potasio (cremor tártaro)
29.16.1.27	Tartrato doble de sodio y potasio (sal de Seignette)
29.16.6.99	Acido 12 - hidroxiesteárico
29.21.0.99	Dibromo dicloro dimetilfosfato (Naled)
29.23.1.99	Lauril éter sulfato de sodio
29.23.4.99	Sal tetrasódica del ácido etilendiamino tetraacético
29.23.4.99	Acido etilendiamino tetraacético
29.26.2.99	Trinotrotrimetilentriamina (trimetilentrinitriamina cíclica RDX, ciclonita)
29.31.1.01	Etilxantato de sodio
29.31.1.03	Amilxantato de potasio
29.31.1.04	Butixantato de sodio
29.31.1.05	Isopropilxantato de sodio
29.35.9.01	Furfural (furfurol)
29.35.9.99	Disulfuro de benzotiazilo
29.40.0.03	Cuajo
29.40.0.99	Coagulante de leche de origen bacteriano, líquido o en polvo, producido por el microorganismo denominado Endothia parasitica
29.40.0.99	Enzima proteolítica para fines detergentes
30.02.9.01	Inoculantes para leguminosas
31.03.0.03	Superfosfatos (simples, dobles y triples)
32.01.0.01	Estracto de acacia
32.03.2.01	Purgas enzimáticas pancreáticas para cueros
32.08.9.01	Composiciones vitrificables
32.08.9.02	Frita de vidrio
34.03.0.99	Aceites para cueros
35.01.2.01	Caseinato de calcio
35.01.2.99	Caseinato de sodio
35.03.1.01	Gelatinas comestibl

NABALALC	PRODUCTO
28.30.1.03	Cloruro de calcio
35.03.9.99	Las demás colas de origen animal
35.05.0.01	Dextrina
38.01.0.01	Grafito artificial y grafito coloidal, excepto el que se presente en suspensión en aceite
38.03.1.01	Carbones activados
38.03.9.02	Tierras de fuller actividas
38.06.0.01	Ferrolignosulfonatos
38.07.0.03	Aceite de pino
38.08.1.99	Resinato de calcio y de cinc
38.08.2.02	Colofonia dimerizada y polimerizada
38.08.2.02	Colofonias dexidrogenada y saponificada
38.08.2.99	Aceite de colofonia
38.09.1.01	Alquitrán vegetal de pino
38.11.3.99	Los demás insecticidas presentados en envases para la venta al por menor
38.14.0.01	Aditivos para aceites lubricantes
38.17.0.99	Líquido generador de espuma mecánica
38.17.0.99	Sustancia formadora de espuma mecánica del tipo de los hidrolizados de proteína
38.19.0.16	Base para goma de mascar
38.19.0.20	Cal sodada
38.19.0.99	Catalizador a base de pentóxido de vanadio
38.19.0.99	Acidos diméricos
38.19.0.99	Arcillas organofílicas (dimetil octadecil de la bentonita de amonio)
38.19.0.99	Productos antiestáticos derivados de alquil fenoles y alcoholes láuricos
38.19.0.99	Tierras refractarias a base de carburo de silicio
38.19.0.99	Estabilizantes para compuestos de plásticos vinílicos a base de Ca, Ba, Zn, Cd
39.01.2.09	Resinas gomas éster (colofonia esterificada con glicerina o pentaeritritol)
39.02.1.99	Soluciones y dispersiones fotosensibles para fotomecánica, para la preparación de matrices de impresión de offset, clisés, seriografía y estampado textil
40.06.1.01	Compuestos selladores a base de una dispersión acuosa amoniacal de caucho natural o sintético especiales para sellar envases al vacío
79.03.9.01	Polvo de cinc

Artículo 2.o La ampliación del sector industrial comprendido en el artículo 1.o, sólo podrá realizarse cumpliendo con las formalidades correspondientes a la concertación de los acuerdos de complementación de conformidad con lo establecido por la resolución 99 (IV).

CAPITULO II

Programa de liberación

Artículo 3.o En el Anexo figuran los gravámenes y las restricciones no arancelarias así como los plazos de vigencia de las concesiones que regirán, en cada uno de los países participantes que así lo haya negociado, para la importación de los productos comprendidos en el sector abarcado por el presente Acuerdo y siempre que sean originarios de los mismos o de Bolivia, Ecuador o Paraguay.

Las concesiones que figuran en el Anexo del presente Acuerdo, regirán para aquellos productos que lleguen al puerto o lugar de internación en el país de destino, durante el período de vigencia previsto para cada concesión.

Art. 4.o Los países participantes revisarán anualmente, en ocasión de cada período de sesiones ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, sus respectivas concesiones sobre los productos a que se refiere el presente Acuerdo. No obstante, las Partes Contratantes intervinientes en el Acuerdo, podrán acordar con esa finalidad la fecha o fechas que estimen conveniente.

La revisión beneficiará exclusivamente a los países que participen en su negociación otorgando concesiones que podrán consistir en el establecimiento de mayores ventajas sobre los productos negociados o en el otorgamiento de nuevas concesiones y establecimiento de plazos de vigencia para las mismas sobre los productos mencionados en el artículo 1.o del presente Acuerdo, modificándose a esos efectos el Anexo.

En el caso de productos que, después de la primera negociación, se incluyan en el programa de liberación del Acuerdo como resultado de las revisiones anuales a que se refiere este artículo, las concesiones pactadas entrarán en vigor el día primero de enero del año inmediato posterior en que fueron negociadas.

Art. 5.o Los Gobiernos participantes del presente Acuerdo, se dan por debidamente compensadas por el término de las concesiones negociadas al cumplir sus respectivos plazos de vigencia, desde el momento en que se pactaron los compromisos establecidos en el Anexo.

CAPITULO III

Calificación de origen

Artículo 6.o Los productos abarcados por el presente Acuerdo, serán considerados originarios de los países participantes, de Bolivia, Ecuador o Paraguay, cuando hayan sido producidos en sus respectivos territorios y cumplan con las disposiciones vigentes en la ALALC y normas del presente Acuerdo.

Art. 7.o Los países participantes podrán fijar requisitos específicos de origen a los productos que estén incorporados en el programa de liberación de este Acuerdo, los que se registrarán en Anexo al presente Protocolo.

Los requisitos específicos de origen que la Asociación establezca para productos incorporados al programa de liberación del Tratado de Montevideo prevalecerán sobre los que se registren en dicho Anexo.

Art. 8.o Los requisitos de origen que se establezcan para el presente Acuerdo podrán ser revisados con vistas, entre otros objetivos, a:

a) Adaptarlos al desarrollo de la tecnología; o

b) Ajustarlos a la evolución de las condiciones de producción de la Zona.

CAPITULO IV

Márgenes de preferencia

Artículo 9.o Los Gobiernos participantes se comprometen a preservar los márgenes de preferencia que surgen de las concesiones pactadas en el presente Acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución 53 (II) de la Conferencia

CAPITULO V

Retiro de concesiones

Artículo 10. Las concesiones otorgadas sobre los productos incluidos en el Anexo del presente Acuerdo podrán ser retiradas antes de su vencimiento en la oportunidad a que se refiere el artículo 4 o. mediante negociación entre los Gobiernos participantes.

CAPITULO VI

Vigencia

Artículo 11. El presente Acuerdo entrará en vigencia dentro del plazo de sesenta (60) días después de la fecha en que el Comité Ejecutivo Permanente haya declarado su compatibilidad con los principios y objetivos del Tratado de Montevideo, plazo dentro del cual los Gobiernos participantes se comprometen a adoptar las providencias que sean necesarias para ponerlo en vigor en sus respectivos territorios.

Art. 12. Cualquiera de los Gobiernos signatarios podrá solicitar una gestión directa e inmediata del Comité Ejecutivo Permanente, si vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior alguno de ellos no lo hubiera puesto en vigor en su respectivo territorio.

Sin perjuicio de ello se entenderá que cada Gobierno sólo se beneficiará del programa de liberación del presente Acuerdo una vez que lo haya puesto en vigor.

CAPITULO VII

Adhesión

Artículo 13. El presente Protocolo está abierto a la adhesión de las Partes Contratantes no signatarias del mismo, de conformidad con el artículo cuarto de la Resolución 99 (IV).

CAPITULO VIII

Denuncia del Acuerdo

Artículo 14. Cualquiera de los Gobiernos signatarios podrá denunciar el presente Acuerdo después de un año de participación en el mismo. A ese efecto, comunicará su decisión a los demás Gobiernos participantes, por lo menos sesenta días calendario antes del depósito del respectivo instrumento de denuncia ante el Comité Ejecutivo Permanente.

Formalizada la denuncia, cesarán automáticamente para el [illegible] los derechos y obligaciones contraídas por el presente Acuerdo, salvo en lo que se refiere a las reducciones de gravámenes y demás restricciones recibidas u otorgadas en cumplimiento del programa de liberación del Acuerdo, las cuales continuarán en vigor por un período de sesenta días contados a partir de la fecha de la formalización de la denuncia.

CAPITULO IX

Disposiciones generales

Artículo 15. Los compromisos derivados de la revisión de las concesiones otorgadas y los referidos a la calificación específica de origen y su revisión quedarán formalizados mediante protocolos adicionales.

Los países que no participen en la revisión de las concesiones en las condiciones previstas por el artículo 4.o del presente Acuerdo, no podrán suscribir los protocolos adicionales a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 16. Sin perjuicio de las reuniones previstas en el artículo 4.o, los Gobiernos participantes podrán reunirse en el lugar y fecha que estimen conveniente a fin de analizar la evolución general del presente Acuerdo.

Art. 17. Los Gobiernos participantes se comprometen a presentar la información actualizada correspondiente a su sector de la industria química y en especial a los productos indicados en el artículo 1.o del presente Acuerdo sesenta días antes de la fecha indicada de cada período de sesiones ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes.

Art. 18. Los beneficios negociados en el presente Acuerdo se extenderán automáticamente sin el otorgamiento de compensaciones, a Bolivia, Ecuador y Paraguay, independientemente de negociación o adhesión al mismo.

Art. 19. Los Gobiernos participantes informarán al Comité Ejecutivo Permanente sobre la marcha del presente Acuerdo.

Disposiciones transitorias

Artículo 20. Las Partes Contratantes signatarias del presente Acuerdo convienen en que la República Federativa del Brasil dispondrá de un plazo de noventa días, a contar desde la fecha, para suscribir el presente Protocolo en calidad de signatario, en las condiciones establecidas en dicho Anexo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4.o del Acuerdo, el Gobierno del Brasil no se beneficiará de las concesiones otorgadas por las restantes Partes Contratantes en este Protocolo si vencido el plazo acordado en el artículo anterior no hubiera procedido a su inscripción. En tal caso tampoco se harán efectivas las concesiones registradas en el Anexo de este Protocolo por parte del Brasil.

Art. 21. Las Partes Contratantes signatarias convienen en declarar que el Gobierno de la República de Chile sólo se beneficiará de las concesiones pactadas en el Anexo de este Protocolo una vez que perfeccione las negociaciones previstas en su artículo 4.o relativas a la revisión del presente Acuerdo, mediante el otorgamiento de adecuada compensación.

ANEXO

DERECHOS ADUANEROS, GRAVAMENES DE EFECTOS EQUIVALENTES Y RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS APLICABLES POR LOS GOBIERNOS SIGNATARIOS A LA IMPORTACION DE PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO

REFERENCIAS

C — Tratamiento vigente para los productos del Acuerdo
LI — Libre importación
KL — Kilo legal
KB — Kilo bruto
E — Exigible

NABALALC	PRODUCTO	PAIS	TRATAMIENTO	REGIMEN LEGAL	UNIDAD	GRAVAMENES A LA IMPORTACION: DERECHOS ADUANEROS: ESPECIFICOS	DERECHOS ADUANEROS: AD-VALOREM C/CIF %	DERECHOS ADUANEROS: AD-VALOREM S/AFORO O AVALUO %	DERECHOS ADUANEROS: ADICIONALES %	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES: ESPECIFICOS	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES: AD-VALOREM S/CIF %	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES: AD-VALOREM S/AFORO O AVALUO %	DEPOSITO PREVIO %	DERECHOS CONSULARES	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
13.02.2.01	Goma arábiga (del Senegal, del Nilo, de Adén, etc.)	AR	C	LI	—	—	2	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
		ME	C	LI	KL	—	—	12	3	—	—	1	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.

15.07.1.14	Aceite de babasú	BR	C	LI	—	—	30	—	—	—	E	—	—	E	En bruto. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
		ME	C	LI	KB	—	—	31	3	—	—	1	—	E	En bruto. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
15.10.3.04	Alcohol oleico	BR	C	LI	—	—	9	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
		ME	C	LI	KL	—	—	5	3	—	—	1	—	E	Con índice de yodo desde 65 hasta 85. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
15.11.0.02	Glicerina bruta	AR	C	LI	—	—	55	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
15.11.0.03	Glicerina refinada	AR	C	LI	—	—	80	—	—	—	E	—	—	E	Excepto tipo dinamita y para uso farmacéutico. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
26.03.0.99	Humos concentrados en cadmio provenientes de la refinación de plomo con una ley en cadmio comprendida entre 20 o|o y 80 o|o, conteniendo zinc entre 2 o|o y 15 o|o, plomo entre 4 o|o y 20 o|o, arsénico entre 1 o|o y 10 o|o, al estado de óxidos, sulfuros, sulfatos y cloruros	ME	C	LI	KB	—	—	3	3	—	—	1	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.01.4.01	Yodo en bruto	AR	C	LI	—	—	2	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.04.9.03	Fósforo blanco	AR	C	LI	—	—	0	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.04.9.04	Fósforo rojo o amorfo	AR	C	LI	—	—	0	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.05.1.05	Sodio	AR	C	LI	—	—	0	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.11.0.01	Anhidrido arsenioso (trióxido de arsénico, óxido arsenioso, arsénico blanco)	ME	C	LI	KB	—	—	5	3	—	—	1	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.29.1.01	Fluoruro de amonio	BR	C	LI	—	—	3	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.29.1.04	Fluoruro de sodio	BR	C	LI	—	—	3	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.29.1.05	Fluoruro de aluminio	BR	C	LI	—	—	3	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.38.1.02	Sulfato de potasio	ME	C	LI	KB	—	—	5	3	—	—	1	—	E	Sulfato ácido de potasio. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.38.1.09	Sulfato de níquel	BR	C	LI	—	—	8	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.38.3.01	Persulfato de amonio	ME	C	LI	KB	—	—	13	3	—	—	1	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.46.1.02	Bórax	ME	C	LI	KB	—	—	1	3	—	—	1	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
28.58.4.01	Cloroamiduro de mercurio	BR	C	LI	—	—	3	—	—	—	E	—	—	E	Cloroamiduro. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
29.04.1.07	Alcohol esteárico	AR	C	LI	—	—	2	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
29.10.1.06	Butóxido de piperonilo	UR	C	LI	—	—	0	—	—	—	O	—	E (*)	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
29.23.4.99	Sal tetrasódica del ácido etilendiamino tetraacético	BR	C	LI	—	—	3	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
29.23.4.99	Acido etilendiamino tetraacético	BR	C	LI	—	—	3	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976
29.26.2.99	Trinitrotrimetilentriamina (trimetilentrinitriamina cíclica RDX, ciclonita)	ME	C	LI	KL	—	—	10	3	—	—	1	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
29.40.0.99	Enzima proteolítica para fines detergentes	AR	C	LI	—	—	4	—	—	—	E	—	—	E	Enzimas proteolíticas procedentes de microorganismos estandarizados a una actividad máxima de 400.000 unidades DELFT, con nula o escasa actividad aminolítica (derivada del proceso de elaboración) para fines detergentes. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.

MABALALC	PRODUCTO	PAIS	TRATAMIENTO	REGIMEN LEGAL	UNIDAD	GRAVAMENES A LA IMPORTACION — DERECHOS ADUANEROS — ESPECIFICOS	DERECHOS ADUANEROS — AD-VALOREM — C/CIF %	DERECHOS ADUANEROS — AD-VALOREM — S/AFORO O AVALUO %	DERECHOS ADUANEROS — ADICIONALES %	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES — ESPECIFICOS	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES — AD-VALOREM — S/CIF %	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES — AD-VALOREM — S/AFORO O AVALUO %	OTROS DE EFECTOS EQUIVALENTES — DEPOSITO PREVIO %	DERECHOS CONSULARES	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
32.01.0.01	Extracto de acacia	ME	C	LI	KL	—	—	5	3	—	—	1	—	E	Negra. Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
38.03.1.01	Carbones activados	UR	C	LI	KIE	—	0	44,10	—	—	6	—	E (*)	E	Carbón vegetal activado Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.
38.19.0.99	Acidos diméricos	AR	C	LI	—	—	2	—	—	—	E	—	—	E	Concesión vigente hasta el 31|XII|1976.

(*) No exigida en el momento de la negociación.

La Secretaría del Comité Ejecutivo Permanente de la **Asociación** Latinoamericana de Libre Comercio será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos signatarios.

EN FE DE LO CUAL, los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina: **Juan Pascual Martínez.**

Por el Gobierno de la República de Chile: **Enrique Carvallo Díaz.**

Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos: **Vicente Muñiz Arroyo**

Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay: **Julio A. Lacarte Muró**

Constancia: Montevideo, 4 de marzo de 1976. Con esta fecha, el Gobierno de la República Federativa del Brasil suscribe el presente Protocolo en los términos previstos en su artículo 20, mediante la firma de su Plenipotenciario, el señor Renato Luiz Rodrígues Marques, debidamente acreditado según poderes registrados en esta Secretaría con fecha 3 de marzo de 1976 en calidad de depositaria del referido instrumento — (Fdo.:) **Renato L. Rodrígues Marquez.**

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

2

Decreto. — Se aprueba la Ordenanza de Recursos de la Ampliación Presupuestal para 1976

La Junta de Vecinos de Cerro Largo, a propuesta de la Intendencia Municipal,

DECRETA:

CAPITULO I

Impuestos

Artículo 1.o Fíjase la tasa del Impuesto de Fomento Urbano de la siguiente manera:

"Zona A": En N$ 1.50 por metro cuadrado de superficie.
"Zona B": En N$ 1.00 por metro lineal de frente.
"Zona C": En N$ 0.50 por metro lineal de frente.

Art. 2.o Fíjase en N$ 10.00 la tasa de Contralor de Omnibus Interdepartamentales (Ordenanza de 3 de noviembre de 1972).

Art. 3.o (Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana). — Para el Ejercicio 1976 se incrementa en un 30 o|o que se calculará sobre lo pagado por este concepto en el Ejercicio 1975. Para los Ejercicios 1977 y subsiguientes se tomará como base imponible, el valor real fijado por la Dirección Nacional de Catastro.

CAPITULO II

Rodados

Artículo 4.o (Chapas de empadronamientos). — Fíjanse los siguientes precios para las chapas de empadronamiento de los vehículos: Automóviles y similares, etc., nuevos pesos 40.00; motos, etc., N$ 16.00; carros y bicicletas, N$ 10.00; chapas adicionales para autos y camiones, nuevos pesos 2.00 y para carros, motos y bicicletas, N$ 1.00.

Art. 5.o Fíjase para el Ejercicio 1977 en N$ 5.00 el valor de la patente de bicicletas comunes y en N$ 10.00 el de las de carga.

Art. 6.o Los camiones de alquiler pagarán por concepto de patente en el 2.o semestre del Ejercicio, el 75 o|o de lo abonado en el primer semestre. Esta disposición es aplicable en el Ejercicio 1976.

Art. 7.o (Libretas de Propiedad). — Fíjase el valor de la libreta de propiedad de vehículos automotores en nuevos pesos 36.00 y en N$ 18.00 el de las correspondientes a motocicletas, motonetas y similares.

Art. 8.o (Inspección de Vehículos). — Fíjase en el 10 o|o del valor de la patente de tasa de inspección de vehículos.

Art. 9.o (Libretas de Conductor). — Fíjase el valor de la libreta de conductor de vehículos automotores, en N$ 46.00, debiendo abonarse N$ 35.00 por cada renovación subsiguiente; en N$ 15.00 el valor de la libreta de conductor de motos y similares, debiendo abonarse nuevos pesos 5.00 por cada renovación subsiguiente.

Art. 10. (Empadronamiento de Vehículos). — Por el empadronamiento de cualquier vehículo automotor se pagará el 30 o|o del valor real de la patente que le corresponde abonar.

Art. 11. (Depósito de Chapas). — Por el depósito de chapas de matrícula se deberá abonar N$ 2.00 si fuere por el período de 6 meses y N$ 4.00 si lo fuere por 12 meses.

CAPITULO III

Precios y Proventos

Artículo 12. (Proventos del Cementerio). — Fíjase en la siguiente escala el valor de los permisos para aperturas, sepulturas y reducciones en los Cementerios Municipales:

—En Panteones: N$ 20.00;
—En Nichos: N$ 8.00;
—En Sepulcros: N$ 40.00;
—Por colocación de puertas, lápidas, etc: En panteones, N$ 20.00; en nichos, N$ 8.00; en sepulcros, N$ 35.00;
—Por el uso de Casamatas: En las mayores, N$ 20.00 y en las menores, N$ 10.00.
—Fíjase en N$ 800.00 el valor del metro cuadrado de parcelas de los Cementerios;
—Fíjase en N$ 20.00 el valor del permiso por el traslado de urnas.

Art. 13. Fíjase en N$ 10.00 el precio de las chapas de nomenclatura de los edificios.

Art. 14. (Servicio de Barométrica). — Fíjase el precio de este servicio en N$ 120.00 en las zonas donde exista caño colector y en N$ 15.00 en las demás zonas.

Art. 15. (Tablada Municipal). — Fíjase en N$ 0.03 por kilogramo de animal vivo, la tasa por los servicios de la Tablada Municipal. En las zonas donde no existe balanza, se deberá abonar N$ 6.00 por cabeza de animal destinado a faena.

CAPITULO IV

Permisos Varios

Artículo 16. (Caza). — Fíjase en N$ 20.00 el valor del permiso para la realización de caza.

Art. 17. (Remates y Carreras). — Fíjase en N$ 40.00 el valor del permiso para la realización de remates y carreras.

CAPITULO V

Tasas por Servicios Técnicos

Artículo 18. Modifícanse las tasas por servicios técnicos, contralores y asistencia técnica municipal a que se refiere el artículo 3.o de la Ordenanza del 4 de setiembre de 1970, en la siguiente forma:

I) (Incorporación de Inmuebles Rurales a Zonas Urbanas y Suburbanas). — Cuando la incorporación se produzca en la zona suburbana se abonará una tasa de N$ 0.10 por cada metro cuadrado de superficie que se incorpora. Cuando el predio rural se incorpora a la zona urbana, la tasa será de N$ 0.20 por metro cuadrado;

II) (Amanzanamiento). — Fíjase en N$ 0.20 por metro cuadrado comprendido en el trazado;

III) (Propiedades Horizontales). — Fíjase en N$ 2.50 por metro cuadrado edificado en cada una de las plantas o piso;

IV) (Fraccionamiento de Solares). — Los propietarios de todos los fraccionamientos de inmuebles urbanos y suburbanos del Departamento, abonarán por concepto de estudio y contralor técnico de los planes presentados, una tasa de N$ 0.40 por metro cuadrado de la superficie total fraccionada en solares si ésta no admitiere nuevas divisiones.

Si admitiere nuevos fraccionamientos se abonará la tasa solamente por la fracción a agregar. Se abonará, además, N$ 20.00 por cada uno de los solares resultantes del fraccionamiento que se gestione.

CAPITULO VI

Timbres y Sellados

Artículo 19. Establécense las siguientes modificaciones a las normas que se indican del Título VI (Timbres y Sellados) de la Ordenanza del 4 de setiembre de 1970:

a) Artículo 21. (Hecho imponible y Tasas). — Se regirá por la siguiente escala:

Cuantía del Hecho o Materia	Timbrado por foja
—	—
	N$
Hasta N$ 5.00	1.00
De más de N$ 5.00 y hasta N$ 10.00 ..	2.00
De más de N$ 10.00 y hasta N$ 20.00 .	3.00
De más de N$ 20.00 y hasta N$ 40.00 .	4.00
De más de N$ 40.00 y hasta N$ 60.00 .	6.00

De más de N$ 60.00, el valor de cada foja se calculará a razón del 50 o|o del monto del asunto;

b) Artículo 22. (Asuntos no susceptibles de estimación pecuniaria). — Cuando el hecho o materia no fuere susceptible de apreciación pecuniaria, el valor de cada foja será de N$ 3.00;

c) Artículo 3. (Certificados, Testimonios, Constancias, etc). — Establécese una tasa uniforme de N$ 10.00 por dichos conceptos.

Por cada certificado de Estado Civil, se abonará N$ 1.00 y por los Testimonios, N$ 2.00;

d) Artículo 28. (Tasas Especiales). — Las siguientes gestiones se realizarán en los sellados que se indican:

I) Salidas del Dominio Municipal: Se calculará el Sellado según el valor real del inmueble, aplicándose las tasas del artículo 21.

II) Solicitudes sobre informes del Archivo de la Dirección de Obras, sellados de N$ 20.00.

III) Presentación de ofertas en concurso de precios: El sellado se regulará según el monto del asunto.

IV) Solicitudes de certificados de explotación de vehículos en forma comercial para la Caja de Jubilaciones: 1 sellado de N$ 45.00. Se exceptúan los carros.

V) Solicitudes de certificados del Registro de Embargos y Prendas de Vehículos: 1 Sellado de N$ 45.00.

VI) Inscripción en el Registro de Embargos y Prendas de Vehículos: N$ 45.00. En las reválidas de estas inscripciones, se abonará el 50 o|o.

VII) Solicitud para obtener licencia de conductor: 1 sellado de N$ 25.00.

VIII) Cancelación de Embargos y Prendas en el Registro respectivo: N$ 15.00.

IX) Solicitud para instalación de mesas de venta en la vía pública: N$ 45.00.

X) Solicitud para la obtención de chapa de taxímetro: N$ 70.00.

XI) Solicitud para instalar mesas en la vía pública por parte de Bares, Confiterías y similares: N$ 70.000 por la solicitud y N$ 7.00 por mes o fracción por cada mesa autorizada.

XII) Solicitud para la realización de bailes en locales privados: N$ 100.00. En todos los casos en que a juicio de la Intendencia, estos bailes se realicen en favor de Instituciones públicas y|o privadas y cuyo producido sea de interés social o deportivo, facúltase al Intendente para exonerar a la Institución solicitante del pago de esta tasa.

XIII) Solicitud de certificados de pago de la Contribución Inmobiliaria: Sellado de N$ 5.00.

XIV) La expedición de los recaudos de pago de la Contribución Inmobiliaria, estarán gravados con una tasa de N$ 6.00 los correspondientes a padrones rurales y N$ 5.00 al de los padrones Urbanos y Suburbanos.

Art. 20. Establécense las siguientes modificaciones al artículo 6.o de la Ordenanza del 8 de octubre de 1957, en la redacción dada por el artículo 18 de la Ordenanza sobre recursos Municipales del 11 de agosto de 1975:

Establécese en el 36 o|o del valor total de la obra examinada, el monto de la tasa por concepto de revisación de planos y de inspecciones de obras a que se refiere el inciso 1.o del referido artículo 6.o.

El monto de las otras tasas a que se refiere la misma disposición, permanece incambiado, excepto en el caso de obras que no requieren planos, cuyas tasas se establecen de la siguiente manera:

—Cercos y muros: N$ 2.00 por metro lineal.
—Veredas: N$ 2.00 por metro lineal.
—Reparación de veredas: N$ 1.00 por metro lineal.
—Aberturas: Por su apertura, modificación o clausura: N$ 5.00.
—Revoques: incluso de cercos y muros: N$ 0.50 por metro cuadrado.
—Construcciones o reparaciones de pisos: N$ 0.80 por metro cuadrado.
—Ocupación de veredas: por metro lineal y por mes: N$ 0.80.
—Ocupación de calzada: nunca más de 1.50 de ancho y largo igual al frente del predio: N$ 0.80 por metro lineal y por semana.
—Delineación y nivelación: N$ 5.00 cuando el terreno en que se efectuará se encuentre en el centro del cuadro y N$ 10.00 en los casos en que el terreno sea frentista a dos calles.

Art. 21. (Obras Internas de Higiene Domiciliaria). — Establécese en N$ 100.00 la tasación por instalación del servicio sanitario. Entiéndese por servicio la instalación de un baño y una cocina. Por cada servicio de baño o cocina adicionales se aumentará la tasación en un 40 o|o.

Fíjase en un 8 o|o del valor de tasación de la obra sanitaria, el monto de la tasa que se percibirá por este concepto.

(EXPEDIENTE N.o 1|976)

Melo, 4 de octubre de 1976.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Cerro Largo.

Visto: las presentes actuaciones relativas a la Ampliación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Cerro Largo para el Ejercicio 1976.

Resultando: que el Tribunal de Cuentas ha formulado su informe Constitucional y se han cumplido todas las actuaciones que las disposiciones vigentes imponen para el trámite presupuestal.

Considerando: que el Tribunal de Cuentas en informe no formula observaciones al Proyecto de Ampliación Presupuestal para 1976.

Atento: a lo expuesto.

La Junta de Vecinos de Cerro Largo,

RESUELVE:

Artículo 1.o Sanciónase la Ampliación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Art. 2.o Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos. — Coronel Bermardo G. Díaz, Vicepresidente. — José Wadalberto Silva Jara, Secretario Ad-hoc.

Melo, octubre 5 de 1976.

Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Cúmplase, publíquese, insértese, acúsese recibo, regístrese y archívese. — JUAN JOSE BURGOS, Intendente Municipal. — Gelmar López Martínez, Secretario.



Montevideo, Lunes 18 de Octubre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19868

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente 'Diario Oficial')	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	48.00
Por año	96.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

Reparto a domicilio:

(Resolución del 26 de julio de 1975) .. Por ejemplar y por día	0.06

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CARAMBULA (S. 502|971) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21295 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DOMINGO IBARRA BURGUES o BURGUEZ, (S. 404|975). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21296 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GINES GARCIA de ROCHA, (S. 220|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21297 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ESTEVEZ CAMADER o ROSA ESTEVEZ de DENNIEL, (V. 844|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21277 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BATISTA PEÑA. (V. 48|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Arturo H Otero Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 21415 Oct 11.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS TORCHELO ETCHEBARNE, (S. 323|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21416 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO COLLAZO NION, (S. 606|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21414 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN PIO NUÑEZ VARELA (S|846|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20897 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN o CARMEN CASTRO de GRANDAL, (V 824|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20699 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO FEDERICO PASCUARIELLO ANTILLO, (S. 548|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20696 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANDRADE REGUEIRA de BALAY, (S. 874|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20697 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELCHORA SIERRA de FUSTES (V. 852|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20695 Oct.4.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS COSME OLMEDO GARCIA (S. 538|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 16443 Set.30-v.nov.12

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA TOMASA GALARZA de FERNANDEZ, (V. 720|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19773 Set 27-v.nov.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GERVASIO BELLAGAMBA MUGUERZA (S. 870|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21413 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA o LAURA C. o LAURA TAQUELA de LESINA, (S. 918|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21569 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON PUGLIA, (E. 1622|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21565 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ARTIGAS RAMOS OLIVERA, (E. 1738|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO IGNACIO OROMI VIDAL. (E. 1732|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21458 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA AMERICA BISOGNO CASSINA. (E. 1624|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21477 Oct 13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS REBRYK ZARDULA o ZAZULA o SASSULA (E. 1494|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21530 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GARCIA NOVALES (E. 1712|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21528 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ETCHEBER de FERRO. (E. 1806|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21527 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON VIOLA BERRUTTI. (E. 1620|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21294 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VILLANUEVA SOBA (E. 1696|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21240 Oct.8 v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELFA NOEMIS o NOEMI RODRIGUEZ de RODRIGUEZ de SILVEIRA, (E. 1626|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21239 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO GASPARI BARRACHINI, (E. 1830|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21029 Oct.7 v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CRESPI BIANCHI de SABANES, (E. 1324|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 21023 Oct.7 v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE DEL GRANDI D'AGUSTINI o DEL GRANDI DE AGOSTINO o DE AGUSTINI o DE AGUSTINI o D'AGUSTINO (E|1636|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20930 Oct.6-v oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tur. no dispuso la apertura de la sucesión de OMAR CLAVIJO PEREIRA o PEREYRA, (E. 1626|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20850 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA DENIS de MACHADO, (E. 1278|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20723 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ALVAREDA ACOSTA (E|1582|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20757 Oct.4-v oct.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ETHEL GRET SALVO (E|672|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 20191 Set.27-v.nov.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ROCA FERNANDEZ (L.o 65 F.o 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19617 Set.21-v.nov.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDELMAN de STARKER, (L? 65, folio 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19579 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO EUSTAQUIO RODRIGUEZ BIÑA (E|1700|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21778 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS CORRAL (E|1812|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21777 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MANZONI (E|9630|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21795 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CARDOZO de BERGAMASCO (E|878|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21823 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANIBAL STALLA (E|1476|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21838 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINO MALDONADO (E 1416|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21872 Oct.15-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO GONZALEZ o GONZALEZ MURAÑA, (606|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21601 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANDRES DESEVO SANTOS, (430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21603 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA MOREIRA de BARON, (458|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21602 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISA o BASILISIA o BASILIA BALYIC o BALYIK o BALGIK de COLEV, (160|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21598 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA HILARIA SILVA o SILVA de ALVAREZ o SILVA MARTINEZ de ALVAREZ o DELFINA SILVA. (442|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21597 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES CASELLA o CACELLA SABATINO. (454|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de setembre de 1976. — Marta Marescra, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21455 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ZELTNER MAYER o EDUARDO ZELTNER. (474|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21363 Oct.11.v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO FLORO FAGNANO FERNANDEZ y MANUEL FAGNANO FERNANDEZ. (434|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21171 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MALCA o MALKA BERLAD o BERLAD ZELZER de GERNER (384|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21172 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CARLETTI GIOVANI, (172|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21173 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RAMON PICARONI GONZALEZ. (98|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21170 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TORRES de ARBELO, (408.974). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21028 Oct.7.v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FERNANDEZ USANDIZAGA (466|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20929 Oct.6 v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA DIONISIA o FILOMENA PEÑA de CARRERAS o PEÑA DIAZ o PEÑA y DIAZ. (368|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub 20476 Oct 5-v.oct 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LEON BERNARDO GARCIA ESPINA (436|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. setiembre 23 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20712 Oct 4-v.oct 18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MOURIGAN de. VAZQUEZ. (418|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10.pub. 20711 Oct.4.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ALBERTO MANN o MANN FREITAG. (308|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan. dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 20478 Set.30-v oct 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OSCAR COSCO o COSCO MONTALDO (500|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21784 Oct.15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de NATHAN TENENSAPF o TENENZAPF (484|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21783 Oct.15-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA MARTINEZ REGO (S|370|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21785 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA MARGARITA CAFFA BASSO de BERRUTTI y FRANCISCO CAFFA BASSO, (S. 272|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21605 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONISIA MELITONA DIANO. (S. 366 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21604 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTE DOMINGUEZ PENA (S. 362|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21450 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA JUANA CIRILA y MARIA ELENA PISONI o PISONE o PIZONE o PIZZONE RIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21449 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA MATILDE LAGUARDA de BIURRUN, (S. 318|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21359 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ETCHEVERRY DIAZ, (S 332|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21357 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CANDIDO GONZALEZ MURGUIONDO. (S. 372|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21356 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DICTINO o DICTINO PEDRO MARTINEZ CATALINA (S. 374|975. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21097 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PIA PERUGGIA FANOSETTI de MAGGI (S|344|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20909 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DECONTO o DECUNDO o DICUNDO de D'ALESSANDRO, (400|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21362 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONTATORE de CERULLO (S. 280|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20588 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO RAVIALES. (S. 340|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20872 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PABLO BELLINI OTAZZO u OTASSO, (S. 174|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20710 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO HITTE, MARIA CAMY de HITTE y de CARMEN HITTE de CORCHS o CARMEN LUZ HITTE CAMY de CORCHS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21829 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA HAURIE de STAGNARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21827 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL OTERO NIETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21826 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MICAELA CLAVERO y DIONISIO CLAVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21577 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO BARCELO o BARCELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21599 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO SEGUNDO CALVO PARGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21459 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS SANTIAGO DELLA BELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21474 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY CANDIDA TORRANO DEMARCO de BENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21473 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO SIERRA CANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21200 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRONICO SEQUEIRA TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21298 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21284 Oct 11-v.oct 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL SIXTO DENIS y HORTENCIA u HORTENCIA FLOR de LIS o LIZ FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21285 Oct 11-v.oct.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ROSA BORDENAVE TRAVES de PEIRANO. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21286 Oct 11-v oct 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELICIANO BURGUEÑO PELAEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 21283 Oct.11-v oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LADUCHE VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21010 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO KUNKES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21080 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLADYS MARGARITA MENDEZ de SARTORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21095 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FROILAN RISSO o RISO y de ETELVINA o ETERVINA CANO CARBALLO o ETELVINA CANO CARBALLO de RISSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20824 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARANZAZU o ARAZAZU MAUTONE TABAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — María Fernández, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 20856 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CATALINA PEREYRA SEGATTA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 108.00 30|pub. 20241 Set.28-v.nv.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en autos DONATO MARIA CAMMAROTA "Sucesión (L.o 64, F.o 131) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los coherederos o a sus causahabientes Francisca Di Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término, a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio — Montevideo, 4 de mayo de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15870 Set.28-v.nov.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VIRGINIA TORRES FERNANDEZ de ABRAIRA y CONSTANTINO ABRAIRA JARTIN citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20899 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EZEQUIEL PEREZ NAVIA MANUELA PEREZ GUTIERREZ, SARA PEREZ GUTIERREZ de OTERO, MARIA PEREZ GUTIERREZ de IRIARTE, MARIA JULIA o JULIA PEREZ PRINS de GOMENSORO y SARA ELOISA OTERO de SERE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 20914 Oct.6-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PATRON GARRIDO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20898 Oct.6-v.oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOCENCIO ROMAY GOMEZ, (S. 404|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21461 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JULIO TEODORO GAZZO o GAZZO REBELLA, (S. 302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21574 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO VICENTE LABORDE, (A. 25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21664 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDELMIRA GARCIA de SANCHEZ, (S. 298|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21460 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CESAR o MARIO CESAR LEONCIO IRAZABAL SENDIC, (S. 414|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21480 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR BASTOS CUNEO o ISIDRO WALDEMAR BASTOS DOS SANTOS CUNEO o ISIDRO WALDEMAR DOS SANTOS (S. 386|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21478 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SZYJA o SCHIE o SZYIA MORDKO o MARCOS FELHENDLER o FELDHENDLER BRAND, (S. 408|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21531 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CAVANI GOMEZ, (S. 396|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21281 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN AIRA LOPEZ, (S. 416|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21289 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN NEGREIRA o NEGREIRA FARIÑA, (S. 220|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21293 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA VAZQUEZ MONESIGLIO de HARRIAGUE (S|402|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20905 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO WASHINGTON SHEN CORDERO (S|410|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20906 Oct.6-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ACOSTA AMONTE (S. 374|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20703 Oct.4 v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL JUAN NADAL, (S. 4.967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 27 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20702 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH UNGERLEIDER SCHLESINGER (S. 322|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 18159 Set.9-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HEBERT TRENCHI DOMINGUEZ (A|416|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21779 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA LEGUIZAMON de ZAPPETTINI, (A. 492|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 20 de 1972. — Horacio Cailliabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21553 Oct.36-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de los herederos, acreedores (A. 368|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21551 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ESTEVEZ ALVAREZ, (A. 418|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 21596 Oct.14.v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO del CARMEN GARCIA MARTINEZ, (A. 410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21159 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELA ASCONA o ASCONE de FIGARI. (A. 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21242 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA PASTORA GARCIA de BRESCIANO. (A. 390|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21005 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIA GONZALEZ de GIMENEZ o GONZALEZ PEREIRA (A|316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 20903 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SEGUNDA FERREIRA de PEREZ (A|154|76) citándose a los herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 20915 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERIBERTO LEOPOLDO ORNSTEIN MARCHFELD (A|404|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 20807 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIC GARCIA HERNANDO (A|298|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 20806 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS HIRT o HIRT SZERCER (A. 398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 20854 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VARTAN DAMIRJIAN o DAMIRJIAN GULEDJIAN, (A. 348|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 20716 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ENRIQUETA o ISABEL CELIA ANDREOTTI HERNANDEZ de SIAZARO, (F. 556|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21572 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CANCELA o CANCELA CARBALLIDO, (Ficha F. 176|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 21462 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CAPDEVILA o CAPDEVILLE, (F. 389), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 12 de agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.

1) N$ 108.00 30|pub. 21304 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA VIDAL o VIDAL GOMEZ de DE LA FUENTE, (F. 824|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21420 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DECIDERIA SALOM, (Ficha F. 424|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21392 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL ALEJANDRO BAGNASCO TABACCHI, (F 668|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21235 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL EYHERALDE CHAVAGNO, (F. 820|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21022 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MENDOZA MATTIAUDA de PODESTA, (F. 656|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 20964 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ROCA de FLORES, (Ficha F. 278|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 1º de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 20846 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESTANISLAO CIOMPI, (F. A. 302|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21471 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de LEON RUBEN CABADA FIGUEROA, (F. A. 406|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 21021 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GEIMONAT de URIBE, (F. A. 386|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 21417 Oct.11-v oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CELESTINO LEANDRI, (F. A. 448|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21396 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA RODRIGUEZ MARTINEZ de SOSA, (F. A. 390|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21021 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARLINDO PEREZ BITTENCOR y NICASIA BELEDO MONTES DE OCA de PEREZ, (F. A. 426|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 20965 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TERESA SUDRIERS o BOUREAU SUDRIERS o B. SUDRIERS BACIGALUPI (F. A. 444|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 20809 Oct.5-v oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN BRAVO BALAGUER (F.A. 76|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 20808 Oct.5-v oct.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO MARTINEZ (F.A. 424|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 20825 Oct.5-v.oct.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE LOPASSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 21476 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL YAWORNICKI o JAVVARNICKI STEFURA (V|897|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 20698 Oct.4-v oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA RIVEIRO SANTALLA de CAPURRO, (S. 829|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

1) N$ 108.00 30|pub. 20495 Set.30.v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WASHINGTON LOPEZ ARIAS (E. 2583|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21653 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN SPINOSO de PAZ, (E. 1593|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21692 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PRADO VILELA, (E. 1587|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21528 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO DELGADO PERDOMO, (E. 531|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21526 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTIN RODRIGUEZ PIREZ, (E. 1749|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21165 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO JUAN LARRATEGUI MARQUEZ o LARRATEGUY MARQUEZ, (E. 1745|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21091 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS, (E. 1441|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21098 Oct.7-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri.
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri-mera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOAQUIN CARITAT LARRAR (E. 1495|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 18483 Oct.6-v.oct.20.

mera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CARRERA de OSORES, E. 1595|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20810 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ACUÑA MARENCO o RAMONA ACUÑA de MUSTO o MUSTTO (E|1159|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20759 Oct.4-v.oct.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS WJUKIER GRINSTEIN, (417|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21457 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARRERO, (341|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21456 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AMBROSETTI de ORTEGA, (419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21027 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA FERRE LARRAÑAGA, (97|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21361 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALONSO de URETA, (315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21174 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ROVIRA DRAGONETTI, (185|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21176 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA SANDRI de PASSI, (197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21026 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROQUE LOITEY o LOITEY ALFONSIN, (369|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20818 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA RIVERO o RIVERO LATORRE de LANDA (391|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20713 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS JACINTO ALVARIZA y JUANA EVANGELISTA GIANNECHINI o GIANNECHINI o GIANNICHINI o GIANICHINI o LLANEQUIN de ALVARIZA, (407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19937 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN AGUERRE GOROSTIAGUE (S|449|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21786 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMONA BLANCO de PICOS (S|305|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21787 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LARRAXQ LAURNAGA o LARRASCQ LAURNAGA, (S. 419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21554 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA SANDALIA REMIGIA ESPINOSA, (S. 321|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallacho, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21451 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ELPERN PUPKIN (S|411|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21358 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO FLORES, (S. 463|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21169 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SZLOMA o SZCOMA GINGOLD LEW, (S. 387|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21179 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO DE COLA y ROSA PICCO de DE COLA, (S. 393|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21178 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES CLAVIJO GARCIA de WETH, (S. 311|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21025 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROBERTO GOYECHE (S|17|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20928 Oct.6-v.oct.20
la sucesión de AGUSTIN SCOTTO MARRACCO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA o ERCILIA MARGARITA SERRATO o CERRATO. (S. 435|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 20817 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO CUSATI GALIETTI. (S. 307|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20816 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DI MATTEO MARRONE. (S. 11|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 20877 Oct.5.v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ROSELLO CAMELO o CAMELIO (S 381|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20715 Oct.4-v.oct.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIA SUAREZ de PUS o ANTONIA SUAREZ SUAREZ o ANTONIA SUAREZ o FELICIA SUAREZ SUAREZ o ANTONIA SUARES de PUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21721 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALEJANDRO ROBINSON o ROBINSON HOWARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21568 Oct.14-v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO PAVLIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21566 Oct.14.v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO FERREYRA o FERREIRA o FERREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21567 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATO MARTINEZ LASALA o FORTUNATO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21825 Oct.15-v oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PANOSSIAN o PANOSSIAN TOROSIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21824 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE VENANCIO DIEGUEZ NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21576 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINIANO BETANCOURT o ISMAL M. BETANCOURT o ISMAEL MARTINIANO BETANCOURT BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21575 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SCOFFONE FERRIO de MACIEL o MARIA CLARA SCOFFONE de MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21472 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de MARIA FORCADE SANDRES y ZULEMA MARIA FORCADE o FORCADE SANDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21475 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO WALTER PICARONI SOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21299 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ZUASTI IGLESIAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21287 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA CABRERA o CABRERA RAMPI de STABILE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21282 Oct.11-v oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISA GREGORIA MAURER o ALICIA MAURER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21418 Oct.11.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA BENITA MARIA NOUGUE CAZOT de NOGUEIRA o ANA MARIA NOUGUE de NOGUEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21009 Oct.7.v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ROSCH o RODOLFO ROOSCH GANI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976 — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20902 Oct.6-v oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA LOPEZ de LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20901 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO PIRSZTUK o PIRSZTUK KOTYSZ o KOKTYSZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20900 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLARO RAMOS GANVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20811 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MELITON PANIZZA o PANIZZA FUSALAIO o FUSALARIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20823 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO SORRONDEGUI o GUALBERTO o WALBERTO SORRONDEGUI DAMIANI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20700 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA IGLESIAS o IGLESIAS de DOPAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976 — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 19657 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE SIVOLELLA COLUCCI (S|279|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21822 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER MAC ENTYRE de PRAVIA, JOSE ANTONIO PRAVIA y ADELINA ESPOSITO POLICICCHIO de PRAVIA (S|453|976) citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21029 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA o MARIA ELISA BESSIO o BESSIO MEDINA de FERNANDEZ, (S. 319|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21479 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BALBINA ROGELIA PEREZ o PEREZ de GONZALO y ANDRES GONZALO VILLAFRANCA (S|367|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 19544 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA de BARDESI o DE BARDESI de GARCIA VELAZQUEZ (S|405|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 20240 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL FELIPE GARCIA (S|457|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21291 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SIRANUCH DERAGOFIAN MANGUIAN de BIBORIAN o BILORIAN (S|401|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21290 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO DE LOS RIOS (S|349|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21292 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ELSA CAL AMILIVIA de PEREZ UBIRIA (S|425|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21288 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER WASHINGTON COLISTRO CASAL (S|337|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21278 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC CIPRIANO BLANCO o BLANCO LARRUCIA (S|379|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21279 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA LARRUINA o LARRUINA de MUNIZ (S|407|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21280 Oct.11-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BORRELLI o BORRELLI ANNECCHINI (A|491|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21875 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FIGUEROA RODRIGUEZ, (A. 493|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21571 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BERRUTTI, (A. 423|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21600 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO o DONATO SBROCCA o SBROCCA LAURIENZO (A. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21509 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BORGES MARTINEZ, (A. 563|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21516 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA APOLINARIA o APOLONIA RIVAS SARAVI, (A. 331|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21532 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PAZOS, (A. 483|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N 36.00 10|pub. 21464 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ o LOPEZ PUYOL, (A. 539|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21422 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA BAZ de VIGNATTI o CELINA BAZ ROJAS, (A. 375|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21421 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PEREZ o ANGELA PEREZ BARLA de SCHROEDER, (A. 463|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21006 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DEL PINO MARTINEZ, (A. 431|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21008 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA JUANA LAVENTURE JAUME, (A. 555|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21020 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ACHA FONTENLA (A|469|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20903 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LINA DA LUZ NEBES, (A. 471|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20967 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMELIA REGULA MECHOSO RODRIGUEZ o MECHOSO de DURANTE y SILVIO ANICETO DURANTE ICART, (A. 547|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21156 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANGELA o ANGELA MARIA POCHINTESTA de GIL, (A. 453|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21183 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NIEBE RIVERO, (A. 553|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) [illegible]00 10|pub. 21107 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NOVELLA o NOVELLA COMIS o COMMISO. (A. 535|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21181 Oct.6.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY o FRANCISCA BRAIG de MAYR (A 537|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20881 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA PURA CROSI DELIA o CROSI D'ELIA de SILVEIRA, (A. 387|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Humberto A. De Leon Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20879 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CHIAPPE o CHIAPPE PERATTA, (A. 455|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20770 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA MERILES de RAMIREZ o ETELVINA MERILES ACOSTA (A. 325|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) [illegible]36.00 10|pub. [illegible] Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PAULINA RODRIGUEZ de LANZA o ANGELA RODRIGUEZ PERTUZO de LANZA (A|341|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) [illegible]8.00 10|pub. 20790 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS LAMANCHA o LAMANCHA MUTUBERRIA o MUTUVERRIA y MARIA MUTUBERRIA o MUTUVERRIA de LAMANCHA (A|345|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20791 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PEÑA de PEREYRA (F. A. 373|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975 — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20402 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA GREBEÑOK o GREBENOK o GREBEÑOK o GREBEIROK de GULBINAS o GLUBLINAS (A|559|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este /Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21355 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA o MARGARITA GUAINASSO (L. 56 F° 55) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 agosto de 1976. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21364 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DIEZ de MUTILVA o DIEZ GARCIA de MUTILVA (A|557|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 octubre de 1976. — Ada Nosel de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21360 Oct.11-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PALOMEQUE. (F. 719|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21552 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIA ALVAREZ de VIAZZO o ELADIA ALVAREZ de VIAZZO, (F. 705|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21636 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PARASCEVA PROCYK KARYI de GALAY, (F. 733|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21465 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO ARAYA, (F. 541|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21398 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO ROGELIO VEREZ, (F. 645|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21363 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA PROUGENES de BARBOT (F. 727|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21322 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO (F. 665|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21419. Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO DE HORTA SILVA. (F. 53|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21211 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SADI MORENO ABREU, (F. 711|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21130 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEAS BOERO o ENEAS BOERO BEHERENS o BERENZ. (F. 613|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20612 Oct.5.v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BURGHI ZOZAYA de GOMEZ (F. 111|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 20845 Oct.5-v oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINO ALBERTO ROMERO AMILIVIA, (F. 675|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20771 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL AMADO LLORENS FERNANDEZ (F. 651|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20701 Oct.4-v oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF (F. 539|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18914 Set.14-v oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO DUARTE, (F. 650|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20907 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGGIORE DANTE ACQUADRO (F. 745|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21780 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NESSLER de RINK, (F. A. 453|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21706 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL DAMBORIANA VAZQUEZ, (F. A. 873|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21570 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO WALDEMAR BRISSET SANTOS. (F. A. 413|976); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21466 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GALIANA IVAÑEZ. (F. A. 399|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — César Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21514 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FAUSTO OLIVARES MARTINEZ, (F. A. 227|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21518 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ZIGNONE VERGAS, (F. A. 407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21533 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO BEREK o JACOBO BERNARDO ERENBERG MIGDAL (F.A. 391|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21368 Oct.11-v oct.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA UBERTA SALGUEIRO de SALGUEIRO, (F. A. 315|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21234 Oct.8.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PRIETO SAN MARTIN, (F. A. 409|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21014 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRISELDA MARGARITA PINTADO de DIAZ, (F A. 379|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21019 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARTANIAN PARCEKIAN, (F. A. 355|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20908 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CORTES ORIBE, (F. A. 135|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 20966 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS VIDAL VILLAVERDE, (F. A. 307|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20968 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ALDAO LOPEZ. (F. A. 369|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20813 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN ROMERO BAJITO o BOJITO. MARIA ANA ROMERO BAJITO o BOJITO o BOGETO y MARIA de los ANGELES ROMERO BAJITO o BOJITO, (F. A. 417|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 20665 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EGOZCUE SEMINARIO (F. A. 397|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 20714 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ VERDIA o JOSEFA VAZQUEZ VERDIA de VILA (F. A. 309|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 18252 Set.7-v.oct.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CELMAR ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21689 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JURACY CORREA de CEBEY., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de mayo de 1968. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21688 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de las sucesiones de doña NEIVA PIREZ o PIRIZ y NEY PIRIZ DA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21017 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don LAURENTINO SUAREZ NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21016 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 20922 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña SERAFINA PEREIRA de TEJEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20844 Oct.5-v oct.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña PAULA JACQUES de XAVIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21765 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSEBIO MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21764 Oct 15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña IDALINA DEMETRIO PEREIRA de SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21763 Oct.15-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGA BONESSI o BOMESSI y ANGEL MACHADO PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 11 de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21381 Oct.11-v oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARIA CHAMORRO y TERESA CASERES de CHAMORRO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 28 de 1976. — Esc Juan M. Sarasua. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20923 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO PASSARINI o UMBERTO PASSARINI VEZOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, junio 28 de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21380 Oct.11-v.oct.25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO TURISSINI POLANO, (Ficha V. número 250|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21657 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL VITERBO PINO ROLANDO (Ficha V número 304 976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21656 Oct.14v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO OSCAR GONZALEZ EGUILUZ, (Ficha V. N.o 115|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 21656 Oct 14 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUGENIO FERREIRA GOMEZ, (Ficha V. 435|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 4 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21655 Oct.14-v oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN EMILIO DELGADO CASTIGLIONI, (Ficha ". 283|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21749 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA LUZARDO PEREZ de BENTANCOR (221|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21385 Oct.11-v oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANEPA GRUNC (103|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21386 Oct.11 v oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO ALCIDES GARCES DUARTE (218 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21387 Oct.11-v oct 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO LESCOUMES LATRE (219|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21388 Oct.11-v oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA CABRERA PESSI de BERRUTTI, (196|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, setiembre 20 de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21124 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO DOMINGO RODRIGUEZ SOCA (192|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, setiembre 20 de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21125 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO MENDEZ DELEON (197|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones setiembre 30 de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21126 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DOMINGO REPETTO SILVA, (223|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1º de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21123 Oct.7-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de COLON JESUS BENGOCHEA RODRIGUEZ (Ficha S|84|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20718 Oct.4-v.oct.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO BELLOZO (Ficha V N.o 209|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21431 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO DIAZ DIAZ y PETRONA GONZALEZ CAMACHO (Ficha F. 401|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, noviembre 19 de 1974 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 21069 Oct.7.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BARROS (Ficha V. N.o 16|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras 14 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 21070 Oct 7 v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA BERTOLINI de GONZALEZ (Ficha V. N.o 306|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 21071 Oct.7.v.oct 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ANGEL GARCIA PLACERES o JORGE GARCIA PLACERES o ANGEL GARCIA PLACERES, (Ficha V. N.o 176|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 16 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21072 Oct.7 v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SUAREZ CHARAMELO (Ficha V número 310|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 21073 Oct.7-v oct 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARACCIA ORSI, MIGUEL "Sucesión". (Ficha V. N.o 290|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21075 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de VILLALBA SODANO de GARRIDO SEGUNDA y GARRIDO MORAN RAMON IGNACIO "Sucesiones" (Ficha V. N.o 289|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21074 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de NEPOMUCENO GUILLERMO CASTRO y LUCIANA CARMEN MUNIZ SELLANES, (Ficha V N.o 272|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 9 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21068 Oct.7-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NOCELLI de BIANCHI, VIRGINIA CRISTINA (Ficha V N.o 297|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21076 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ARTIGAS GONZALEZ SALINAS (Ficha V N.o 312|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21077 Oct.7-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELICI GONELLA FAROPA (Ficha V N.o 313|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 29 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21078 Oct.7-v oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGOYEN de MERILES MARIA TERESA (Ficha V N.o 298|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21079 Oct.7-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de BERRIEL MARTINEZ, MARTINIANA y EXEQUIELA (Ficha V N.o 299|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21080 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENITEZ (Ficha V. N.o 274|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21153 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL PANIZZA de ROSSO y WASHINGTON ROSSO, (Ficha V. Nº 208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 21154 [illegible] v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNA o REINA, TIMOTEO. (Ficha 275 VI 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 23 de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21711 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de

CORREA ROTTA LUCIANO. (F. 226|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21712 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAS GONZALEZ, HILARIO ANDRES WALTER (F. 240|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20731 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEJERA de ACUÑA, CARMEN (F. 248|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 8 de setiembre de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 20730 Oct.4-v.oct. 8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FAJARDO BELLO, ROMAN INES (F. 254|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 20729 Oct.4-v.oct.18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CASIANO LOPEZ (Ficha 491.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21681 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA VERGARA o BERGARA de RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de agosto de 1976 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21328 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA ABREU de NOBLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1976. — Jose Fernando Burgos ... Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21326 Oct.11-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEREZ EXILART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21682 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CIPRIANO GARCIA (F. 357|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21324 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE IDILIO CARBALLO LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21325 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX ROMUALDO BATALLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21327 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ERCILIA GALUSSO de ROSAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub 20925 Oct.6-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VICTORIANA LEIS y AGUSTIN ODERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, setiembre 14 de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 20926 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO PIEDRA CUEVA (Ficha N.o 493. 975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20843 Oct.5-v.oct.19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA ALTOLAGUIRRE ECHANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1.o de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 21685 Oct 14-v.oct 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO R. DENTI o FRANCISCO ROLDAN DENTTI CRIQUIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 31 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21216 Oct.8-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LOROÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, setiembre 15 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 21217 Oct 8-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GUMERSINDO FERNANDEZ MERLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia setiembre ... de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21218 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ELVIRA CRESANO de ROSSI (Ficha 378|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 29 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21874 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA BENITA PARENTELLI de RARA (Ficha 374|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21873 Oct.15-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS o BASILIO JESUS PINO BERGARA, (Ficha 392 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21510 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA MARGARITA ARMAND PILON. (Ficha N.o 363|C|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 15 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 21219 Oct 8 v oct. 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MARGARITA LEZAMA SITYES o AMALIA LEZAMA de OLIVERA (Ficha 327 C|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, agosto 31 de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 25.00 10|pub. 21205 Oct 8-v. oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO IRURTIA ECHENIQUE (F. 366|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 17 de setiembre de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10 pub 20935 Oct 6 v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA o RAMONA CUELLO de BULFO, (Ficha 373, C. 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 23 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20936 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BLANCA ARENAS de SANCHEZ, (Ficha C N.o 346, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21652 Oct.14 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SONDEREGGER, (Ficha C Nº 331, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 21653 Oct 14 v oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO BARIDON ROSLI, (Ficha C 409|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 7 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21685 Oct 14 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO TOURN JOURDAN, (Ficha C. número 356, año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 22 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21683 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA NUÑEZ PARAO de RIBERO, (Ficha C Nº 347, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21684 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO DOMINGO GONZALEZ MORENO, (Ficha C. N.o 311|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 27 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21662 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO GARBARINO GIACHERO (Ficha C N.o 277 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2111? Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA WALIKOWSKI LAUZAROT (Ficha C N.o 9|76 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21002 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha C N.o 284 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21003 Oct.7-v.oct.21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA NACHM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21550 Oct.14-v.oct 27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña FILOMENA D'AGOSTO o DEAGOSTO de DINARDI y don ROBERTO EMILIO DINARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21859 Oct.15-v.oct.28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IRINEA VALIENTE GABITO o VALIENTE o ELVIRA I. VALIENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 22 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21523 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA FERNANDEZ WHITERALL de HERRERO o FERNANDEZ WETHERALL o FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 1.o de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21524 Oct.13-v.oct.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LEMBO de BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21628 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO EUFRONIO VERA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21629 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GRANIELLO STEFANO o STEFANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21630 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO ROBUSTIANO PEREYRA o PEREYRA ALOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 21631 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA JULIANA ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA de COYTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 2 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21632 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO de PAZ o DE PAZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21627 Oct.14-v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ESTANISLAO GUTIERREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21307 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1976 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21306 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MUSTO PALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21315 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO RIZZO GRENI y ANGELA RAINA ROSATTINI de RIZZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21316 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TORIBIA MARCO o MARCO de INCHAUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 23 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21317 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21318 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO MIGUEL FACCIOLO SISTO y LORETA ROSA o ROSA LORETA DELL'OCA de FACCIOLO o DELL'OCA MATONDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21319 Oct.11-v.oct.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO o PABLO JULIAN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21616 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE FRACCHIA GANDOLFO o FELIPE FRACHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21617 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO BARRETO VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21618 Oct 14-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ORLANDO CANTERUCCIO FALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21619 Oct.14-v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE BENICIO LARROSA MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 16 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21620 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANGEL COPPOLA BISCAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21622 Oct.14-v. oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA IDALINA CORREA de CARRERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 21621 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don JULIO NUÑEZ VIDARTE y doña PANTALEONA CELINA MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21084 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ANGEL TORTEROLO SCAMPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 6 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20944 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEANDRO GOMEZ CASAS BUSTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20939 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANASTASIA LUZARDO de MACHADO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20940 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSTAQUIO OTEGUI AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 21 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20941 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENTINA GUELMO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1976. — Pedro M. Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20942 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REGINO MELANIO CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20943 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL MENDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial al señor Luis Alberto Méndez. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19271 Set.17-v.oct.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTHER KUSER o KUSHIER ABRANCHICK o ABRANCHICH de BORMAN y de GUIDALE o GUINDALE BORMAN KUSER o KUSHIER (Ficha 776|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21845 Oct.15-v.oct.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL APARICIO ARCHONDO. (Ficha 772|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 20 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21223 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN JOSE MOZZO o MOZO DE LOS SANTOS, (Ficha 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21543 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARRERO HERNANDEZ, (Ficha 722|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21545 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL MARIANO GARCIA CANESSA, (Ficha 821|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21544 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de JULIETA ABELLA o ABELLA o JULIETA ABELLA o ABELLA PEREZ (Ficha 826|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21061 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OVIDIO DUTRA FRADE (Ficha 844|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20737 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA TORRES BIRRIEL de TECHERA RODRIGUEZ, (Ficha 2292|974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 21222 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BORSIERI GALIAZZI de ALBERTINI, (Ficha 827|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 21224 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de VALERIANA o INDALECIA VALERIANA URRUTIA ACOSTA de CATRACCHIA o CATROCCHI (Ficha 823|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21225 Oct.8-v.oct.22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA FRANCISCA BASSO de GREGORIO (Ficha B. 145|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 21313 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL ATANASIO OLIVERA (A. 126|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21312 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FRENAYS o FRENAIS de AMARAL, (F. A. 128|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 8 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 2131[illegible] oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de KUCZURA [illegible]RIS ALEJANDRO. "Sucesión", (B. 114 975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21646 Oct 14 v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesió nde MATEO MATKOVICH, (Ficha B. 78|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 22 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HELGUERA (F.A. 133|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 15 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21050 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA ESPONDA de CALVENTOS, (F. A. 125|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21642 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA ROCA de VAZQUEZ, (F. A. 128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, setiembre 13 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez, Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PAGANO de FORTUNATO o FORTUNATTO, (F. A. 109|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10.pub. 21644 Oct.14v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA FERMINA BRACESCO, (F. A. 115|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 21647 Oct.14-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de BENITA CECILIA SILVA de CUARTAS (Ficha C N.o 387|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 31 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21054 Oct 7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de PABLO CRAMARENKO o KRAMARENKO (Ficha C N.o 342,976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21055 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDA CENTURION de OJEDA, (Ficha C. N.o 398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 31 de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20937 Oct.6-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES LIMA (B|392|72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de agosto de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21214 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL JUSTO SENSEVER VICENTE (B|284|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21213 Oct.3-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ROMERO de CUREELO (B|371|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 21 de 1976. — J. A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21212 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON PERDOMO DE LEON (B|373|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 21 de 1976. — J.A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21215 Oct.8-v.oct.22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SILVA COLA BENIGNO (F. 816|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21193 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO o MAXIMO JUAN PABLO RECUERO (773|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21194 Oct.3-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de BENTANCOUR RODRIGUEZ MATIAS VITAL (F. 907|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 22 de setiembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21195 Oct.8-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ROCHA o ROCHA BARBOZA (756|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21196 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ALVAREZ o ALVAREZ PEREZ. (755|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21197 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TEODORA SEGOVIA CARDOZO (F. 813|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21198 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANGEL PEREZ o PEREZ TERRA y VIRGINIA OLID u OLID GONZALEZ de PEREZ (F. 933|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de setiembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21199 Oct.8-v.oct.22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FAN YURIK o YUREK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21695 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA OCHOA de PIEDRABUENA y ESTHER o ESTHER MARIA PIEDRABUENA OCHOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY ROSA HERNANDEZ o FANNY ROSA HERNANDEZ COSSIO de GONZALVEZ BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21697 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MIRANDA de GALLOSO o GALLOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21145 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS TOMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21146 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA MEDEIROS de SEQUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de mayo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21141 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TONY de ROSSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de agosto de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21142 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FORNAROLI ONETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21143 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SOSA ROMERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21144 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELDER MILICH CAVALHEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de agosto de 1976. — Edelmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORRES o PEDRO TORRES SOSA o SOUZA o DE SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás

teresados ... a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21138 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO BELTRAMELLI o BELTRAMELLI REPETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 23 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21139 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FOGEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 17 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21140 Oct.7-v.oct.21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA o AGUSTINA PUGA BATISTA de BOZZOLASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21498 Oct.13-v oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY o NELLYS RAMENGHI ACOSTA de MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21499 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA o PETRONA MARIA o PETRONA o MARIA ROMERO SANCHEZ de CURBELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21500 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA AVELINA o ABELINDA CLAVIJO de NAVARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21501 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL MARTINEZ AGUIRRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 10 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21502 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de TIBURCIO CORNELIO FIGUEROA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21503 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS DELGADO o LUCAS o LUCAS DEL CARMEN DELGADO ALUY o ALPUI o AFUIN o ALBUIN o ALPUIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21504 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NIBIA ESTER NIEVAS de MARTINEZ o NIBIA ESTHER NIEVA VIGNOLLI de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21505 Oct 13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ REPETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21506 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de WILMAN JOSE SOSA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 14 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20744 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO CASIMIRO MARTINEZ CALERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1 N$ 36.00 10|pub. 20745 Oct.4.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA MICAELA SUAREZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20746 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO ANDREIS BRUNETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de setiembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20747 Oct.4-v.oct.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA DINA HELLBUSCH o PAULINA HELBUSCH de IBARRA (Ficha N.o 690 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10pub. 20385 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO GUIGOU MALACRIA (Ficha N.o 762 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21034 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO ROBERTO MENDEZ (Ficha N.o 805 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21035 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS JULIAN URDANGARIN ZARAUZ o SARAUS (Ficha N.o 858 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20893 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARIA COLMAN (Ficha N.o 814 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21036 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ERASMO D'ANDREA (Ficha N.o 782 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21037 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE RODRIGUEZ de MARRERO (Ficha N.o 806 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21038 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMELIA RUFINA CASTRO de PEÑA (Ficha N.o 795 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21039 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO MADERA (Ficha N.o 812 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21040 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMENEGILDO COLOMBO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21041 Oct.7-v oct 21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFONSO GOMEZ SALZAR (Ficha N.o 804 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21042 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PASCUALA RISTICH de MONTERO (Ficha número 745 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21043 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO CONRADO RICO ALAYON (Ficha N.o 744 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21045 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL GILBERTO GARRAMON QUINTERO (Ficha número 793 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21044 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO SIOLA (Ficha N.o 808 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21046 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMMA GRE-

GORIA RUIZ TOBLER (Ficha N.o 771 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21032 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 12.a sección judicial del Departamento de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL ANTONIO MEDINA ALONSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — José Enrique Rodó, julio 22 de 1976. — Rubens Doti Larrea. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 21033 Oct.7-v.oct.21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PACION o PASION RIVERO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21687 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GABRIEL JESUS ORTIZ MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21374 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SATURNINO RAMOS POSADA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21372 Oct.11-v.oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARTIN CARLOS CARDOZO MIRANDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de setiembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 21057 Oct.7-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILA FELICIA ORTIZ de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó. junio 1 de 1976 - Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 20426 Set.29-v nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de RUBEN DARIO LOPEZ ESCUDERO citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 1.o de octubre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 21201 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AMALIA VICENTA AGESTA de PEREZ citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 8 de abril de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20804 Oct.5-v.oct.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA CAYETANA TELIZ de VERGARA o CAMILA CAYETANA TELIS o CAMILA TELIZ o CAMILA TELIZ de VERGARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 21233 Oct.8-v.oct.22

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario Parque del Plata 7.a sección judicial (ahora 18a.) del Departamento de Canelones:

Enrique Juambeltz Sanz, solar 18 manzana 119, padrón m|á. 12.180.
Claudio Minarrieta Machado, solar 8, manzana 147, padrón 30.529 p.
Rita Ceferina Cisneros, solar 11 manzana 297 padrón 12.180 p.
Hugo Zucco Valerde, solar 6, manzana 366, padrón 17.697 m|á.
Juan P. González García y otros, solar 11, manzana 418, padrón 17.697 m|á.
Omar Miller Rodríguez solar 24, manzana 434, padrón 12.180 m|á.
Eduardo Pombo Muiño, solar 3 manzana 465, padrón 12.180 m|á.
Mirtha L. Bonilla solar 20, manzana 479, padrón 12.180 m|á.
Enrique Fajo Aguerre. solar 15, manzana 560, padrón 12.180 m|á.
Ventura Cabaleiro Alvarez solar 3, manzana 503, padrón 12.180 m|á.
Alejandro Sergio Gómez, solar 16, manzana 516, padrón 12.180 m|á.
José Barreiro Lago, solar 10, manzana 551, padrón 12.180 m|á.
Enrique, Licia y Ricardo Coppola, solar 17, manzana 540, padrón 12.180 m|á.
Silverio Santos Cabrera solar 22, manzana 552 padrón 12.180 m|á.
Roque Granero Cáceres, solar 2, manzana S, padrón 12.180 m|á.
City Dermer de Geisinger y Esther Crinberg de Segal, solar 22, manzana 110, padrón 2580.
María Civitelli de Céspedes solar 6, manzana 150, padrón 17.697 p.
Walter Garmendia Martínez, solar 13 manzana 269, padrón 12.180 m|á.
Juana Renée Borda Vidal, solar 17, manzana 281, padrón 3179.
Luis A Marotta, solar 3, manzana 290 A, padrón 12.180 m|á.
Guido Torres Paiva, solar 7, manzana 206, padrón 12.180 m|á.
Julio López Méndez, solar 11 manzana 399, padrón 12.180 m|á. o 3839.
Manuel Formoso Dosil y otros. solar 8, manzana 353, padrón 12.180 m|á.
Miguel Angel Vignola González y Julio César Yaques Anchela, solar 5 manzana 361, padrón 4456.
Gladys Lucía Morales Gómez. solar 7, manzana 362, padrón 4478.
Fernando Gutiérrez Mena solar 7, manzana 387 padrón 17.697.
Luis García Ravera, solar 3. manzana 402, padrón 17.697 m|á.
Juan De Dios Cabrera Díaz. solar 8 manzana 402. padrón 4993.
Manuel Barros Uran solar 2. manzana 403, padrón 17.697 m|á.
José Pedro Larrera, solar 10 manzana 408. padrón 17.697 m|á.
José Luis Machado Flores. solar 5. manzana 427, padrón 12.180 m|á.
José Pedro Sindes solar 1, manzana 435, padrón 5487.
Dalmacio Kaloper Perdomo. solar 3, manzana 435. padrón 5489.
Rosa María Irureta, solar 24. manzana 435, padrón 5510.
Sylvia Raquel Baez solar 10, manzana 441, padrón 12.180 m|á.
Jorge Eduardo Goldaracena, solar 23, manzana 442. padrón 12.180 m|á.
Srecko Brozicevic, solar 3. manzana 447, padrón 12.180 m|á.
César Lavandera Britos solar 6, manzana 449, padrón 5792.
Ellacer González Severo. solar 8, manzana 452. padrón 5842.
Orlando Cordal Estevez, solar 2, manzana 456, padrón 5991.
María Sofía Núñez de Pírez, solar 1. manzana 457, padrón 12.180 m|á.
Alcides Tolles Sells solar 8. manzana 460, padrón 12.180 m|á.
Carlos Nelson Melgar González, solar 1, manzana 467, padrón 6200.
César Pacheco Vallarino, solar 9, manzana 473, padrón 12.180 m|á.
José Luis Figueredo Pérez solar 1, manzana 474, padrón 6326.
Julio Valle. solar 5. manzana 475. padrón 12.180 m|á.
Milton González García. solar 13. manzana 478, padrón 12.180 m|á.
Otilia Manfredini, solares 16 y 17. manzana 479, padrones 6426 y 6427.
Juan Carlos Pomposi Lema, solar 4. manzana 483 padrón 12.180 m|á.
Carina Yaquelin Domínguez Posse, solar 13, manzana 490, padrón 6630.
Bruno Marcullu Barboza. solar 4, manzana 496, padrón 6707.
Elena y Anita Brahim solar 1 manzana 501, padrón 12.180 m|á.
Lydia Esther Petrone de Vecino, solar 20, manzana 504, padrón 12.180 m|á.
Luis Alberto Guerra Rudiño. solar 11 manzana 508 padrón 12.180 m|á.
Angel Umpiérrez Guerrero solar 21. manzana 509. padrón 6946.
Juan Jesús Novo Fernández. solar 11. manzana 512. padrón 12.180 m|á.
Ramón Verez Alvarez. solar 10. manzana 522, padrón 12.180 m|á.
María Avala Montero. solar 13. manzana 531, padrón 7223.
Enrique Sosa Genis. solar 18 manzana 535, padrón 12.180 m|á.
Antonio y Carlos Farre Discvo solar 6, manzana 543. padrón 12.180 m|á.
Nelly Bolón Paladino, solar 19. manzana 444 padrón 17.697 m|á.
Israel Leal Machado solar 12 manzana 466, padrón 12.180 m|á.
Julio C. Alonso Pérez y Martha N. Trías, solar 1. manzana 483. padrón 12.180 m|á.
Juan Francisco Laluz Bonilla solares 10 y 12, manzana 545, padrones 12.180 m|á.
Deliberto Santos Britos, solar 12 manzana 565. padrón 7886.
Juana Ojeda solar 12. manzana 556, padrón 12.180 m|á.
Antonio Umpiérrez Fulini, solar 8 manzana 558. padrón 12.180 m|á
Manuel Nelson Abelenda, solar 18. manzana 563. padrón 8452.
Jaime Diament, solar 19, manzana 471. padrón 12.180 m|á.

COSTA AZUL

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul" Octava Sección Judicial de Canelones.

Rosalía López de Ferrari solar 17. manzana 32. padrón 32.941 m|á.
José Luis Esponda González. solar 7. manzana 444. padrón 32.959 m|á.
Ricardo Jesús Lamas Barrera, solar 27. manzana 45. padrón 1048.
Amando Tato Sosa, solar 25 manzana 46, padrón 32.967 m|á
Dante Alberto y Américo Amoroso Benzo, solar 17. manzana 47, padrón 32.971 m|á.
Walter Omar Eguía Diez. solar 9. manzana 88. padron 1120.
María Gatto de Massimelli. solar 8 manzana 49. padrón 28.231 m|á.
María Santos Bueno de Cultiño, solar 4, manzana 51. padrón 1174.
Wáshington B. Pallejas Maymo, solar 4, manzana 52. padrón 1185.
Julio César Román Bozzoffi. solar 7. manzana 53. padrón 28.231 m|á.
Miguel W. Brañas Balduvino, solar 24. manzana 53. padrón 1221.
Carlos María y Sonia Chagas Correa. solar 2, manzana 54, padrón 28.236 m|á.
Carlos Francisco Aguilar. solar 4. manzana 54, padrón 1237.
Juan Nande Plano, solar 7, manzana 55, padrón 1242
Alicia Lourdes Denis Morán, solar 3. manzana 56 padrón 1260.
Sergio Bentancour Heytens. solar 29. manzana 58 padrón 1286.
Fernando y María del Rosario Senatore, solar 24 manzana 59. padrón 1363.
Alcides Emiliano Pittaluga Robledo. solar 2, manzana 60 padrón 1389.
Carlos A. Viera, Silva. solar 14. manzana 65. padrón 28.247 m|á.
María Adriana y Carlos Artigas Bruzzone, solar 19 manzana 67. padrón 1550.
Donato Romano Gagliardi solar 12, manzana 69 padrón 1597.
Juan Raúl Rodríguez Sansone solar 8, manzana 69. padrón 28.251.
Esther Lila Smith. solar 15, manzana 71, padrón 1641
Ana María Restuccia solar 16. manzana 74, padrón 1670.
Graciela Teresita Restuccia solar 17 manzana 74 padrón 1671.
Ricardo Pérez de Esoin, solares 20 y 21. manzana 74 padrones 1674 y 1675
Hugo Eduardo San Martín solar 4 manzana 75 padrón 1690.
Rafael Ruibal Vives solar 1. manzana 76, padrón 1693.
Carlos Alberto Montero Gregus, solar 1, manzana 77, padrón 1718.

Sergio Hernández Genisans, solar 4, manzana 78, padrón 1733.
Juan Rivera Silveira Ottonello solar 15, manzana 78, padrón 1744.
Carlos Wagner Rivas La Cruz solar 22, manzana 78, padrón 1751.
Ema Pereyra de Otermín, solar 1, manzana 82, padrón 1801.
Nelly Sánchez de Kagyerjak, solar 10, manzana 82, padrón 1810.
Elías Rodrigo Fernández, solar 11, manzana 82, padrón 1811.
Miguel Angel Servando, solar 9, manzana 86, padrón 1922.
Ruben Braulio García Ferreira, solar 29, manzana 86, padrón 1942.
Mario Cores Melo solar 32, manzana 86, padrón 1945.
Angel María Rodríguez, solar 8, manzana 87, padrón 1958.
Carlos Daniel Sagari Siri, solar 26, manzana 87, padrón 1976.
Ricardo Pérez De Esoin, solar 1, manzana 89, padrón 2030.
Víctor Pérez González, solar 7, manzana 91, padrón 2093.
Delia Rojas de Cavalieri, solar 9, manzana 91, padrón 2095.
María Correa de Manzione, solar 13, manzana 91, padrón 2099.
María Correa de Manzione, solar 14, manza na 91, padrón 2100.
Adoración Nogueira Olmedo, solar 17, manzana 78, padrón 28.250.
Luis Alejandro Rev Odone, solar 17, manzana 62, padrón 32.973.
Walter Perurena Laborde, solar 23, manzana 91, padrón 28.246.
Juan C. Di Landro, solar 3, manzana 87, padrón 28.269.

PANDO

Se hace saber también al siguiente promitente comprador:

José R. López, solar 8, padrón 19.024, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección de Catastro de Canelones con el número 7007.

SUAREZ

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:
Nicolás Litvin Tentul, solar 7, manzana B, padrón 594 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 7093 y a Ambrosio Seijo Anzola, solar 11, manzana F, padrón 20.955 m/a.
Que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra venta referentes a esos solares.

En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Esc. Juan C. Viapiana.
2) N$ 3.175.00 15|pub. 21190 Oct.14-v.nv.4.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1976 a las 15 horas en las oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1.o a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2.o) Elección de Síndico titular y suplente.
3.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Plazo para la inscripción de acciones tres días antes del fijado para la asamblea, Art. 18 estatutos.
3) N$ 139.20 8|pub. 21013 Oct.7-v.oct.19

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos el Directorio ha decidido convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 10 horas, en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, piso 1.o.
En la misma se tratará la modificación de Estatutos como único punto del orden del día.
Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta el día 22 de octubre inclusive, de acuerdo a las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con el 40 o|o del capital integrado, según lo establece el artículo 31 de los Estatutos — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 261.00 10|pub. 21257 Oct.8-v.oct.22.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 10.30 horas, en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, piso 1.o, orden del día:
1.o) Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora
2.o) Tomar en consideración la Memoria y el Balance General al 30 de junio de 1976, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Auditores.
3.o) Distribución de Utilidades.
4.o) Elección de cuatro Titulares y nueve Suplentes de Directorio.
5.o) Designar dos de los señores Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 22 de octubre inclusive, de acuerdo a las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 348.00 10|pub. 21258 Oct.8-v.oct.22.

HENDERSON y CIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre próximo a las 16 horas, en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (artículo 36 de los estatutos); 2) Consideración del destino de utilidades de ejercicios anteriores; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta cinco días antes del señalado para la asamblea.
— El Directorio.
3) N$ 116.00 8|pub. 21411 Oct.11-v.oct.21.

HENDERSON y CIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de octubre próximo a las 15 y 30 horas, en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (artículo 36 de los estatutos); 2) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1976; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. (Artículo 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta cinco días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 162.40 8|pub. 21410 Oct.14-v.oct.25.

ACODIKE SUPERGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1976 a las 17.45 horas, en el local de la Avenida Joaquín Suárez 3020, esquina Asencio, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura acta anterior; 2) Reforma estatutos sociales artículos 2.o, 3.o, 11 y 20; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas:
a) Que deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en el local de la sociedad con tres días de anticipación a la asamblea, para poder participar en ella.
b) Que transcurrida media hora de la fijada para la primera convocatoria, en caso de no haber quórum suficiente, la asamblea quedará citada para reunirse en segunda convocatoria, tratando el mismo orden del día, la que se realizará con cualquier número de asistentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos.
c) Los accionistas que no alcancen un voto, pueden, de acuerdo a lo que indica el artículo 18, optar por una de estas circunstancias:
1) Reunir entre varios sus acciones hasta formar uno o más votos, hasta el máximo legal, y hacerse representar en la asamblea por un mandatario mediante una simple carta poder, o
2) Asistir individualmente a la asamblea, sin derecho a voto.
3) N$ 104.40 3|pub. 21651 Oct.14-v.oct.18.

BANCO DE CREDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 28 de octubre próximo a las 10 y 30 horas, en las oficinas del Banco, Avda. 18 de Julio 1451, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Acta de la asamblea anterior; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Designación de dos asambleístas a los efectos dispuestos en el artículo 25 inciso B) de los estatutos; 4.o) Elección de cuatro directores titulares, comisión fiscal y suplentes.
Se hace constar a los señores accionistas:
a) Que las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia de acuerdo a los artículos 14 y 15 de los estatutos;
b) Que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la tesorería del Banco, o presentar certificado de depósito de otro Banco, hasta dos días hábiles antes del señalado en la convocatoria (artículo 37 de los estatutos sociales).
c) Que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en Casa Central a partir del 22 del corriente mes. — El Directorio. — Montevideo, 6 de octubre de 1976.
3) N$ 87.00 3|pub. 21595 Oct. 14-v.oct.18.

BANCO COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los artículos 6.o y 7.o de los estatutos se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 de octubre de 1976 a las 18.30 y 19 horas respectivamente en el salón del Club Banco Comercial Rambla República del Perú 1588 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1976.
2.o) Elección de siete directores y siete suplentes.
3.o) Elección de la Comisión Fiscal y sus suplentes.
4.o) Designación de dos accionistas presente para firmar el acta de la asamblea.
Se advierte que las acciones ordinarias dan derecho a un voto por cada tres por diez mil del capital integrado; siendo éste de setecientos cincuenta mil nuevos pesos cada doscientos veinticinco nuevos pesos valor nominal dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (artículo 33 del estatuto social y artículo 420 del Código de Comercio con la redacción dada por el artículo 1.o de la ley 14.548 de 29 de julio de 1976).
Los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría de la Casa Central del Banco Cerrito 450 hasta cinco días hábiles bancarios antes de la asamblea a inscribir las acciones en su poder a efecto de su concurrencia a la misma.
El quórum mínimo de esta asamblea es el de una tercera parte de las acciones ordinarias y si él no se obtuviere la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria con los accionistas presentes. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.
3) N$ 121.80 3|pub. 21704 Oct.14-v.oct.18.

QUIMICA ARISTON URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestra sede social de la calle Yaguarón 1127 el día 25 de octubre de 1976 a las 10 horas a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria y balance anual.
2.o) Renovación de autoridades.
3.o) Distribución de utilidades.
4.o) Remuneración de directores.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la sede de la sociedad hasta el momento de iniciarse la asamblea de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales.
3) N$ 52.20 3|pub. 21707 Oct.14-v.oct.18

CASA GATTI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre del corriente año, a la hora 8 en el local de la calle Arenal Grande 1765, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Memoria, balance, cuentas de pérdidas y ganancias ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1976; 2º) Proyecto de distribución de utilidades; 3º) Elección de miembros del Directorio.

3) N$ 72.50 5|pub. 21761 Oct.15-v.oct.21.

LA MAGDALENA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1976 a las 20.15 horas en el local de la empresa, Ituzaingó 1324, Esc. 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 58.00 5 pub. 21771 Oct.15-v.oct.21.

HIJOS DE A. GALIANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 28 de octubre de 1976 a la hora 9 en la calle Constitución 1781, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de las memorias, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1970 y al ejercicio vencido el 31 de enero de 1976 2º) Elección de miembros del Directorio; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota — De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o documentos bancarios tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) N$ 101.50 5|pub. 21876 Oct.15-v.oct.21.

4-Direccion de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentaron ante este Servicio los esposos Federico Vallarino Carbajal y Gladys Clavario solicitando título duplicado del nicho de urnas N.o 339 del Cementerio del Buceo del cual son titulares y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.

4) N$ 116.00 10|pub. 21466 Oct.13-v oct 26

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex-Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Walter René Castro Galli. Natividad Adela y Virginia Clotilde Castro Navia, Raúl Nicomedes y Victor Felipe Castro Franco solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho letra D del primer cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Nicomedes Castro.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 43.50 3|pub. 21742 Oct.14-v.oct.18

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex-Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Julio César, María Elena, María Esther Angela, Elida Blanca Celia, Margarita y Jorge Rigau Cerruti, Abel Eduardo y César Enrique Rigau Indart; Mabel Inés, Sara Graciela y Raquel Mabel Rigau Blanco, Marta Susana Rigau Cosentino María Mercedes, Ernesto María Luisa Herminia, Elvira y Sara Rigau Iruarte y María Elena Cerruti solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 530 del primer cuerpo del Cementerio Central cuyo primitivo titular era José Cavilla o Capilla.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 60.90 3|pub 21723 Oct.14-v oct 18.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Ofelia, Amanda y Delia Antonia Insausti Crubellati y Mabel Miryam Insausti Bimonte, solicitando la expedición de un certificado que los habilite al uso del panteón N.o 638 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular fue doña Oiz de Insausti.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos, dentro de los treinta días — Esc. Luis Arturo Calleros.

4) N$ 43.50 3|pub. 21750 Oct.14-v.oct.18.

Habiéndose presentado ante esta Repartición las señoras Amalia Francisca Ruggiero de Corominas, Irma Carmen Ruggiero de Bailo y Carmen Gloria Ruggiero de Blanco, en su carácter de titulares del Nicho número 869, del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de LUISA CHIAPPE de LA NATA, ARMANDO LA NATA, FAUSTINO CEJAS, CIRIACO ARAMBILLETTE, ANTONIO PEREIRA, JOSE LUCAS, PEDRO BUSTAMANTE, MANUEL SUAREZ, LIVIA NIEVES MEDINA, PEDRO CANDAN, JOSE PAZUELO, CARLOS ALBERTO BOTTARO MARIA P. de MOLISCO, ANTONIO LAGUARDIA, EDUARDO CHIARELLI, SABATO PAIZARIELLO, CARMEN VIANA de ARRIETA, ILDEFONSA BALLESTERO de BARRIOS, EMILIA BEON de CROVERO, GUILLERMO LIONE, JULIO NAVARRO, PEDRO ESPIGA, JUANA OTERO de BATISTA, ALEJANDRO PANZARIELLO, ANTONIO FABRICATORI, ANGELA CARIELLO de D'ANGIOLILLO, LUISA AGAYAVAY de PINTOS, MARIA PESUTO de STEFANO y ANTONIO D'ANGIOLILLO, se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — El Servicio de Necrópolis. — Batlle E. Giudice Santos, Adscripto a la Intervención.

4) N$ 261 00 10|pub. 21638 Oct.14-oct.27.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó Osvaldo Raúl Paz Martínez Jaume solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Panteón N.o 66 del primer cuerpo del cementerio Central, cuyo primitivo titular era JUAN MIGUEL MARTINEZ y ALVAREZ.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) N$ 34.80 3|pub. 21637 Oct.14-v.oct.18.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Ester Sara, Carlos César, Leontina Elena, Enrique Mario Raúl Alejandro y María del Socorro Doassans Chucarro y Urbana Susana María y Mario César José Carmelo Puig Chúcarro solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 1361 del primer cuerpo del Cementerio Central cuya primitiva titular era: Jacoba Larrobla.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 43.50 3|pub. 21812 Oct.15-v oct.17.

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Culmen Felipe, Lía Inés, Rogelio Reinaldo y Washington Néstor René Goyeneche Sylvia Migliarini Goyeneche, Aníbal Francisco y Ruben Erebo Bayce, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Sepulcro sito en el Cementerio Central primer cuerpo, señalado con el Nº 326, cuyo primitivo titular era Juan Pedro Goyeneche.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Esc. Antonio Laluz Cardozo.

4) N$ 52.20 3|pub. 21841 Oct.15-v.oct.19.

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron Dolores Rita Michelini Cosentino, María Josefina y Oscar Eduardo Ferreira Michelini, José Pedro Michelini Galletti, Adela Elba Michelini Lorenzi, Rosa Amalia González Poculo, ésta en nombre y representación de sus menores hijos Santiago, María, Guillermo María, María Virginia y Francisco María Michelini González, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 141 del segundo cuerpo del Cementerio Central, cuyo antiguo cotitular era: Julián P. Michelini.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Roberto Moore Renne.

4) N$ 60.90 3|pub. 21830 Oct.15-v.oct.19.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Por disposición de la Ordenanza N.o 578|73, artículo 30, Aptdo. "C" se hace saber que el señor JOSE FRANCISCO SARDI FUENTES, EVANGELINA GUMERSINDA SESILIA SARDI, MARIA INOCENCIA SILVA de CASTRO, RAMONA DONATA SILVA SARDI, CARMEN SILVA de MASSA, CARMELO BARTOLOME SILVA SARDI, FRANCISCA CARMEN SARDI BIANCHI, LUISA SARDI BIANCHI y VICTORIA SARDI de GANDUGLIA, solicitan título del Nicho N.o 23, sector I, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de JOSE SARDI, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.

4) N$ 522.00 30|pub. 20434 Set.29-v.nov.11.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Convugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIETA NUÑEZ de FARIÑA y BIENVENIDO FARIÑA, (Ficha V. 812|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21302 Oct 11-v nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA OELTZE y WERNER SCHMUTZ (Ficha V. 804|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario

5) N$ 96.00 20|pub 20561 Set.30 v oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR PABLO RESTA-HINOCH y MARIA ELVIRA PRIETO, (Ficha V. 128|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 20485 Set.30-v oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSI HAYDEE ROTH de NAPOLI y JOSE WALTER NAPOLI NUÑEZ (Ficha V 682|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19787 Set.23-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES ALVAREZ y ANGEL SILVARIÑO (Ficha V. 882|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21243 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA CABEZUDO y HUMBERTO ANTOLIN GONZALEZ (Ficha V 880|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21244 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SISIASVILI GRIMBERG y BLANCA INES AGUIAR FUNES, (Ficha V. 904|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21578 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MAISONAVE CALCHI y SARA BECOÑA BARIZO (Ficha C 1210|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21175 Oct.6-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: MARTA VERDUGO y WALTER CAIRO LOPEZ (Ficha B 1358|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20675 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR RAUL QUIBEN y MARIA CRISTINA LUCIAN, (Ficha D. 1456 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub 20192 Set.27-v.oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARIO FONTANA y LAURA MARIA GIUDICE, (Ficha D. 490|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 21555 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORQUERA, HECTOR MARIO y COCCO, GLORIA ILSE. (Ficha D. 444|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21557 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SERRES y RAMONA ESTHER MOREIRA (Ficha D 380|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 20679 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO JORGE ROLDOS y CARMEN MARIA ALONSO (Ficha D 250|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 28 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20678 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO LEPERE e IRIS SILVA (Ficha D 632|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20677 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA DA COSTA y TOMAS MARTINEZ CLAVIJO (Ficha D. 368 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub 20446 Set.29-v.oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MANTARAS y OLGA GUSIÑE (Ficha D 265|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19628 Set 21-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JULIO BARI VIGNONE y OLGA BEATRIZ LACOIUS PETRUCCELLI. (Ficha 536|V 975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. setiembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 20912 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILLIAM JOHNSON y GILDA MARIA VAZQUEZ (Ficha 387|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20826 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASI IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMAN JURE (Ficha 518|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21482 Oct.13-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR HERNANDEZ OMAR y ELVIRA EDITH FRADE CUAL. (Ficha 400|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo junio 7 de 1976 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20237 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO M. SORBILLO y MIRTA SOFIA IMPAGLIAZZO Ficha C. 622|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20193 Set.27-v.oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GUALBERTO TARAMASCO y GLADYS SOFIA GOMEZ Ficha C. 184|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 22 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. 20235 Oct 1º-v oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA PIÑEYRUA HUGHES y SERGIO LUSSICH ELLAURI (Ficha C 150|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 22 de 1976 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20352 Set.29-v.oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY ALVEDRO EDUARDO y RUSO ESCOURDIC EUGENIA ANA MARIA (Ficha C 194|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1976 [illegible] Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. [illegible] Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDY WASHINGTON BENTANCURT y MARTHA TERESA REICH (Ficha A R 578|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 27 de 1975 — Esc Ada Nese de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub. 20121 Oct.4 v nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO AUGUSTO BRUN y SELVA GRECIA JACOBO Ficha E 446|76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20586 Oct.1-v oct 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBE MARTA MARTINEZ de BARBIERI y FERNANDO ALFREDO BARBIERI (Ficha E 346|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19479 Set 20-v oct 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO EDUARDO MORENO y MARIA LEONOR FRUGONE Ficha E 370|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de setiembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 18632 Set 20-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FERRON CAMACHO y MARIA LALIS BRUZZONI. (Ficha E. 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrég.bus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17260 Set.30-v.oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELDA SOFIA VERON de SOCA y JUAN CARLOS SOCA BENTANCOR (E|440|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 21515 Oct.13-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HIROMI TORII contra AKITADA HIRAI, (Ficha E. 284|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — César La. nata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20774 Oct.4-v.nv.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO SANTIAGO CRISTIANI y MABEL ISOLINA PIANA (Ficha V|3|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21519 Oct.13-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAROLDO FRANC CANTOS y ADA AMELIA AMETRANO. (Ficha V. 767|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub. 20560 Set 30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AGUIRRE y NELLY ROSA GARCIA. (Ficha V. 753|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de setiembre de 1976 — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19543 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SALVADOR NIN y MARIA MERCEDES URIA (Ficha V. 699|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 19575 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATIAS SCHERSCHENER y BEATRIZ MARIA PIN MARQUEZ, (Ficha V. 793|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 21423 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATTI (Ficha V. 545|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 48.00 10|pub. 19360 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS y JOSE PEREZ MARTINEZ (Ficha B 1627|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20773 Oct.4-v.nov.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ROGER GRILLO y BLANCA ADELIA FERREIRA. (Ficha 1523|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20674 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ARENAS y AQUILES ANGULO. (Ficha B. 3001|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20442 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONDE MORE, EDGARDO ARIEL y BREGONZI, NELLY ELIZABETH (Ficha C. 1603|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20815 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEJBUSIEWICZ STOPNICKI ISAAC y LIBERMAN TAUBENBLAT RAQUEL. (Ficha D. 1549|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19542 Set.21-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN GULART y MAGDALENA D. STEINER (Ficha D. 383|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21556 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO SERGIO CANTISANI y SUSANA ETCHEGOIMBERRY (Ficha D 553|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21245 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA MALDONADO y ROQUE DERVIS GARCIA (Ficha D 363|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21246 Oct.8-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: ROJAS GABRIEL JAIME c| GONZALEZ GRACIELA BEATRIZ "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (D|439|76) se cita, llama y emplaza a Graciela Beatriz González a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 48.00 10|pub. 21204 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONEL M. COHEN y NELLY B. GUASQUE. (Ficha D. 407|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 20676 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SOBERA y CARMEN LARSEN. (Ficha D. 373|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20680 Oct.1-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDREIRA y MARIA N. COLLAZO. (Ficha D. 471|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19738 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL E. MARTINEZ y MARGOT E. REVELLO. (Ficha D. 401|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19629 Set.21-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO EMILIO BENGOA y LILIA DIAZ FONTANA. (Ficha 303|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21833 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE RUBEN ACOSTA EGURES y ELSA AYALA GOPAR (Ficha 351|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21007 Oct.7-v nov.F.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESARINO BORINA SERIO y ELIDA RODRIGUEZ. (Ficha 353|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20941 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA BOVE SIRI y LUIS ALBERTO FERREIRA GALLO (Ficha 415|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 20827 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ESTHER VERGARA y ENRIQUE GUZMAN SUAREZ, (Ficha 357|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20826 Oct.5.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON YAMIL HEDDAD y NILZA EUMENIDEZ VEGA. (Ficha 359|V|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20705 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA LUZ DEL PINO y ALBERTO ANTONIO MARTINO (Ficha 453|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20598 Oct 1-v.oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEOMAR CELIO FEREIRA ARBELO. (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19412 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA ROSA LABUS GRASSI y EDUARDO REYNALDO RODRIGUEZ LEMOS, (Ficha 368|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20238 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS AZUCENA DANSILIO y LUIS ALBERTO ARIZAGA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21579 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA MARGOT RIVERO y GENARO SANTANDER DA SILVA. (Ficha C. 107|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20704 Oct.4-v.nv.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE TORRES MARI y MALVINA LILA de la QUINTANA (Ficha C368|76) y que se cita a todos aquellos que tuveiren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20621 Oct.1-v oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INGE BERTA o INGRID BERTA BETRUBNIS o BETRUBNISS y FROIM LIBERMAN (Ficha 573|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20622 Oct.1-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEDA o LEDA BENTA RAMOS RAMOS y MAURICIO VERGARA MARTINEZ (F. C. 279|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19929 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CAROZO BARCELONA y ESTRELLA BLUMSZTEIN o BLUSZMTEIN BELOSO (Ficha 631|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19786 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL CACCIATORI y BRENDA MARGARITA RIFAS. (Ficha 721|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 14 de 1976 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19414 Set.20.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER JOSE PICCARDO y CARMEN FONSECA (Ficha C 345|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21461 Oct.13-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON LAPIDES RING y CLARA BERKOVICS, (Ficha C. 179|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21309 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PACHE GELABERT y GRACIELA CECILIA SOTO, (Ficha A B 485|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21850 Oct 15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES MONGELOS y JOSE CONCEPCION PRIETO (Ficha AB 466|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 21098 Oct.7-v nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARTHA NAVARRO y HECTOR LUIS CAO (Ficha A 415 75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de setiembre de 1974 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20351 Set.29 v oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO MATEO BENTANCOR y LEONCIA RAMIREZ RAVERA (Ficha AB 407|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20,pub. 20871 Oct.5-v nov 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS CABEZA y PILAR PORTO (Ficha AB 159|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19814 Set 23 v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA GRACIELA MAGGIO VARELA y RUBEN SERGIO BARRETO, (Ficha A B 183|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 20910 Oct.6 v.nv 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ROMEO CARRETTO y MABEL ELIDA CANCELA, (Ficha A B. 481|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20931 Oct.6.v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ASDRUBAL ALCANTARO y MARIA ANTONIA GARCIA. (Ficha E. 511|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20857 Oct.5.v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON AGUILAR y MYRIAM ELIDA FERNANDEZ. (Ficha E. 441|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20550 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR FELIX SEMPRONI y CARMEN CALOGIA RIVERO, (Ficha E. 259|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 20133 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO PEDRO ARDAO e IRMA GLADYS ACOSTA (Ficha E 433|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19815 Set.23-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO SILVINO GOMEZ REGA y NILDA MARY MARTINEZ PEÑA (Ficha E. 579|1976), y que se cita a todos aquellos que tuviesen interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20913 Oct.8-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RUBEN BRANCATO NERO y MARIA MARTA ROSAS RIOLFO. (Ficha E. 285|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 17 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21238 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA TRUJILLO y ELBIO REPETTO. (Ficha E. 513|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 21099 Oct.7-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL JULIANO y SYLVIA OTERO (Ficha E|401|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 20814 ct 5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL BEATRIZ SALABERRY de VALLS contra ALFONSO JUSTINO CARLOS VALLS. (Ficha E. 507|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 19924 Set 24-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUFRONIO DOMINGO FERREIRA RAMOS c| ILVITA IRENE CARLEVARO (Ficha E 529|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. 20579 Set.30-v oct.28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos MANUEL JOSE S[illegible] CH[illegible]A y NORMA ASUNTA AMARAL. [illegible] y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Nº 207 letra A. año 1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre don M[illegible] José Saráchega y doña Norma Asunta Amaral debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 20924 Oct.6-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos MIGUEL EDUARDO MEIRELLES y ANA MARIA VALSECHI de MEIRELLES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 635|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Miguel Eduardo Meirelles y doña Ana María Valsechi. debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 19 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20046 Set.24-v.oct.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: SILVERA IRONDINA c| FRANCISCO WANDERLEY RODRIGUEZ "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 311 año 1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Irondina Silvera y Francisco Wanderley Rodríguez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, octubre 5 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2166[illegible] Oct.14-v.nv.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: LATO ANGEL y LAUREANA ELIDA RODRIGUEZ "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha V N.o 236|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Angel Lato y Laureana Elida Rodríguez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 20533 Set.30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RABINO JULIO OMAR RAMON y BLANCA IRMA CASAVIEJA. (Ficha V. 270|976). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Omar Ramón Rabino y Blanca Irma Casavieja. y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de noventa días. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuirio.
5) N$ 96.00 30|pub. 19671 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: VALDEZ UMPIERREZ NELSON RAMON y BLANCA EVA DENIS ALONSO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha 163|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nelson Ramón Valdéz Umpiérrez y Blanca Eva Denis Alonso. y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés en la misma para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Las Piedras. 31 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19670 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR EGMOND LANDO y MABEL CAMPS PEREZ de LANDO (Ficha 429|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 4 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 20367 Set.29-v.oct.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIO BELARMINO SILVERA y MARIA FEO IRRAZABAL. (Expte. Ficha 494|976). y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo. setiembre 14 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19970 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: NICOLAS SILVA OYARZABAL y MARIA TEODORA SOSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 443, año 976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nicolás Silva Oyarzábal y María Teodora Sosa, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 21 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 21329 Oct.11-v.nv.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4123. de fecha 28 de junio de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS MARIA MORIS VOILLAT y RUTH MILCA DAVYT RIVOIR, (Fª 293|976). citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley Nº 10.783|946. — Colonia, junio 28 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 20247 Set.28.v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4025 de fecha 21 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal ISIDRO FRUCTUOSO CASAÑA GARCIA e HILDA JACINTA CARRO. (Ficha C. 281|976). citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley 10.783|946. — Colonia. 25 de junio de 1976 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 19426 [illegible] v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO TORIBIO ALMANDOS y ELVIRA MASTANDREA (Ficha 203|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 18 de junio de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21511 Oct.13-v.nv 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NELSON ANTONIO BERRETTA MANSILLA y ELSA EMILIA GAY GEYMONAT (Ficha 228|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante del presente trámite. — Carmelo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55 20|pub 33711 Set.29-v.oct.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: CEFERINO PEDRO RIVAS SILVERA y LEOCADIA FREITAS COSTA de RIVAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.C. 424|76) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por los comparecientes emplazándose por el término de sesenta días a los inetresados. — Durazno, julio 26 de 1976. — H. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 20623 Oct.1-v.oct.29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DESIDERIO FELICIANO BARREIRO y OLGA PERPETUA MORENO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, setiembre 10 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) N$ 72.00 20|pub. 21320 Oct.11.v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALEJO GENEROSO ROJA y EDITH LIRIAN SCHIAVONI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Artículo N.o ley 10.783 — Florida, 26 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 19725 Set.22-v.oct.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha se decretó disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELLY VALENTINA FONTAO PEREZ de CAMACHO y HUGO FELIPE CAMACHO GONZALEZ (Ficha N.o 806|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 21546 Oct.13-v.nv.10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ESTEFANELL, EDUARDO AQUILES y SWIETEK de ESTEFANELL, IRENE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 168|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Aquiles Estefanell e Irene Sweitek de Estefanell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria

5) N$ 144.00 20|pub. 19533 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BENITEZ de UCCELLINI, ESTELA NILDA contra UCCELLINI, NESTOR RODOLFO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 92|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Nilda Benítez y Néstor Rodolfo Uccellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub 21314 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: MARIA ELENA BARANOV con NESTOR HUGO VARELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 294|76) se cita, llama y emplaza a Néstor Hugo Varela para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 144.00 30|pub. 21051 Oct.7-v nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CELIKA BEATRIZ SUAREZ CHURRUCA y CARLOS MARIA MORENO BALADAO. (F. B. 136 976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 19531 Set.21.v.oct.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALFREDO PIRIZ y MARIA VIOLETA PIMIENTA (Ficha A 181|1976).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en el plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, agosto 20 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 20538 Set.30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUCIANO NICOLAS ARAUJO y NELLY ELBA VILLAR, (A. 79|974), citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados, a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de junio de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19741 Set.22v.oct.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se dceretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIREYA SILVIA AMARAL VENTURINI y SANTIAGO AMERICO CANOVA VARELA. (F. 703|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 12 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19609 Set.21-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA ENILDA PRIETO DE ARMAS y GABINO ROBERTO MIGUEZ SANCHEZ, (F. 884|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 22 de setiembre de 1976. — José A. Ribot. Llana. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 20727 Oct.4-v.nv.1.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: REYES AMARO de MINUTTI, MARIA CRISTINA con MINUTTI MIGLIARO, EDUARDO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.a A 11 976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo Minutti Migliaro y María Cristina Reyes Amaro y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 11 de junio de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub. 20067 Set.24-v.oct.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: INES OLGA FERRARI c|. HECTOR ELIBERTO POSSE. "Disolución de sociedad", (Ficha N.o 380, año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 12 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Inés Olga Ferrari y Héctor Eliberto Posse citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 23 de junio de 1976.

5) N$ 96.00 20|pub. 20658 Oct 1-v.oct.29.

EDICTO. — En autos: SEBASTIAN FABIAN CENTURION y MARIA ELIDA BRAU. "Disolución de sociedad" (Ficha 528, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se madó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 20388 Set.29 v oct.27.

EDICTO — En autos: JOSE BROCHINI con IRMA GLADYS CARRASQUERA 'Disolución 1976), se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 24 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 19431 Set.20-v.oct.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio ROSA ESTER ZABALETA de FAGUNDEZ contra JUAN ARLINDO FAGUNDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó setiembre 24 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20|pub 21373 Oct.11-v.nv.9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BLANCA ESMERALDA CELA y JUAN CARLOS BRUN, (Ficha N.o 611, C. año 1975), citándose por el término de sesenta días a todos aquellos que tuvieran interés. — Treinta y Tres, 3 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 21849 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3020 de fecha 3 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre NIVIA IRIS SANTANA y CARLOS LUIS VILAR emplazándose por sesenta días a los interesados. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

5) N$ 72.00 20|pub 20419 Set.29-v oct.27

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejecución" (F. C. 496|973) se cita, llama y emplaza a Luciano P. Graffo o Martín Bunge o Faustino Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Todo por el término

de noventa días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
6) N$ 144.00 30|pub 19:96 Set 15-v.oct.27

CANELONES

INFICO S en C

Por escritura que autorizó el Esc. Julio C. Trías Garlán el 27 de setiembre de 1976, se resolvió la liquidación y disolución de la Sociedad: "Infico, Sociedad en Comandita", con domicilio en Las Piedras, calle 20 de Febrero N.o 565.
6) N$ 58.00 10|pub. 21066 Oct.7-v oct 21.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Luna, Luis Eduardo c| FRAQUIA MARIA INOCENCIA "Divorcio" (D|358|76) se cita, llama y emplaza a María Inocencia Fraquia a que comparezca a estar a derecho en autos y en los de auxiliatoria (D|360|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olvera, Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 33846 Oct.11-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Trucido Juan Rodolfo contra OJEDA OLGA Divorcio por causal" (D. 200|976), se cita llama y emplaza a Olga Ojeda, a que comparezca en autos y en los de auxiliatoria (D. 202|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub 33513 Set.13-v.oct 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "Rodríguez López, Manuel contra CALVIÑO VARELA JESUSA, Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 180|976), se cita, llama y emplaza a Jesusa Calviño Varela, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20776 Oct.4-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Honorio Armando María con PIETRUSZKA, ANITA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D|294|76) se cita, llama y emplaza a Anita Pietruszka a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 20584 Oct.1-v nov.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos: "Machado Carlos Grenialdo contra CASTELLI JULIA JOSEFA. Divorcio causal". (Ficha D. 266|976), se cita, llama y emplaza a Julia Josefa Castelli para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
7) N$ 48.00 10|pub. 21348 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Terrón, Manue c| MARIA INES RAMIREZ "Divorcio" (Ficha E 348|75) que se hallan auxiliados de pobreza (Ficha E 684|75) se cita, llama y emplaza a doña María Inés Ramírez para que comparezca dentro de noventa días en este Juzgado (Mercedes 933) en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 4 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) (R 20 4|55) 30|pub. 33832 Oct 14-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos caratulados: 'María del Carmen Porta contra MARIO MAXIMO LOPEZ GIACCIO Divorcio' (Ficha E. 332.976), se cita llama y emplaza a don Mario Máximo López Giaccio para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub 20320 Set 28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Capdeville, Alicia contra SHIN LUNG WONG. "Divorcio" Ficha E. 408-976) se cita, llama y emplaza a Shin Lung Wong para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 19704 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Mario Héctor Pereiro c| MIRIAM ESTHER DA CUÑA "Divorcio" (F.E. 462|1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Miriam Esther Da Cuña a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleisa, Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 20448 Set.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña GLADYS DE LEON para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados De León Luis Alberto c| Gladys De León "Divorcio por causal" (Ficha D|383|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 20930 Oct.5-v.nv.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Ulises Maciel para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Edina c| ULISES MACIEL. "Divorcio por causal" (Ficha D|333|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub 33535 Set.14-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Rojas Gabriel Jaime c| GONZALEZ GRACIELA BEATRIZ "Divorcio por causal" (D|441|76) se cita, llama y emplaza a Graciela Beatriz González a que comparezca a estar a derecho en autos y tentar la conciliación dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 48.00 10|pub. 21203 Oct.8-v oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Delia Esther Moyano Martínez contra AMBROSIO ANTONIO MERIFF ROUX. Divorcio (Ficha E. 4|976), se cita, llama y emplaza a don Ambrosio Antonio Meriff Roux para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 18690 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos. Castillo, Azucena c| FERNANDEZ, RAMON "Divorcio" (Ficha E 89|76) se cita llama y emplaza a Ramón Eduardo Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho asistido de curador ad litem bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo. 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33543 Set.15-v.oct.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Rabino, Julio Omar Ramón contra BLANCA IRMA CASAVIEJA. "Divorcio por causal" (Ficha C. N.o 541, Año 1976) se cita, llama y emplaza a Blanca Irma Casavieja, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 108.00 30 pub. 21067 Oct.7-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, dispuso en autos: "Cabrera, Carmen contra RUBEN NICOLAS DECARLOANTONIO, Divorcio unilateral" (F. C. 1027|975", citar y emplazar a Ruben Nicolás Decarloantonio, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 21633 Oct.14-v.nv.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto y recaída en autos: "Ferrón, Elbio con RIVERO, MARIA SUSANA, Divorcio" (La A. Fa. 367|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Susana Rivero, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 19325 Set.17-v.oct.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que en autos: "Sonnia Aurora Crosi contra PEDRO RAMON CASTELLI. Divorcio por sola voluntad". (Ficha Nº 586, año 1976) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Castelli para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 18267 Set.7-v.oct.19.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E. ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ELBIO OLDEMAR OBERTTI BARALES N.o 10.885 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Trac-

ción a notificarse que por RD. 1915|76 del 8|7|76 el Directorio aprobó su renuncia al cargo que presentara el 29|4|76.
8) (C.C.) 3|pub. 33864 Oct.13-v.oct.15

C. O. N. A. E.
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al profesor YAMANDU GONZALEZ FERNANDEZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33891 Oct.14-v.oct.18.

Se emplaza al profesor EDMUNDO VIÑA LABORDE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33890 Oct.14-v.oct.18.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita al doctor APOLO CARLUCCIO, Médico Adscripto al Departamento de Medicina Preventiva de la División Salud y Bienestar Escolar del Consejo de Educación Primaria, para que comparezca dentro de tercer día al desempeño de sus tareas o aduce motivo para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. — Remitente: Consejo de Educación Primaria. Sede: Bartolomé Mitre 1317.
8) (C.C.) 3 pub. 33920 Oct.15-v.oct.19.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza, a la señora MARIA MONDANI DE REYNOSO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo Luis Mario Reynoso, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 17 de julio de 1972 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número catorce de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Esc Humberto Pou Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 20242 Set.28-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictado en autos: FRANCISCO o FRANCESCO o FRANCISCO MANUEL BENVENUTO MARCIANO SCHERMA (S|366|970) se cita, llama y emplaza al heredero Manuel Luis Romano o Emanuele Luigi Romano Marcino para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
8) N$ 108.00 30|pub. 21303 Oct.11-v.nov.23

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la "Ordenanza de Pavimentación y Obras de Mejoras" se emplaza a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación a hacer efectivo el pago de sus cuentas por concepto de Obras de Pavimentación realizadas en las siguientes vías de tránsito: Sarandí entre Avda. Roosevelt y 3 de Febrero y de la Avda. Roosevelt, Francisco Acuña de Figueroa y Sarandí.

Padrones: 3931, 1129, 1974, 573, 868, 638, 8094, 8093, 8092, 8091, 8090, 8089, 8088, 7049, 8087, 8132, 8344, 8343, 8133, 8124, 8123, 8122, 8121, 8120, 7074, 8119, 8118, 8117, 8116, 637, 564, 571, 570, 569, 9890, 10187, 10958, 9889, 9978, 12324, 12323 y 3344.
8) (C. C.) 10|pub. 33889 Oct.14-v.oct.27.

9–Expropiaciones

MONTEVIDEO

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto de 16 de setiembre de 1976, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de la Sucesión de Don Domingo Santarcieri, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronada con el N.o 7249 con una superficie de 401 metros cuadrados 98 decímetros cuadrados Fracción 1 en el Plano N.o 21.536, necesaria para la instalación de un depósito de distribución, que permitirá mejorar el abastecimiento de agua potable al Barrio Fernández Muras. Expediente N.o 62.205.976

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo 29 de setiembre de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 33829 Oct.7-v.oct.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO,
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.773, de fecha 4 de agosto de 1976 y Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 76.758, de fecha 26 de agosto de 1976, han sido designados para expropiar con destino al ensanche de la calle Pérez Castellanos, los siguientes inmuebles:

Padrón 2.689. Superficie afectada 136 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar. A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. —
9) (C.C.) 8|pub. 33888 Oct.14-v.oct.25.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.818 de fecha agosto 11 de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.596 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino al ensanche del Camino Chacarita de los Padres, los siguientes inmuebles:

Padrón 168.548. — Sup. afectada: 160 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33817 Oct.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.821 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.598, de fecha 9 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la Avenida de cincuenta metros, los siguientes inmuebles:

Padrón 144.459. — Sup. afectada: 1 metro cuadrado 70.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33818 Oct.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.814 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.229 de fecha setiembre 3 de 1976 han sido designados para expropiar con destino a trazado de la calle Milton al Este de la de Camoens, los siguientes inmuebles:

Padrón 48.442. — Sup. afectada: 160 metros cuadrados.

Padrón 48.438 — Sup. afectada: 327 metros cuadrados.

Padrón 133.763. — Sup. afectada: 3?0 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub 33810 Oct 7 v.oct.19.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.816 de fecha agosto 11 de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.594 de fecha setiembre 3 de 1976 han sido designados para expropiar con destino al ensanche del Camino Chacarita de los Padres, los siguientes inmuebles:

Padrón 117.607. — Sup. afectada: 1.245 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador. (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33820 Oct.7 v.oct.19.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.815 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.230 de fecha 3 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a ensanche de la calle Minas, los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 12.879. — Sup. afectada [illegible] metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean de lcaso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación despectiva — Montevideo, octubre 6 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 33798 Oct 6-v.oct.18.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.817 de fecha 11 de agosto 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.595 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designadas para expropiar con destino a el ensanche del Camino Chacarita de los Padres los siguientes inmuebles:

Padrón 30.582. Superficie afectada 580 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respceitva. — Montevideo, 8 de octubre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33833 Oct.8-v.oct.20

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.772 de fecha 4 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 76.757 de fecha 26 de agosto de 1976 han sido designados para expropiar con destino a proyecto de ordenación de la zona adyacente a la sede central del Banco de la República Oriental del Uruguay los siguientes inmuebles:

Padrón 2957. Superficie afectada 6?6 m.c.
Padrón 2963. Superficie afectada 236 m.c.
Padrón 2964. Superficie afectada 224 m.c.
Padrón 2965. Superficie afectada 220 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de octubre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33834 Oct.8-v.oct.20

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.822 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77599 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a ensanche del Camino Chacarita de los Padres los siguientes inmuebles:

Padrón 25720. Superficie afectada: 2.085 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 11 de octubre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub 33853 Oct.11-v.oct.21.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.820 de fecha 11 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 77.597 de fecha 9 de setiembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a la apertura del Camino Elhordoy el siguiente inmueble:

Padrón 42.360. Superficie afectada 3.519 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 11 de octubre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33852 Oct.11-v.oct.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Lago Jardín El Bosque de Carrasco. — Ubicación: Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 6987. — Propietario: Mariano Almenara. — Padrón N.o 8091 (parte). — Area a expropiar: 150 metros cuadrados.

Carretera de conexión del puente internacional Fray Bentos - Puerto Unzué con el puerto de Fray Bentos. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro. — Expediente N.o 0596. — Propietario: Sucesión Pedro Lorenzo Faccio. — Padrón N.o 1495 (parte). — Area a expropiar: 1 hectárea 3410 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Tres Puentes - Molrones. — Ubicación: Sexta Sección Judicial de Rivera. — Expediente N.o 6218. — Propietario: Abilio Antúnez. — Padrón N.o 4776. — Area a expropiar: 2 hectáreas 6602 metros cuadrados 1725 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.

9) (C.C.) 8|pub. 33919 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados "Municipio de Montevideo c/ PADRON N.o 11.579. Expropiación" (Ficha 303|976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos reales y/o personales respecto del bien expropiado, padrón N.o 11.579 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24, ley 3.958). — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub. 33592 Set.17-v.oct.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: Ministerio de Obras Públicas contra PROPIETARIO PADRON N.o 17 "Expropiación" (Ficha Civil 294|976), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al propietario del terreno Santa Lucía-Canelones, ubicado en la Octava Sección de Canelones, propiedad de Alberto Turielle Padrón 17, área 751 metros cuadrados, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 15 de setiembre de 1975. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 8|pub. 33906 Oct.14-v.oct.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Lavalleja contra sucesión de CHALITA LULU, MARTA y CAROLINA y GARCIA RUBEN. Expropiación". (Ficha 644|976), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos al bien inmueble:

A) Padrón N.o 3822 ubicado en Minas; Primera Sección Judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados; y B) Padrón N.o 3823 ubicado en Minas Primera Sección Judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decímetros cuadrados; para que comparezcan dentro del término de treinta (30) días a establecer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 15 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario

9) (C.C.) 10|pub. 33803 Otc.6-v.oct.20.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se declaró incapaz a JOSE ALFREDO ROCCA CANTISANI, designándose curador definitivo del mismo a Luis Antonio González Rocca a quien se le discernió el cargo por resolución de setiembre 17 de 1976.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 20709 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que por sentencia N.o 317 del 11 de setiembre de 1975 se declaró a Rosa Di Pierro o Rosa Di Pierro Ladonsanl o Rosa Di Giarro Ladonsanni o Rosa Di Pierro Landozani o Rosa Di Pierro Ladonsana en estado de incapacidad, designándose curadora a Aída Di Pierro de López.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 21790 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que por decreto N.o 6143 del 2 de mayo de 1955 se declaró incapaz a MARIA OFELIA TAROCO designándose curador a Juan Carlos Prevettoni. Por auto N.o 1269 del 6 de marzo de 1969 fue removido de su cargo designándose en su lugar a Carlos Blas Prevettoni. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 20618 Oct.1-v.oct.15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NIEVES AMESTOY RUBEN CESAR "Incapacidad" (F.A. 411|976) por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Ruben César Nieves Amestoy designándose curadora del mismo a su madre Ana Amestoy Gandini de Nieves. — San José, 24 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 21507 Oct.13-v.oct.26

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

TERESA MATILDE BELTRAN SCIUBBA, (V. 334|976), constituyendo domicilio en Misiones 1371, piso 4, escritorio 31 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Raúl A. Alegre Martínez y Delareyns Olivera, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Teresa M. Beltrán. Raúl Segovia Verdie. Escribano. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 21782 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

RAUL ANTONIO ALEGRE MARTINEZ, (V. 336|976), constituyendo domicilio en Misiones 1371, piso 4, escritorio 31, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Teresa M. Beltrán y Delareyns Olivera, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, Raúl Antonio Alegre. Raúl Segovia Verdie. Escribano. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 21781 Oct.15.v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIO ENRIQUE NUÑEZ GUERRA domiciliado en Andes 1424 optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de Daniel Cersósimo y María Anastasía. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 21274 Oct.8-oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARIA TERESITA LANDECHEA constituyendo domicilio en Maciel 1299 optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco las declaraciones de Martha Boffaro y Sonia Cristiani Gómez sobre mi vida y costumbres. — María Teresita Landechea. — Catalina Bonello Noceto, Escribana".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Humberto A De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 21257 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA TERESITA CASTRO PEJO domiciliada en Juncal 1305, optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece declaración de Isabel Nerguizian y Beatriz González. — Montevideo, junio 18 de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 21301 Oct.11-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. JUAN JOSE VILLANUEVA BIDEGAIN, (F. C. 1009|976), constituyendo domicilio en Paraguay 1321, cuarto piso, escritorio 401, al señor Juez digo: que vengo a solicitar la información correspondiente para obtener el título de Procurador, de acuerdo a lo establecido por los artículos 237 y siguientes del C.O.T., ofreciendo como testigos a los señores José Andrés Ronchi Toledo, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4182 y Darío Conrado Caviglia Nemec domiciliado en Castillos 2569, Apto. 3, quienes concurrirán sin notificación previa. Milton Pucurull Juan José Villanueva". — Montevideo, agosto 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 84.00 10|pub 20873 Oct.5-v.oct.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: CARBAJAL MUSSO JUAN EDUCARDO. "Título de procurador" (Ficha V. N.o 280|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Eduardo Calbajal Musso, optando por el título de procurador; ofrece declaraciones de Freddie Rodríguez y Arnaldo Macías, sobre vida y costumbres. — Las Piedras, setiembre 15 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 21660 Oct.14.v.oct.27.

12–Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A N C A P
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0338. Convocada para la compra de pinturas preparadas a la piroxilina, epoxi, etc. Días 15 de noviembre de 1976 a las 13 horas. Valor del pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).

Nota: Mercadería de plaza.

Para recabar los Pliegos de Condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicada en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del edificio ANCAP, Paysandú y Avenida Agraciada.
12) (C.C.) 3 pub. 33903 Oct.14-v.oct 18.

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 74|76

Carpa de lona. — Fecha de apertura: 26 de octubre de 1976. Hora 12. Precio del Pliego de Condiciones: N$ 7.00 (nuevos pesos siete).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones entre 9 y 13 horas. Por más información, por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 33901 Oct.14-v.oct.18.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Primer y segundo llamados

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a licitación pública para la impresión de 1.000 libros de hojas móviles, con opción a 1.000 más, los que tendrán las siguientes características:

1) Cantidad de hojas: 350 hojas aproximadamente (700 páginas), impresas de ambos lados a 1 tinta.

2) Formato de la hoja: 19 centímetros por 25 centímetros

3) Medidas de texto: 13 centímetros por 21.5 centímetros.

La carpeta conteniendo pliego de condiciones puede obtenerse en la Subgerencia de Servicios Generales, calle Sarandí 570, tercer piso, en horas hábiles de oficina (12 a 18 horas).

Apertura de propuestas: día 12 de noviembre de 1976 a las 13 horas, en la sala de actos del Banco, calle Sarandí 570, tercer piso.

Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, se procederá a una segunda convocatoria el mismo día, mes, año y lugar fijados en este aviso, a las 15 horas, en el cual se efectuará la apertura de propuestas cualesquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, octubre de 1976. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 33925 Oct.15-v.oct.21.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Llamado a precios para la cesión de boletos de compra de inmuebles en el Departamento de Montevideo

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para la cesión de los boletos de compra de los siguientes inmuebles:

a) Camino Alianza N.o 1928, a 100 metros de Camino de las Tropas. Superficie: 3 Hás. 1.074 metros cuadrados 82, con una casa, edificaciones varias y otras mejoras.

b) Finca en la calle Carlos María Ramírez N.o 1102, esquina Concordia

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, Sector Servicios, Casa Central, segundo piso sobre Solís.

La apertura de propuestas se realizará, con las formalidades de práctica en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Minas 1402), en presencia de los interesados concurrentes, el día 29 de diciembre de 1976, a las 14 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 33885 Oct.14-v.oct.18.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la confección de prendas para el personal de la Armada Nacional, durante el año 1976.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 27 de octubre de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará, el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.

Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 33859 Oct.11-v.oct.25.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Venta de artículos en desuso

Llámase a la venta mediante concurso de precios de lo siguiente:

C|P N.o 386. 1 Caldera vapor 40 m2 y 2 pases excelentes condiciones. Precio base nuevos pesos 8.000 (nuevos pesos ocho mil).

C|P N.o 387. 1 Quemador Piroil sin uso de 1.350.000 calorías hora. Precio base N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil).

C|P N.o 388. Chatarra eléctrica y electrónica. Precio base N$ 3.000 (nuevos pesos tres mil).

Exposición: Días hábiles de 8 a 12.30 horas en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de octubre a las 9 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 33788 Oct.5-v.oct.19

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"—, llama a las siguientes Licitaciones Públicas en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.959 — Provisión e instalación de un ascensor de pasajero y dos ascensores camilleros, en el Hall Central del Hospital de Clínicas. CIF y|o plaza.

Primer llamado: 22 de noviembre de 1976, hora 9.30.

Segundo llamado: 22 de noviembre de 1976, hora 10.30.

HC N.o 1.961. — Bobinas de celofán Plaza.

Primer llamado: 1.o de noviembre de 1976, hora 9.30.

Segundo llamado: 1.o de noviembre de 1976, hora 10.30.

HC N.o 1.963 — Reparación de cámaras frigoríficas, suministro y montaje de equipo de refrigeración, del Departamento de Alimentación; Plaza

Primer llamado: 4 de noviembre de 1976, hora 10.30.

Segundo llamado: 4 de noviembre de 1976, hora 11.30.

HC N.o 1.964. — Aparatos médicos (centrífuga, fotocolorímetro, estufa secadora, balanza, pehachímetro, etc.). Plaza.

Primer llamado: 10 de noviembre de 1976, hora 9.30.

Segundo llamado: 10 de noviembre de 1976, hora 10.30.

El segundo llamado de cada Licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse 3 (tres) oferentes por Item, en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Sector Licitaciones e Importaciones— del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Planta Baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C. 3|pub. 33899 Oct.14-v.oct.18.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA CAMINERA
(Artículo 34 del decreto 104|68)

Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Policía caminera, llama a licitación para la venta de 3 motocicletas Harley - Davison, 4 motocicletas B.M.W., 2 autos Chevrolet Nova, 1 auto Chevrolet Impala y 1 camioneta Plymouth Rural (Belvedere). Exhibición y retiro de Pliego de Condiciones desde el día 11 de octubre de 1976 en Ayudantía de la Dirección, Cno Maldonado 5117 de 8 a 13 horas Apertura día 29 de octubre de 1976, Hora 9.30 — Mario Otero Díaz, Director.
12) (C. C.) 5|pub. 33900 Oct.14-v.oct.20.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Departamento de Compras

Lic. 74|76. — Escobas. — Apertura: 24 de noviembre de 1976, a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de noviembre de 1976, a las 11 horas. — Valor del pliego: nuevos pesos 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12.30 a 15.30.
12) (C.C.) 8|pub. 33907 Oct.15-v.oct.26.

Lic. 77|76. — Esponjas artificiales. — Apertura: 25 de noviembre de 1976 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 25 de noviembre de 1976, a las 16 horas.

Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12.30 a 15.30.
12) (C.C.) 8|pub. 33908 Oct.15-v.oct.26.

Lic. 75|76. — Grasa vacuna. — Apertura: 24 de noviembre de 1976, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de noviembre de 1976, a las 16 horas. — Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12.30 a 15.30.
12) (C.C.) 8|pub. 33909 Oct.15-v.oct.26.

Lic. 76|76. — Pastas secas comunes de producción nacional. — Apertura: 25 de noviembre a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 25 de noviembre de 1976 a las 11 horas — Valor del pliego: N$ 0.60

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12.30 a 15.30.
12) (C.C.) 8|pub. 33910 Oct.15-v.oct.26.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1976

Lic. 72|76. Azúcar molido.

Apertura: 23 de noviembre de 1976 a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 23 de noviembre de 1976 a las 11 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 8 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33872 Oct.13-v.oct.22.

Lic. 73|76. Azúcar molido.

Apertura: 23 de noviembre de 1976 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 23 de noviembre de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 8 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33871 Oct.13-v.oct.22

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras

Lic. 70|76. — Polvos minerales limpiadores (pulidor).

Apertura: 16 de noviembre de 1976, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de noviembre de 1976 a las 11 horas.

Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán

ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en e horario de 9 a 12 y de 12 v 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33858 Oct.11-v.oct.21.

Lic. 71.76. — Jabón de coco.
Apertura: 16 de noviembre de 1976, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 16 de noviembre de 1976 a las 16 horas.
Valor del pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y 12 v 30 a 15 y 30.
12) (C.C.) 8|pub. 33851 Oct.11-v.oct.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras incluidas en el préstamo número 265 SF-UR|UTUBID correspondiente al Instituto de Hortifrut.silvicultura (Depto. de San José), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en OEPRO, Avda. Joaquín Suárez 3200, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de nuevos pesos 150.0C en el horario de 8.30 a 16.30 horas
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 8 de noviembre a las 15 horas en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Secretaría General — Oficina de Prensa e Información.
12) (C. C.) 10|pub. 3:836 Oct.8-v.oct.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 1029
[illegible]mer y Segundo Llamado

Artíc[illegible] Hasta 1.200 unidades de cocinillas a supe[illegible]
Hasta 2.400 unidades de calentadores a querosene
Hasta 400 unidades de faroles a mantilla.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer Llamado día 4 de noviembre de 1976, a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 4 de noviembre de 1976 a la hora 9.30. — Montevideo, 11 de octubre de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 33905 Oct.14-v.oct.18.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
LICITACION N.o 7505
Plaza

Construcción del edificio destinado a la Subestación N.o 10 (Av. Bolivia), Montevideo.
Apertura: 26 de octubre de 1976 hora 10.
Precio del ejemplar con planos N$ 28.00: planos solos: N$ 15.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz planta baja de 9 a 14 horas los días hábiles. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 33865 Oct.13-v.oct.19.

Plaza

N.o 7493. Servicio de acarreo de mercaderías de propiedad de U.T.E. y A.N.T.E.L. entre la Aduana y la Gerencia Sector Proveeduría (Sección Almacenes) y otros lugares de destino dentro del radio de Montevideo.
Apertura: 11 de noviembre de 1976 y el 18 el segundo llamado; ambos hora 10.
Precio del ejemplar N$ 10.00.
N.o 7500. 17.243 kgs. de estaño puro 673 kgs. de estaño fideo para soldar y 2.545 kgs. de estaño de recuperación.
Apertura: 1.o de noviembre de 1976 y el 27 el segundo llamado ambos hora 10.
Precio del ejemplar N$ 8.00.
N.o 7501. 14.630 cajas completas con todos los accesorios necesarios para su instalación incluyendo estaño y pasta para soldar; para cables armados subterráneos de aislación sólida y de aislación de papel impregnado en aceite para tensiones de servicio de 220 V y 6.300 V.
Apertura: 10 de noviembre de 1976 y el 17 el segundo llamado ambos hora 11.
Precio del ejemplar N$ 10.00.

Plaza y exterior

N.o 7498. Chapas de hierro galvanizado, acanaladas v lisas y cable de acero flexible galvanizado.
Apertura: 25 de noviembre de 1976 y el 2 de diciembre el segundo llamado ambos hora 11.
Precio del ejemplar N$ 12.00.
N.o 7499. 79.800 kgs. de hierro perfil U en barras de 6 mts. a 6.50 mts. de largo.
Apertura: 25 de noviembre de 1976 y el 2 de diciembre el segundo llamado ambos hora 10.
Precio del ejemplar N$ 12.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz planta baja de 9 a 14 horas los días hábiles. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 33866 Oct.13-v.oct.19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Higiene
Licitación N.o 1|76

Suministro de un autoclave con pre-vacío Cif y|o plaza.
Apertura: 23 de noviembre de 1976 a las 14 y 30 horas.
En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el 24 de noviembre de 1976 a las 14 y 30 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Administración del Instituto de Higiene Avda. Alfredo Navarro 3051 planta baja donde podrán ser adquiridos los pliegos de condiciones especiales y generales al valor de N$ 1 en el horario de 14 a 18 horas. — Montevideo, octubre 4 de 1976.
12) (C.C.) 5|pub. 33873 Oct.13-v.oct.19

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

BROWN, CLAVIER, SBURLATI Y Cía. S. A.

(En liquidación)

Por disolución anticipada de la Sociedad y a los efectos previstos por la ley 2.230, se convoca a acreedores de lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede de la calle Paraguay 2334. — La Junta Liquidadora.
13) N$ 58.00 10|pub. 21191 Oct.8-v.oct.22.

FLORIDA

DIFUSORA FLORIDA LIMITADA
(EN LIQUIDACION)

Se llama a los acreedores de "Difusora Florida Limitada" (en liquidación), a fin de que justifiquen sus derechos, con arreglo a la ley, presentándose en calle Dr. Gallinal 696, Florida, dentro del plazo legal
13) N$ 116.00 20|pub. 19727 Set.22v.oct.20.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 15 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ORESTES MARIO ALFONSO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1338 Apto. 301 y LINDA MARIS TORRES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1532.
CLEVER OSCAR DE MELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Hornos 5277 y MABEL BARBANTE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada General Hornos 5202.

OFICINA N.o 2

OSCAR ROGELIO BURGUEÑO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6471 y MARTHA GISELLE PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernández Crespo 2063 Apto. 12.
JUAN CARLOS BERMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arazatí 1184 y ROCIO DEL CARMEN ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atlántico 1666.

OFICINA N.o 3

GABRIEL CELESTINO CARABALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5551 y CARMEN IRENE PEÑA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Hamburgo 1668.
JOSE CARLOS COLOMBO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2026 y HORTENCIA MARIA DEL CARMEN MANCO, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1626.
RAMON CAMACHO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Agraciada 2743 Apto. 3 y ANA MARIA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jujuy 2742.
WALTER DANIEL CAMELO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiávari 3077 Apto. 1 y ELSA MARGOT ESPINO, 24 años, soltera, sastre, oriental, domiciliada Cno. Maldonado m. 23.500.
CARLOS RODOLFO CABRERA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Timote 4972 y GLADYS JUDITH SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 20 Metros N.o 419.

OFICINA N.o 4

EDUARDO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Romildo Risso 2522 y MYRIAM MARTA GARBARINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Núñez de Arce 5011.
HECTOR LUIS FONT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3994 y ROSITA BEATRIZ PLASENCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Neyra 3728.
JULIO HERIBERTO NUÑEZ, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Colón 1319 Apto. 19 e IRMA SUNNY PIEDRAHITA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 514 número 3164 Apto. 001.
FELIX LEAL, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Argos 5419 y EVANGELINA COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Argos 5419.

OFICINA N.o 5

ALONSO GODOY DE PAULA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 3184 y ELVIRA RITA FARIAS, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 3336.
HECTOR EDUARDO IVANAC, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado México 1723, y Alicia González, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 1081.
JUAN ANTONIO GARCIA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1577 y MARIA DOLORES COLA, 30 años, soltera, profesora oriental, domiciliada Erevan 1877.
HORACIO WALTER GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis C. Caviglia 3604 y MARIA CRISTINA ALVES, 24 años, soltera, empleada,

oriental, domiciliada Luis C. Caviglia 3628.

LUIS ENRIQUE IRIGARAY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 846 y NORMA CRISTINA REYES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4393.

OFICINA N.o 6

CARLOS ROBERTO MISA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 2114 Apto. 2 y GLADYS TERESA VALERIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osorio 1175 Apto. 301.

WALTER DANIEL MALAGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 1074 y GLADYS TERESA ESTEVEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 1074 Apto. 7.

EDUARDO GUILLERMO MORALES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1279 Apto. 1 y MARICHEL BURGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3796.

WALTER EDUARDO MOREIRA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 9286 y OLGA ROSA MIRALDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2637

OFICINA N.o 7

CARLOS ALBERTO PICCARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 853 Apto. 8 y LILIANA GLADYS CURBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 853 Apto. 6.

WALTER JAIME PLANELLS, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Velsen 4587 y ADELA MARIA REGULES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 6 de Abril 1439.

JOSE ROBERTO PRESA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3422 y MARIA del CARMEN DIEGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Podestá 1253.

RICARDO PARDAL, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amado Nervo 3691 y BELKI SONIA PEREIRA, 38 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Canelones 1508 Apto. 3

OFICINA N.o 8

ANGEL NESTOR RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2291 y MARIA MARCELINA MADRUGA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2291.

ENRIQUE DARDO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 5453 y MABEL ELENA PERILLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2446.

WASHINGTON ALBERTO ZELAYETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bustamante y Guerra 3638 Apto. 1 y MARIANELA URANGA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hervidero 2993.

CIRO RODRIGUEZ CUBILO, 57 años, viudo, militar, brasileño (C|N.), domiciliado 2 de Mayo 1362 y CARMEN ZOA VERA, 44 años, viuda, docente, oriental, domiciliada Agraciada 2729.

DIEGO WALTER RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1717 Apto. 8 y MARIZA ELENA DE SOUZA, 22 años, soltera, brasileña, domiciliada Avda. Italia 2534.

DOMINGO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Cavaralle 4892 y OLGA ESTELA ROCHA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Punta de Santiago 1584.

NELDO RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Concepción 1894 y JUANA LOPEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2527 Apto. 2.

JUAN HEBERT RIVARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Zola 4873 y MARIELLA ESTHER VILLELLA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pernas 2543 Apto. 2.

DANIEL HECTOR RODRIGUEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 938 y MONICA MARIA SCAGLIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rep. Argentina 1205 Apto. 1102 Piso 11.

OFICINA N.o 9

LUIS GUSTAVO SORIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salvador García Pintos 1078 Apto. 2 y MARIA ELENA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 362.

MARIO ARRAN SILVERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2528 Apto. 1 y SUSANA MABEL IGUINI, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cufré 2528 Apto. 1.

ALEJANDRO ANGELMIRO SILVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4291 y MARIA MABEL VAZQUEZ, 32 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Rivadavia 1520 bis Apto. 2.

FLORENCIO SANCHEZ, 33 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Pablo Zufriategui 977 bis y NELIDA ESTHER RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gobbula 282 Apto. 2.

CARLOS HORACIO SASTRE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José B. Lamas 2778 y ELIDA ALVAREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Porvenir 2485 Apto. 13.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON VEGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Pose 612 y ANA MARIA DEL CARMEN ROSALES, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Pose 612.

JESUS VIÑA, 42 años, viudo, empleado, español, domiciliado Venecia 3512 y AGUSTINA ROLINDA FERREIRA, 35 años, soltera, empleada, española, domiciliada Benito Riquet 183.

HEBER RAMON VELAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tillaut 1475 y ANA MARIA CUSTODIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tillaut 1490.

WASHINGTON LUIS OLIVERA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Jaen 3696 y MATILDE BORRONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacabuco 1825.

JOSE VICENTE VILARIÑO, 23 años, soltero, electricista, español (C. L.), domiciliado Gral. Prim 3059 y GRACIELA ISABEL CABRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1193.

ALEJANDRO ANTONIO TARIGO, 48 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Chile 3746 y JUSTINA DIOSME PERDOMO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Chile 3746.

QUITERIO ROSALIO VITABAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1518 y STELLA PICARELLI, 29 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada San Martín 3406.

ARIEL EDMUNDO VILLALBA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Humboldt 4096 y AMALIA CRISTINA GADOLA, 23 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Cardoso 1698.

ROGER JORGE EDUARDO NUÑEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1471 y ALBA RENEE ACHERBO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1471.

LORENZO FRANCISCO VEIRANA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2125 e ISABEL SOTO, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Cufré 2522.

14) N$ 5.00 3|pub. V.oct.19.

Montevideo, octubre 14 de 1976

OFICINA N.o 1

JULIO MARIA DISSIMOZ, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Rafo 657 y OLGA NELLY FAGGIANI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peribebuy 5065.

ABRAN ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1009 Apto. 2 y LAURA GRACIELA MIRABALLES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1009 Apto. 2.

WALTER ROGELIO ANGELINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3145 y MARTHA LUZ ROSSOTTI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ombú 3145.

HUGO ALBERTO ANDRADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5267 y LILIAN GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Oribe 2895.

OFICINA N.o 2

ERNESTO BAYARRES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tabobá 4234 bis y MARIA DEL CARMEN REY, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tabobá 4234.

RUBEN LORENZO ESQUERRE, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Calle 6 N.o 54 (Barrio Casabó) y MARIA CRISTINA BANS, 17 años, soltera, oriental domiciliada Cno. Cibils 4010 bis.

GREGORIO ADAN BARRIOS, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Dulcinea 2992 Apto. 2 y TERESA MARGARET GENOVESE, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Dulcinea 2987 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO BERTA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Luis María Lafinur 1806 e ILDA ESTHER REYES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 222 Apto. 703.

HUGO ALBERTO BEGA, 3? años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gaznaderos 5090 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1518

ARTIN BALDJIAN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1295 Apto. 2 y MARIA ALBA FITTIPALDI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2431.

OFICINA N.o 3

JUAN LUIS COTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1531 y MABEL FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Régulo 4222.

JULIO BENITO CASTRO, 26 años, soltero panadero, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1773 y ALBA BEATRIZ LAMAISON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 5571.

OFICINA N.o 4

WALTER ANGEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domici-

liado Chacabuco 1893 y MARIA ELIZABETH MIGUENS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Las Heras 1812 Apto. 1.

WALTER LEIVAS, 17 años, soltero, oriental, domiciliado Oficial A N.o 4938 (Mendoza) y ZULEICA MARIÑO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A N.o 4935 Mendoza).

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 23 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3492 y ROSARIA GROSSO, 24 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Calle 5 N.o 4121.

LUIS EDUARDO LATAPIE, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Enrique Castro 3941 Apto. 2 y MARIA ROSA LUCAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3963.

RAUL IVONNE FARIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 684 y ANA MARIA SCAGLIONE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Pizzarro 5416.

JUAN ANTONIO FUERTES, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Oscar Gestido 2564 Apto. 17 y GADYS ELSA PANIZZI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Otubre 2606.

FRANCISCO JOSE FIORE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tarváguila 3949 e IRIS GRISELDA SOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Agata 6748.

OFICINA N.o 5

EDUARDO MAURICIO GATTIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscal Solano López 2728 y MARY LUZ MILANESI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñandubay 3680.

JOSE GIMENEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 754 Apto. 5 y ANA ANGELICA LARROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4017.

LEONARDO NORBERTO GOTTLIEB, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Vázquez Ledesma 2945 P. 2 e IVONNE SUSANA HIRSCHLAFF, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 2945 P. 2.

JUAN JOSE HRBAL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Labandera 794 y PAULINA SARTATOVICZ 35 años, soltera, empleada, argentina (C. L.), domiciliada Florencio Varela 3608.

MARCELO LUIS GRANDA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4196 y ESTRELLA MADEL MEDINA, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4196

OFICINA N.o 6

LUIS ERNESTO MACHADO, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4040 Pasaje A Apto. 18 y MARIA ESTELA SUNA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Alcor 3998.

ALBERTO RICARDO MAGANANO, 19 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Calle 25 N.o 2095 (Malvín Norte) y MARIA de LOURDES FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2679.

RODOLFO MALDINI, 17 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Mallorca 4409 y ANA MARIA BARIATTI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3240.

JUAN BAUTISTA MORON, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno 3577 y MARTA ETCHEVERRE, 37 años, divorciada, manualidades, oriental, domiciliada Carlomagno 3575.

OFICINA N.o 7

LUIS OCTAVIO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1537 y MARTA ACOSTA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1537.

OFICINA N.o 8

MIGUEL RAJKOVICH, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Barcelona 1994 y STELLA MARY PAYSAL, 32 años, dietista, oriental, domiciliada Barcelona 1994.

JUAN GUILLERMO RAMAGLI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 3044 y MARIA ANGELICA ALANIS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5832 C.

RODOLFO EDGARDO RISSO, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Monte Caseros 3109 Apto. 1 y DIAMANTINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 3109 Apto. 1.

DIEGO ARTURO RIGADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 1043 y OFELIA REYES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Soca 1163.

HECTOR RICARDO RIOS, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4451 y ESTELA MIRTA MACEDO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2550.

MIGUEL ANIBAL REYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 1092 y SYLVIA ARACELI MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4392.

OFICINA N.o 9

JOSE MARIA SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao Calamet, Vivienda 1 y ELIZABETH FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro, Vivienda 16.

RODOLFO SILVA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cont. Puerto Rico 4436 y SILVINA ROSA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Puerto Rico 4436.

LUIS ALBERTO SESARES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Lagos (Canelones) y CIRILA DA SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santander 2418.

WALDEMAR DANIEL SANTUCCI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 4489 y MARIA MARGARITA VIGO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5538.

JORGE ELIAS SIVSOV, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Basso 6088 y LUZ MARINA VALENCIA, 22 años, soltera, estudiante, colombiana, domiciliada Domingo Basso 6088.

OFICINA N.o 10

GUILLERMO FABIAN TECHERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1538 y SUSANA ISABEL REYES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2835.

PEDRO VILARDEBO, 81 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Bérgamo 3731 y OLGA TERESITA VAZQUEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3731.

MARCOS ROMAN VALLEJO, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3927 y ROSA LAUDELINA CABALLERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Pérez 5906.

14) N$ 5.00 3|pub. V.oct.18.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: ALVAREZ ARTIGAS, RITA A. "Prescripción" (Ficha C 2|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Audelina Alvarez Artigas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar con sus construcciones empadronado con el N.o 69569 de la 16.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 476 mts. cuadrados, con 10 mts. de frente al Noreste a Cuchilla Grande entre Enrique Aguilar y Osvaldo Cruz por donde tiene el N.o 3233; 45 mts. 60 cms. al Sureste con padrón N.o 69568 de Banco Popular del Uruguay hoy Alberto Desevo; 10 mts. 30 cms. al Suroeste con padrón N.o 69.182 de Justino Hernández y 49 mts. 40 cms. al Noroeste con padrón N.o 69570 de Banco Popular del Uruguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos y en especial al Banco Popular del Uruguay, Alberto Desevo y Justino Hernández en el término de noventa días para que se presenten bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 396.00 30|pub. 18040 Set.8-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: HANS RUDOLF o RODOLFO BEYER. "Prescripción" (F. A. 748|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hans Rudolf o Rodolfo Beyer solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Dos fracciones continuas de terreno que forman parte del padrón N.o 33.937 situada en la 18a. sección judicial de Montevideo (actual 15a).

Solar uno. Sup. 101 m. 02 dms. frente al noreste 9 ms. puerta de entrada N.o 2718.

Solar dos: Sup. 101 ms. 61 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Alfredo Rossner y Margarita Wenzel de Rosner o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 20142 Oct.8-v.Nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado LORDA DENBY GASTON ALBERTO (F.C. 1540|976) solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Pontiac modelo 1951 motor N.o F8-UH-3596 tipo sedán 4 puertas matrícula B1-7167 de Maldonado empadronado con el N.o 7167.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre este bien y especialmente a Distribuidora Industrial Manufacturera S.A. (DIMSA). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — José Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 21562 Oct.14-v.nv 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: CASTIGLIONE, EMILIO F. y DEMNINA MOLINA de CASTIGLIONI, Prescripción treintenaria (Ficha C|359|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Félix Castiglioni y Domnina Molina de Castiglioni, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano, fracción de terreno y construcciones, empadronado con el N.o 36.720, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Enrique Abba de abril de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 80.339 el 23 de abril de 1976, se compone de una superficie total de 228 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, que se deslinda: 8.59 metros al Noreste con fren-

te a la calle Ascasubi, por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 4279, 29,77 metros al sureste con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, también por ser esquina, 8,59 metros al suroeste lindando con el padrón N.o 36.721, y 25,77 metros al noroeste lindando con padrón N.o 36.719.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y en especial a los sucesores de Félix Ambrosio Castiglioni y a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 19052 Set.20-v.nov 1 o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DORMIRO SILVA SILVA, solicitando acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno baldío, cercada y cerrada, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 60.764, con 12 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Diego Espinosa entre Cno. Carrasco y Monzoni; 50 metros 32 centímetros al Norte con el solar padrón 60.765 propiedad del señor Carlos Romero; 12 metros al Este con el padrón 97.140 propiedad del señor Waldemar Sierra y 52 metros 02 centímetros al Sur con padrón 60.763 propiedad del señor William Charlone.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Carlos Romero, Waldemar Sierra y William Charlone o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub. 18626 Set.10.v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ACOSTA Y LARA, HORACIO y otros "prescripción" (F. C. A. 303|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que pudieran tener interés en el inmueble que se detallará en especial a María Isabel Biurra Ayala de Giorello y a sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

El bien referido es: Un campo señalado actualmente con el N.o 304, en el padrón Departamental de Tacuarembó, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial (antes segunda), en las márgenes del Arroyo Malo, según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, del 14 de febrero de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 6 de marzo de 1970, con el N.o 2362, tiene una superficie de 415 hás. 8350 metros y cuyos límites son: al N. O. una línea quebrada de tramos rectos, el 1ro. a partir de su intersección con el antiguo cauce del Arroyo Malo, tiene una extensión total de 1.521 metros, 20 centímetros y lo separa de propiedades de las sucesiones de Muniz y de José Barreneche, esta última empadronada con el N.o 215, el segundo y el 3ro. que miden 535 metros, 10 centímetros y 1.275 metros 90 centímetros, respectivamente, lo separan del padrón 6750, de Valentina Giorello de Muniz; al N. E. el padrón N.o 205, de Nueva Esperanza S. A., con metros 1,598, con 70 centímetros; al S. E. recta quebrada en 3 tramos el 1.o de oriente a occidente, mide 1.271 metros, 10 centímetros en su límite con el padrón N.o 210, de la sucesión Antonio Giorello, el 2do. con una extensión total de 577 metros, 20 centímetros, lo separa de este último padrón y el señalado con el N.o 6751, de Serafín Giorello, y el 3ro., de 1.108 metros, es límite con esta propiedad de Serafín Giorello y al S. O., el cauce antiguo y actualmente seco del Arroyo Malo. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 576.00 30|pub. 18578 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HEUGAS FASOLO de DERRUDI, OLGA (F. C. 953|976), solicitando la prescripción treintenaria de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la Decimatercera Sección de Montevideo, Villa del Cerro, empadronado con el número 25.294, con una superficie de 267.4694. metros cuadrados, con 10.53 metros de frente a la calle Chile, número de puerta 3373.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el precedente trámite en especial a los linderos: la sucesión de don Remi Heugas Fasolo, Padrón número 25.290, la sucesión de Juan Forcade, Padrón número 25.293 y la sucesión de Juan Bautista Greciet, Padrón número 25.295, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y proseguir los trámites. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 19555 Set.24-v.nov.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que: en los autos respectivos, se ha presentado doña LEOPOLDINA EUGENIA BERNARD (Ficha N.o 437|974, Letra A), promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores a cualquier título de Isabel Martínez, a fin de que se le reconozca como propietaria del inmueble y sus mejoras empadronado con el N.o 713, ubicado en la manzana N.o 80 de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con una superficie de 922 metros, lindando: al sudeste con la calle Florencio Sánchez; al sudoeste, con padrón N.o 712 a nombre de sucesión de María A. Brazeiro; al nordeste con calle Lavalleja y al noroeste, con padrón N.o 4826 de Abdo Félix.

En consecuencia se emplaza por noventa días a los causahabientes a cualquier título de Isabel Martínez, de la lindera María A. Brazeiro, al lindero Abdo Félix y a todos los demás interesados, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el presente.

Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33683 Set.24-v.nov.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: MARTINO CAMEJO, ROMAN SEGUNDO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C N.o 583 año 1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien que se describirá y especialmente a los linderos del mismo, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción del bien: Una fracción de terreno, con sus construcciones, plantaciones y demás mejoras, ubicado en el paraje: "Rincón do Falsón", zona rural de la 17.a sección judicial del Departamento de Canelones (antes 4.o sección), empadronado con el N.o 16.445 (antes padrón N o 14.948 m|á) señalada con el N.o 4 en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de abril de 1932, compuesto de una superficie de 1 Htá. 2.761 Mts. 20 Dcmts. y se deslinda: al Oeste: 117 Mts. 40 Cmts. parte con la fracción 2 y parte con el ancho de una servidumbre de paso que le sirve de acceso; al Norte: con Julio Saporiti; al Este: Mts. 117.40 con la fracción 5; y, al Sur: Mts. 109.60 con la fracción 3. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 21091 Oct.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GROSSO de MARTINO, JOSEFA y otros "Prescripción" (Ficha 102|C|76) se hace saber que se presentaron Josefa Grosso de Martino y Juan Carlos Mario, Esnilda Ubelia, Elisa Margarita, José Pedro y Héctor Alfredo Martino Crosso iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la 7.a sección judicial de Canelones padrón N.o 45 superficie 1.552 mts. 51 dmts. con 81.87 mts. de frente al Norte sobre la calle F. Laurnaga y 21.61 mts. de frente al Oeste sobre calle Piedras y 17.22 mts. de frente al Este sobre calle Baltasar Brum.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 24 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 252.00 30|pub. 10194 Set.23-v.nov.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos "ERACLIO BARRIOS. Prescripción adquisitiva Ficha 346|976" se hace saber que ante este juzgado se presentó Eraclio Barrios solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble rural, padrón 6093, sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Puntas de Fraile Muerto" que se compone de una superficie de 50 hectáreas 5.010 metros según plano del Agrimensor Jorge Bird inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 1.090 el 19 de mayo de 1976 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte línea recta de 1.534 metros 30 decímetros con Padrones 56, 4.792 y 99 de Marciano Inés Barrios: al Suroeste quebrada con el Arroyo Fraile Muerto y el Padrón 138 propiedad de Eraclio Barrios; 397 metros con Padrón 6.089 344 metros 50 decímetros con Padrón 6.089 y 373 metros con Padrón 6.089, éste Padrón propiedad de Casiano Furtado. Al Este 872 mts 10 dms con Padrón 6098 propiedad de Orolino Duarte de Furtado.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo agosto 24 de 1976. — Aramis Buonomo, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 18688 Set.10.-v oct.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SANSBERRO, ALFONSO RAUL. "Prescripción treintenaria" (Ficha 258, C. 75), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 181 (urbano) ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia con una superficie de 217 metros cuadrados y con frente de metros 21,475 al Sur sobre calle Caganchа y metros 42,95 al Oeste sobre calle Dr. Mortalena, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo agosto 26 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) N$ 216.00 30|pub. 19684 Set.22-v.nv.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: OLARIAGA SUAREZ, NELSON GUSTAVO y otros. "Prescripción". (F. C. 193|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1281, ubicado en la manzana Nº 83 de la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 398 metros 22 decímetros, y en particular a los linderos del mencionado bien: Señores José Trigo, José P. Peluffo, Laurence Cabral y Lidelmar E. Miqueiro, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 19728 Set.22-v.nv.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos LISARDO ALVAREZ. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A|772|74), se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho al inmueble urbano, empadronado con el N.o 6.041, quinta 229, primera sección judicial de Paysandú, con una superficie de 441 metros 60, teniendo 18 metros de frente sobre Avenida Soriano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se hace constar que está auxiliado de pobreza por auto número 1.316. — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|5|55) 30|pub. 33160 Set.3-v.oct.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: RODRIGUEZ, PEDRO "Prescripción", (F. A. 295|975), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón número 163 mayor área, fracción B del solar 17 del plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de mayo de 1940, registrado el 2 de agosto de 1940 en la Dirección General de Avalúos; el cual tiene una superficie de 1 hectárea 3269 metros cuadrados y linda: al Sur en 50 metros sobre a Cno. a Puntas Flores; al Este en 263 metros lindando con el solar número 16 del mismo fraccionamiento; al Norte, en 50 metros 24 centímetros con el solar 15; y al Oeste, en 267 metros 76 centímetros sobre el solar 18, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — San José, julio 30 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33874 Oct.13-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PEREZ LABORDE, ROBUSTIANO. "Prescripción" (F. A. 727|1976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en una fracción de terreno sin construcciones, inmueble empadronado actualmente con el N.o 8492, de la Primera Sección Judicial de San José, y que corresponde al solar N.o 22, del plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 14 de noviembre de 1909, y a la copia del mismo expedido por el Agrimensor Marcos Barbosa, inscripta en la Oficina Departamental de San José, con el N.o 4545, del 30 de setiembre de 1971, según el cual consta de un área de 326 metros cuadrados, 14 decímetros cuadrados y linda al N. en 16 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera; al E. en 23 metros con el solar 21; al S. en 10 metros con el solar 19, todos del mismo plano; y al O. en 23 metros con padrón 4291, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30 pub. 18927 Set.14.v.oct.26.

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, MARTIN GERARDO "Prescripción" (F A. 501|1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble Padrón N.o 15.184, ubicado en la 7.a sección judicial de San José, que consta de una superficie de 14 Hás 7.664 metros cuadrados según plano del Agr. José María Teijeiro de marzo de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N o 4904 el día 22 de noviembre de 1974, y que se deslinda así: al Norte en 482 m 50 c con Rafael Laguardia; al Este en parte con el cauce del arroyo Llano de Pereyra y en 199 m 80 c con Agueda Reyes y parte con Oscar Reyes; al Sur, tres líneas quebradas que a partir del viento anterior miden: 73 m 90 c., 571 m 40 c. y 52 m. corriendo la primera de Noreste a Suroeste la segunda de Este a Oeste y la restante de Noreste a Suroeste, que la separa de los padrones N o 12 993 propiedad de Claudio Servetto y parte con padrón 10 185, propiedad de Vicente Dutra, y por el Oeste dos líneas quebradas que miden: 153 m 40 c y 100 m 50 c. con padrón 10 185 propiedad de Vicente Dutra a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. y especialmente a los linderos del inmueble y los herederos y/o causahabientes del señor Antonio Bentancor — San José junio 17 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

16) N$ 540 00 30pub 18163 Set.6-v oct.16

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos. LEMES CERIANI, EMILIO "Prescripción" (Fa. A N.o 453 bis año 1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón 14 zona suburbana de la 2.a sección judicial del Departamento de San José con una superficie de 3 hás 7.905 m.t. mensurado por el Agr. Julio Teijeiro inscripto que tiene el siguiente deslinde: N. a N.E. línea de 433 m. 64 con padrón 13 del señor Juan Carrasco; E. 86 m. 99 frente a Camino Público; S. a S.W. en 443 m. 29 con padrón 15 de Tomás Marroche y Hno.; W. en 86 m. 44 con padrón 1988 de Tomás Marroche y Hno a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307, y 308 del C.P.C. — San José, 8 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 [illegible] 9746 Oct.6-v.nv.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: FREDERICO DE LOS SANTOS, LUIS NORBERTO "Prescripción treintenaria", (A. N.o 183|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Luis Norberto Frederico de los Santos, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:

Fracción de campo padrón rural N.o 2731 ubicada en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 153 hectáreas 6.680 metros cuadrados lindando Sur padrones 2675 de María Joaquina Mederos; 2724 de Santo Tafura Silveira y 8747 de María Pilar Salsamendi; al Este padrón 6519 de Adela Salsamendi de Arburúa; al Norte el mismo padrón 6519; y al Oeste padrones 4177 de Mireya Mabel Arbiza y 4258 de Adela Salsamendi de Arburúa.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos y en especial a los sucesores de Anastacio de los Santos y Clotilde Vaz de de los Santos y a los linderos del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.

16) N$ 36.00 30|pub. 21375 Oct.11-v.nv.23.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, registra obras de sus asociados:

Umberto Menna y Tonsy Javier: Piedra Vacía, Rock lento.

Néstor Nasabay: Lustradores de mi pueblo, (Aire de candombe), Canto a mi pueblo (Milonga)

Carlos Alfredo Riffaud: No le supe decir, Vals.

Milton Costa: Tu jaula vacía. Tango Canción.

Milton Costa y Elbio Delgado: Cenicero. Tango.

Luis Di Matteo: Proceso y Tangamente. Tangos.

Hugo Basualdo: Veré el mundo con tus ojos. Canción.

Ruben Darío Berreta: Candombe para los ranchos. Candombe.

Ruben Silveira González: Pronto pienso regresar. Zamba; Cantando la chimarrita. Chimarrita.

Alvaro Fernández Mancebo y Alejandro Carlos Spangenberg: Perhaps a Womar. Canción.

Carlos Podestá y Carlos Bonilla: Morenos candomberos. Candombe.

Carlos Benavides y José Cuadro: Cuando el amigo es de verdad. Canción.

Carlos Benavides y Olinto M. Simoes: Carnaval. Canción.

Fernando Alfredo Almirón: En mi camino. Canción.

Pedro Winston Boerr: Rumbo a Polancos. Canción.

Juan M. Mouro: Soy la milonga Oriental. Milonga.

Nery Rosas: Hay amor como te extraño. Canción.

Dr. Eugenio Visca: De mi bodega. Cueca.

Raúl Velazco: Ven esta noche. Canción.

Waldemar Almirón: Amor olvidado. Canción Novia mía. Vals. Cuando llega el otoño. Canción.

Rómulo Larrea: El sueño de mi vida. Vals.

Juan Carlos Croccia y Mario Selanikio: Bolita blanca Tango.

Washington Benavídez, Eduardo Lagos y Eduardo Larbanois: Tapame con tus alitas Canción.

Luis Maquieira y Juan Mouro: Sol de noche, Tango y Rayito de luna. Vals.

José Da Rosa y Carlos Dos Santos: Paloma blanca Chamarrita

Carlos Martín Romero: Dueño de sueños. Melódico y Mi vejez. Melódico.

Amalia de la Vega: Que voy hacer sin usted. Milonga.

Marcos Frommel: Tu cuerpo viejo. Canción.

Aníbal Beltrone: Para cantarle a mi gente Serranera

Luis Celmar Vitale: Mi amargura. Canción.

Homero Martínez: Polkita del rempujón. Polka

Juan Carlos Croccia y Juan Manuel González: Celos nada más. Tango.

Martín Tarragona y Ana María Tarragona: Cuando sea verano. Canción.

Pedro Winston Boerr: Será porque tus ojos. Plena Baila mi danza. Plena.

Luis C. Rodríguez: Leyenda salteña. Canción y Sólo para mí. Canción.

Pedro Winston Boerr: Por las mañanas. Cumbia.

Pedro Zalkind y Edgard Cavalleri: La pandilla ultrasónica. Marcha infantil.

Giuseppe Spera Bellanca: Parábola. Canción.

Tonsy Javier: Te pregunto, Balada; Para bailar, Balanga, y Como tú lo quieres, Canción.

Waldemar Almirón: Serenata del amante enamorado. Canción.

Juan Carlos Rivanera y Nelson Caramelli: Bandoneón en el 40. Tango.

Carlos Alberto Irigaray y Marina Cortinas: El rey don Dinero. Balada.

Julio Rela: Candombe para una niña. Candombe.

Juan Boveda Meléndez y Enrique Iraola: Que cara tenés de otario. Tango y Estrella virgen. Vals

Edgardo Rigaud: Luna de cristal. Bossa nova.

Juan Boveda Meléndez y Enrique Iraola: Cabrera que no ni no... Marcha.

José Espetrini: Gracias, Gracias Candombe, Canción oriental, Candombe.

Eduardo Nieves: Seis años. Canción

Giuseppe Spera Bellanca y Alberto Magno, ne: Al final es un momento. Canción.

Giuseppe Spera Bellanca y José Francisco Rodríguez: Columbande Canción y Dejalo libre. Canción

Alfonso Fogaza y Marcos Urioste. Oh. Mar del Plata. Marcha Candombe.

Raúl Manuel Mauro: Por esa mujer. Tango.

Ruben Silveira González: Al río Olimar. Milonga.

Luis Alvarez Castagneto: Así es el Uruguay. Vals. Ya lo vé... Zamba.

Waldemar Almirón: Por que le canto a mi patria Canción. Soy de San José. Galopa.

Walter Rey Crespo y Susana Mazzuchelli de Rey: La niña y el espantapájaros Obra teatral para niños.

Ricardo Canfield: Cosas de brujas. Músicas para la obra de teatro del mismo nombre.

Iris de López Crespo: Cinco patricias orientales. Evocación histórico literario

Mario Selanikio Hana: Bojorito. Seudónimo.

Héctor Hugo González Savoia: Javier. Seudónimo.

Dino Armas: Travesuras de la pantera juguetona. Obra teatral para niños.

Gastón Figueira: Cuentos y fábulas para ciases jardineras. Cuentos y Fábulas.

Juan Bóveda Meléndez: Bajo el cielo de América. Album musical.

Alfredo Tortorella: Camino verticales y otros peldaños de poesía. Album de poemas.

Héctor González: Princesa. Album musical.

Luis Ramón Maciel: A mi tierra. Album de poemas

José Luis Guerra Perdomo: Hombrada. Album musical.

Milton Schinca: Loreley Fizz. Obra teatral.

María Nelly Toledo: Cánticos del corazón. Album de poemas.

Mario Selanikio Hana: Sala 11. Album de cuentos y poemas.

Osvaldo Casco Glusmann: Un verano sin tu amor. Album musical.

Julio Rela: Balada para mi amor. Album musical.

Eduardo D'Angelo: Todo show. Programa para T. V.

Jorge Gurascier: El canto del Arapey. Album musical.

Raquel Costa: Daniel, un gatito diferente. Música para la obra del mismo nombre, y letras de las canciones.

Luis Pereira Gimeno: Demón. Album musical.

Mariluz Garat Buonomo: Sigamos hermanos. Poema.

Jorge Sansone Dieguez: Fantasías 76. Album musical.

Ricardo Bouissa: Arco Iris. Album musical.

Juan Carlos Comas Vieites: Muestras de candombes. Album musical.

Juan Graña: La piel del juda. Obra teatral.

Luis Peña Rodríguez: La princesa del país que 1976. Album musical.

Juan Carlos Croccia: T.M.V. Album musical.

Alán Rojo: Pasión, Caricia y Besos. Album de poemas.

Luis Celmar Vitale Silveira: Chacho Vitale. Seudónimo.

Héctor Manuel Piñeyro Cortés: Héctor Manuel. Seudónimo.

Julia Carmen Rodríguez de Gularte: Soledad Cortizzo. Seudónimo.

Mari Vázquez: Campamento. Un acto inspirado en la lectura de un capítulo de Interiores, de E. S. Porta.

Ruben Pascale y Araceli Clematta: El bello durmiente del bosque. Obra teatral para niños.

Rodolfo Guillermo Martínez: Rodolfo Marandi. Seudónimo y Romar. Album musical.

Numen Vilariño: Julio César, de W. Shakespeare. Música incidental.

Sergio Otermin: Un espíritu burlón, de Noel Coward. Adaptación.

Ema Laureiro Quintero. Canciones Nocturnas. Album de poemas, y Jackie Lorena. Seudónimo.

José A. Victoria y Héctor Pereira: Oriental de los Arachanes. Album musical.

Ema Laureiro Quintero: Poemas populares. Album de poemas.

Soledad Cortizzo: Atardecer. Album de poemas.

Nydia Pereira Lizaso: Música para el drama de Ibsen. El pato salvaje.

Giuseppe Spera Bellanca: A buen puerto. Album musical y Pippo. Seudónimo.

Franco Albanese: Lejanía. Album musical.

Mireya Bentancurt: Como aquel rojo clavel. Album de poemas.

Omar Fernández Broglia: Canción para Ma[illegible]

tín. Album de poemas. y Omar Broglia. Seudónimo.
Pedro Corradi: Diario de un loco. De Nicolai Gogol. Traducción y Adaptación.
Dalton Rosas Riolfo: Payasadas de Carnaval. Album de Carnaval 1976.
Carlos Modernell: Carnaval. Album de letras de carnaval.
Ricardo Canfield y Sergio Otermín: Vidas privadas. De Noel Coward. Canciones para la obra teatral
Gustavo Silberstein: Una noche en la vida. Album musical.
Néstor Nasabay: Por mi patria mi cantar. Album de poemas.
Alberto Restuccia: El rumor. De Boris Vian Versión.
Elbio Reyes: 5 canciones uruguayas. Album musical.
Edison de León: No me vengas con historias. Comedia para niños en dos actos y nueve cuadros.
Mario Morgan: A puerta cerrada. (De Juan Paul Sartre) Versión española autorizada.
Lucio S. Ferreira: Jardín el recuerdo. Poema.
Juan Bazzardi: Primaveral. Album musical.
Luis Pereira Gimeno: Atalaya. Album musical.
Gastón Javier Buenseñor Correa: Tonsy Javier. Seudónimo.
Wether González Panizza: Werther Gluk. Seudónimo.
Washington Benavides y Carlos Benavides: Canción para el amigo. Album musical.
Catalino Román Rojas y Midori Watanabe: La fuerza del amor. Album musical.
Vilma C. Rodríguez: Delmira en sueño. Poema.
Hilario Pérez: Ave viajera. Album musical.
Lucio S. Ferreira: Canto a Rocha. Poema.
Cándido Belando Viola: Candombe. Historia de una raza. Fantasía musical.
Luis Etchegoncelhay, Fernando de Munho, Ramón Collazo y Jorge García: Palán Palán 1976. Album musical.
Sylvia Puentes de Oyenard: Europa a contraluz. Crónicas de viaje. De chistera y con bastón. Album de poemas.
Walter Bonfiglio: El rosal. Album musical.
Eduardo Pérez y Rodolfo Umpiérrez: Continental. Album musical.
Walter Silvera: Manteca. Album de carnaval 1976.
Orlando Romanelli y Werther Gluk: Maribel. Album musical.
Washington Benavides y Eduardo Larbanois: En horas duras. Album musical.
Esteban Stancov: Planeta 77. Album de poemas.
Oscar Pascual Lagos: Dionisio. Obra teatral. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 710.50 10|pub. 21520 Oct.13-v.oct.26.

AGADU, registra obras de su asociado:
Roberto Rius: La Pantera Rosalinda. Juguete escénico en dos actos. Caperucita y el gran Bonete Colorín, Colorete. Obra teatral. El gato con botas. Versión en dos actos. Un elefantito molesta a mucha gente. De Oscar Von Pfuhl. Traducción autorizada. Los enanitos del rey. Versión en dos actos para títeres. — Montevideo. 4 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 36.00 10|pub. 21521 Oct.13-v.oct.26.

WALTER CASTAGNINO LARRIERA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Humano Destino", de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Directo. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21490 Oct.13-v.oct.26.

SERGIIO A. GAGGERO, ROBERTO E. ROSSINI y WELLINGTON VIOLA solicitan la inscripción del juego magnético de la cual se declaran autores. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21133 Oct.7-v.oct 21.

JESUS ENRIQUE PIRIZ PARAMOS solicita la inscripción de la composición musical titulada "A mi Guitarra" de la cual se declara autor. — Montevideo. 1 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20839 Oct.5-v.oct.18

RICARDO GOMEZ PUENTE, solicita la inscripción del modelo de muñeco denominado "Resortes Gopi" del cual se declara autor. — Montevideo 1 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 2084? Oct.5-v.oct.19

MENON S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "La Gente Linda Bem Bem" (presentada bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara autora. — Montevideo. 24 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20767 Oct.4-v.oct.18

LUCIA GOTTARDO de BARONE. solicita la inscripción de la obra titulada: "English in High School (Book I) de la cual se declara autora. — Montevideo. 14 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 20726 Oct.4-v.oct.18.

CESAR HUGO FREIRIA por el Club 19 de Junio solicita la inscripción de la revista bancaria titulada "19 de Junio" de la cual se declara editor el mandante. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21159 Oct.8-v oct.22

ILLA TAMARA BERNHARD MARTINEZ solicita la inscripción del modelo de muñeca denominada "Tamy" de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21237 Oct.8-v.oct.22.

MARIA CRISTINA ROBAINA y MARIA ELIA ALVAREZ solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "Noticiero Israelita" (avisos comerciales en relieve) de la cual se declaran autores. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21583 Oct.14-v.oct.27

RAFAEL MOYANO FIORELLI, solicita la inscripción de la Guía Comercial — Soriano 1971 de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 21803 Oct.15-v.oct.28.

ANNABEL MYRIAM FERNANDEZ BARREIRO, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la obra titulada "El primer invierno" (poemas) de la que se declara autora. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Prof. Adolfo Silvúa Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 21766 Oct.15-v.oct.28.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA ELIZABETH ROSSO GUTIERREZ (V. 750|976). pues en la misma donde dice: Bosco o Rosco, debe decir: Rosso. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21483 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALFREDO FEDERICO MILLARD BENNETT y MARIA ELBA HORNOS. (V. 580|976). pues en la misma donde el compareciente figura como: Alfredo Federico Bennett. debe decir: Alfredo Federico Millard Bennett. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20350 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dictada en los autos: CARLOS ALBERTO y RICARDO WALTER COLLAZO GUIDO y NELVA FANNY GUIDO DE COLLAZO. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1140 976). se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Carlos Alberto Collazo Guido en el sentido de que donde dice que es: nieto por línea paterna de Joaquina Izuel. debe decir Joaquina Pérez Izuel; b) de nacimiento de Ricardo Walter Collazo Guido en el sentido de que donde dice: que es nieto por línea paterna de Justina Izuel. debe decir: Juaquina Pérez Izuel; y c) de matrimonio de Manuel Francisco Collazo con Nelva Fanny Guido en el sentido de que donde se indica que Manuel Francisco Collazo es hijo de Justina Izuel, debe decir: Juaquina Pérez Izuel por ser todo ello como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 162.00 15|pub. 20894 Oct.5.v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: MIRIAN RAQUEL MATEOS SILVA "Rectificación de partida" (Ficha E 1138|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mirian Raquel Mateos Silva en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como Marito Miguel Nagel Mateos debe decir Angel Marito Mateos por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33778 Set.29-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|30|975), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento, de VICENTA DIAZ, donde dice "Vicente", debe decir "Vicenta", por así corresponder Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, set'embre 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33830 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimientos de JULIO ISIDRO y ANA BEATRIZ MARTINEZ. (V. 200|976). donde dice: Rodríguez. debe decir: Martínez, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. setiembre 13 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33791 Oct.5.v oct 26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ARNALDO OMAR ESTECCHE y ANTONIA ILLESCAS. donde dice: Esteche. debe decir: Estecche y donde dice: Baute. debe decir: Bautte. por así corresponder. — Montevideo. setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria. (V. 620| 976).
19) N$ 54.00 15|pub. 20593 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: matrimonio de LUCAS TERRA SILVA y ELBITA de la VEGA, (V. 616|976). donde dice: Lucas Silva, debe decir: Lucas Terra Silva. y donde dice: hijo de padres desconocidos, debe decir: hijo de: Carolino Terra. nacimiento de Gloria Celeste y Lourdes Elisa Terra Silva. donde el padre figura como: Lucas Silva. debe decir: Lucas Terra Silva. por así corresponder. — Montevideo. 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 21789 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de las partidas de nacimiento de los menores DANIEL FERNANDO y MARY MABEL TEJERA FLEBUS pues en ambas partidas donde el apellido de la madre y del abuelo materno de los inscriptos figuran como Flebrus debe debir Flebus por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. setiembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33794 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JORGE MARTINEZ SARAVIA. pues en la misma, donde el inscripto figura como de sexo femenino. debe decir: sexo masculino por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20706 Oct 4-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de GUILLERMO NICOLAS CIVANO y MARIA LUISA GARCIA. pues en la misma. donde el contrayente figura como: Guillermo Civano, nacido en el año 1905 y de nacionalidad oriental. debe decir: Guillermo Nicolás Civano. nacido en 1906 y de nacionalidad argentina. por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. setiembre 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33759 Oct.1-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la par-

tida de nacimiento del menor JUAN VICTOR de OLIVEIRA GOMEZ, pues en la misma donde el padre y el abuelo paterno del inscripto figuran con el apellido: Olivera, debe decir: de Oliveira, por así corresponder.
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 28 de abril de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33915 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAYETANO ALBERTO CASSETTI solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma donde el contrayente figura como Cayetano Alberto Iscassetti debe decir Cayetano Alberto Cassetti. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33880 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de NELSON SANTOS SUAREZ y JUANA RAMONA BUSTO pues en la misma donde la contrayente figura con el apellido de Santos debe decir Busto. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33883 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FERNANDO ABREU LARA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno del compareciente, figura como: Abreo, debe decir: Abreu, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21485 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER DOTTO solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de su matrimonio pues en ambas donde su apellido figura como "Dolto" debe decir "Dotto" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33845 Oct.11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas, de matrimonio de ANIBAL EDUARDO LEVA y MARIA de los ANGELES SEMENUE, y de nacimiento de Silvia Alejandra y María del Carmen Leva Semenue pues en todas ellas donde la contrayente y madre respectivamente figura con el apellido Semeñuk: debe decir Semenue y donde en todas dice Basilio Semeñuk debe decir Basilio Semenue. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33773 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE ENRIQUE BURDMAN y LINDA CAPLIVSCHI de BURDMAN solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Dafna Burdman Caplivschi en virtud de que en los lugares donde figura Caplinsky, debe decir: Caplivsch
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21012 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ASUNCION VIANA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en virtud de que donde dice: femenino que es hija natural, debe decir: masculino que es hijo natural.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21250 Oct 8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DELMIA BARRIOS, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en virtud de que donde dice María Delmia Barrios debe decir María Demia Barrios. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33738 Set.30-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ELSA MARIA BENZANO ACOSTA, (F. C. 1148|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: 27 de setiembre de 1927, debe decir: 27 de setiembre de 1922, por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21276 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado HECTOR TEISSEIRE y ELISABETH PAULA REY, (Ficha C. 348|976), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde el apellido del esposo figura: Tesseira, debe decir: Teisseire, por ser como corresponde.
Se tramita auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33912 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado BLANCA LIDIA BORGE (F. C. 1270|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde figura como: Borges, debe decir: Borge, por así corresponder.
Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33911 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RAUL WALTER PERNAS y NORMA SERRENTINO (V|769|976) pues en la misma donde dice Raúl Walter Perna debe decir Raúl Walter Pernas. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55). 15|pub. 33778 Oct.4-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) matrimonio de VILI STOCK y LIDIA ETHEL SILBERMAN (V|747|976) en la misma donde dice Villy debe decir Vili y donde dice Bieberman debe decir Biedermann; b) nacimiento de Roberto Pablo Stock Silberman donde dice Nidia debe decir Lidia y c) de nacimiento de Alejandro Stock Silberman donde dice Villy debe decir Vili. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 20775 Oct.4-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: SERGIO ALBERTO DI SEVO "Rectificación de partida" (Ficha E 915|76): se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido de la madre del inscripto figura como Disevo debe decir Di Sevo y al margen de la misma donde figura su apellido como Disevo debe decir Di Sevo por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 21606 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JORGE AURELIO GONZALEZ ASPRES y LUIS ALBERTO GONZALEZ ASPRES ("Rectificación de partida". (Ficha E.1.212|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de los dos comparecientes en el sentido de que —en ambas— donde el apellido materno de los inscriptos y el apellido de su abuelo materno figuran como: Asperez, debe decir: —en ambos casos— Aspres por ser ello como corresponda.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 21725 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIANA LEVY KMAID. "Rectificación de partida". (Ficha E.1.487|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mariana Levy Kmaid en el sentido de que donde el apellido del padre de la inscripta y el apellido de su abuelo paterno figuran como: Lewy, debe decir: Levy por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todescrini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 21724 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: IRMA ELENA SANTUCHE BRITOS. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1747|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Elena Santuche Britos en el sentido de que donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 21467 Oct.13-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: nacimiento de ROSA MARGARITA MEROLA ETCHEVERRY, (V. 211|976), donde dice: Ménola, debe decir: Mérola, por así corresponder. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21788 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partida:
Nacimiento de JUAN CARLOS CARRIL GONZALEZ (V|503|976) donde dice Modesta Abat debe decir, Modesta Abat González por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33787 Oct 5.v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno. (V. 161|976), se hace saber que solicítose esta rectificación de partida. Matrimonio de FRANCISCO MACEK y MARIA AIDA EMIR MENDOZA FLORES, donde dice: María Aida Flores, debe decir: María Aida Emir Mendoza Flores, y en los espacios en blanco llenar que es hija legitimada de don Meliton Mendoza y doña Agustina Flores por así corresponder — Montevideo setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 20404 Oct.4-v oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida:
Nacimiento de JOSE EDUARDO HELBLING, (V. 749|976), donde dice: Hellbling, debe decir: Helbling, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 17 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 20594 Oct.1-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida:
Nacimiento de MARIA ESTHER MARTINEZ BARBOZA. (V. 601|976), donde dice: Hermenegildo Barboza, debe decir: Hermenegildo Martínez, por así corresponder. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 20603 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida:
Nacimiento de MITCHEL HENRY GOROSTIZAGA. (V. 511|975), donde la madre figura como: Elisa Gorostizaga, debe decir: Julia Elvira Eulogia Gorostizaga, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33758 Oct.1-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de los menores WASHINGTON DANIEL y JORGE WASHINGTON

ALVAREZ GARCIA, pues en las mismas, donde el padre de los inscriptos figuran como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33699 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) Matrimonio de CRISTOBAL GWOZDZ NIETRZEBA y ELIDA CELESTINA MARIN pues en la misma donde los apellidos paterno y materno del cónyuge figuran como Gwozdl y Nietzeba respectivamente debe decir Gwozdz y Nietrzeba; y b) de nacimiento de Nahir Gwozdz pues donde los apellidos del padre de la inscripta figura como Gwodliz Nietzeba debe decir Gwozdz Nietrzeba. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub 33882 Oct.14-v.nv.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de DORA JOSEFA SOTO y MILTON RUBENS MASSA, pues en la misma donde la contrayente figura nacida en el año 1923, debe decir: 1921 y donde el contrayente figura nacido en el año 1926, debe decir: 1928, por así corresponder. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 21832 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGO BRITOS CARDOZO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el inscripto figura como hijo legítimo de José Lavega y Lola Cardozo debe decir hijo natural de Juan Britos y Lola Cardozo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33700 Set 28-v oct.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO COSTANIAN SAMUNISKI, pues en la misma donde dice: Elsa Sumumiski, debe decir: Elsa Samuniski. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 21831 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA NATALIA PEREYRA, en el sentido de que debe eliminarse la parte que dice: y de Jorge Wilfredo Peralta, oriental de 20 años, soltero, desocupado. — Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33867 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de: A) Nacimiento de CARLOS NERY RODRIGUEZ CHAVES DA SILVA pues en la misma donde dice, Enuversina, debe decir: Enoversina, y donde dice: Almendo Rodriguez debe decir. Almendo Rodríguez Chaves; B) Nacimiento de Adriana Rodríguez Chaves da Silva pues donde dice Almendo Rodríguez, debe decir: Almendo Rodríguez Chaves, y donde dice: Enovercina, debe decir: Enoversina. Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

19) (R.20|4|55) 33809 15|pub. Oct.7-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas A) de matrimonio de MAXIMO AMERICO VELEZ y de MARIA CARMEN PITTATORE pues en la misma donde dice: Máximo Américo Véliz, debe decir: Máximo Américo Vélez, y donde dice: Pedro Claudio Veliz debe decir: Pedro Claudio Velez; B) de nacimiento de María Nellys Velez, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Veliz, debe decir Máximo Américo Velez y donde dice: Pedro C. Veliz, debe decir: Pedro C. Velez. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33697 Set.27-v oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado RUBEN HERNANDEZ y LIDIA DO SANTOS de HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Ruben Vicente en virtud de que donde dice: Rodríguez, debe decir: Hernández, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33842 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juana Luisa Otero de Díaz, viuda de Manuel Díaz Fontao, Romeo Luis, Washington Manuel e Ismael Díaz Otero, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) De nacimiento de Manuel Díaz, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Manuela Fontan" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa Manuela Fontao. II) De matrimonio de Manuel Díaz con Juana Luisa Otero, donde dice "y de Manuela Fontana" debe decir "y de Manuela Fontao". III) De nacimiento de Romeo Luis Díaz Otero, donde dice "y de Manuela Fontana" debe decir "y de Manuela Fontao". IV) De nacimiento de Washington Manuel Díaz Otero, donde dice "y Manuela Fontano", debe decir "y Manuela Fontao". V) De nacimiento de Ismael Andrés Díaz Otero, donde dice "y de María Fontan" debe decir "y de Manuela Fontao" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 24 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 180.00 15|pub. 21251 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA DEMIRDJIAN solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice Buirdjian debe decir Demirdjian. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33777 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON CANDIDO PEREIRA y TERESA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de: a) su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: Pereira Ramón Cándido, debe decir: Ramón Cándido Pereira; donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Teresa Machado debe decir: Teresa Rodríguez, y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez, que es como corresponde. b) de la partida de nacimiento de sus hijos Teresa Ismelda, Raquel y Carlos Ramón Pereira Rodríguez en el sentido de que: I) En la partida de Teresa donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez y donde dice, Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; II) En la partida de Raquel, donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Narbondo Machado y Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; c) en la partida de Carlos Ramón, donde dice hijo de Teresa Machado, es Teresa Rodríguez y donde dice que por línea paterna se desconoce abuelos, debe decir: Clementina Pereira y donde dice: Clementina Pereira, debe decir: Reicita Rodríguez por así corresponder

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33696 Set.27-v oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CELIA ISABEL FALCO de LOBATO e IRENE FALCO de ILARIA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Gerónimo Falco en virtud de que donde dice: Germán, debe decir: Gerónimo, por así corresponder

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 20978 Oct.6-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos CLEMOT de MONESTIER BLANCA LUCIA "Rectificación de partida" (Ficha F. 699|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl Gabriel Monestier y Blanca Lucía Clemot pues donde la cónyuge figura como nacida el 18 de febrero de 1922 debe decir el 18 de febrero de 1921 y donde figura como hija de Elena Cazalás debe decir hija de Blanca Elena Cazalás. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 21805 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "PAZ, SONIA y JORGE OMAR BITANCOURT "Rectificación de Partida" (Ficha F. 583|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Omar Bitancourt y Sonia Paz, pues donde el apellido del Cónyuge figura como Bittencourt debe decir: "Bitancourt"

Se halla auxiliado de pobreza — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33828 Oct 7-v oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos NUÑEZ MARIA CLOTILDE. "Rectificación de partida". (Ficha F. 609|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Clotilde Núñez pues donde el nombre de su padre figura como Juan Núñes debe decir, Juan Núñez — se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33770 Oct 1-v oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: PUNTILIANI BIANCULLO, SERAFIN LIBER. "Rectificación de Partida" (Ficha F. 215|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Serafín Liber Puntiliani, pues en el acta existente en la Dirección General del Registro de Estado Civil, donde dice: Liber Puntigliani, debe decir: Serafín Liber Puntiliani, y en el acta existente en el Registro del Municipio de Montevideo, donde dice: Liber Puntiliani, debe decir: Serafín Líber Puntiliani. — Montevideo, 7 de junio de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 21791 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ROSINA MARIA BAROFFIO CARBONELL (F.C. 1661|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice Boroffio debe decir Baroffio por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

19) N$ 72.00 15|pub. 21561 Oct 14-v.nv.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos NATIVIDAD FELICIANA SILVERA "Rectificación de partida y posesión notoria" (F.D. 365|974) se hace saber que se ha presentado Natividad Feliciana Silvera solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Feliciano Silvera como nombre de su padre debe decir Primo Silvera por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33881 Oct.14-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado MARIA DEL CARMEN BANEGAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: nacida el 23 de setiembre de 1918, debe decir: 22 de setiembre de 1916, por ser como corresponde

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo setiembre 24 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 21299 Oct.11-v.nv.1.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR HERNANDEZ LEON, (Ficha 124|976), nacido el 8 de julio de 1956 en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, acta N.o 47, pues en la misma donde dice: Lessa, como apellido materno, debe decir: León. — Canelones, 23 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21389 Oct.11-v.nv.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DA SILVA CARALINA, "Rectificación de partida". (Ficha V. 97|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Catalina Da Silva, donde dice: Silva, debe decir: Da Silva. — Las Piedras, 9 de junio de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 21798 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos. HERNANDEZ, CARLOS MARIA. "Rectificación de partida" (F. 207|V|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos María Hernández en el sentido que en donde dice: Fernández, debe decir: Hernández — Pando, 4 de agosto de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 20180 Set.27-v.oct.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de nacimiento de ROXANA MARIA FUREST BERGARA (Acta N.o 553 fojas 77, año 1964), Registro estado civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que donde dice Furet debe decir: Furest y donde dice: Rosana María debe decir: Roxana María, que es lo correcto — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15 pub. 20927 Oct.6-v.oct.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA PATRICIA TUROLLA JORAJURIA (Ficha 208|976), de la siguiente forma: donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Turola, debe decir: Turolla, y donde el apellido materno de la inscripta figura como: Jurajuría, debe decir: Jorajuría — Colonia, junio 21 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21220 Oct.8.v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: BIANCHI IRURUETA, ROSALIA JOSEFA "Rectificación de partida" (Ficha 311 C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosalía Josefa Bianchi Irurueta solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde figura nombre y apellido de la madre como Zulema Delia Irurrieta debe decir Zulma Delia Irurueta. — Carmelo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 21512 Oct.13-v.nv.3

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos, PASTRANA GALLO, LEONTINA GLORIA, "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha 181|C|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Leontina Gloria Pastrana Gallo, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su padre legítimo Genovevo Pastrana de la siguiente forma donde dice: sexo femenino, debe decir sexo "masculino"; donde dice: hija legítima, debe decir: "hijo legítimo" y donde dice: Genoveba debe decir: "Genovevo".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes del presente trámite. — Carmelo, 23 de setiembre de 1976 — Escribana Esther Stabillo de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33799 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: GARAY, JUAN CARLOS Y OTRA. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha 161|C|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos Garay Montero y Blanca Delia Siri Cerrutti solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Juan Carlos Garay Montero y Blanca Delia Siri Cerrutti, donde dice: "Juan Carlos Montero" debe decir: "Juan Carlos Garay Montero" y donde dice: "desconocido" debe decir: "Carlos Patricio Garay"; y de nacimiento de Gustavo Javier Garay Siri, donde dice: "Juan Carlos Montero", debe decir: "Carlos Patricio Garay y Felisa Montero".
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite. — Carmelo, 15 de setiembre de 1976. — Escribano Ricardo Garibotti, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33800 Oct.6-v.oct.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JESUS CACERES MODERNEL pues en la misma donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino; donde dice: hija legítima, debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, setiembre 10 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33879 Oct.13-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de EDMUNDO DANTE PASTORINO GRUN en la misma dice Juan José Pastorino debe decir Juan Bautista Pastorino; b) de matrimonio de Edmundo Dante Pastorino e Irma Margot Moncher donde dice Margarita Brun debe decir Margarita Grun. — Trinidad, setiembre 10 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20256 Set.28-v oct.19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUSTO DOMINGO DE LEMA o de LEMA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legitimada Miriam Teresita, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice, con relación a la fecha de nacimiento: el día 3 de agosto de 1965, debe decir: el día 3 de agosto de 1956 que es la verdadera.
Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actiaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33339 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado ELADIO CLARO IRIGARAY y JULIA OLIVERA PERUGORRIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: Julieta, debe decir: Julia, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 20637 Oct.1-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JULIO CESAR COSTA, solicitando al rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino, que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 21 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33840 Oct.8-v.oct.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVANA REYES MINETTI (B|70|976), pues donde aparece el apellido Leyes debe decir: Reyes por ser el verdadero. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 27 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33893 Oct.14-v.nov.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de TAMARA TOLSTOY (Ficha C. N.o 354|976) en el sentido que donde figura como "hija legítima de Lina Vidiñapin" debe decir "Elena Vidiñepin" por ser lo que corresponde. — Fray Bentos, agosto 12 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
19) N$ 54.00 15|pub. 21056 Oct.7.v.oct.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CELY VIERA (Ficha B N.o 346|73) en el siguiente sentido: donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino y donde dice hijo legítimo debe decir hija legítima. — Rivera, 8 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 20539 Set.30-v oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHIRLEY MARTINEZ. (B. 175|976), en el siguiente sentido:
Donde dice que es hija legítima de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez, debe decir: que es hija natural de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, agosto 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33682 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIO de SIMONI y GLORIA ESTHER CABRAL, (B. 361|976), en el siguiente sentido:
Donde la contrayente figura como: Gloria Cabral, debe decir: Gloria Esther Cabral. — Rivera, setiembre 21 de 1976. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 21210 Oct.8-v.oct.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de MARIA ANGELICA FERNANDEZ NUÑEZ y de nacimiento de su menor hijo Ulises Daniel Caballero Fernández estableciéndose que donde dice María Angélica Nuñez debe decir María Angélica Fernández Nuñez en virtud de posterior reconocimiento y en el acta de su menor hijo por la misma causa deberá ser Ulises Daniel Caballero Fernández. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 13 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33626 Set.21-v.oct.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER DE LEON AMARILLA, (Ficha 306|976), estableciéndose que donde aparece el nombre de su madre como: María Gaudiosa, debe decir: María Gaudiosa Amarilla, por ser éste su apellido
Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha, junio 7 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33831 Oct.8-v.oct.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SILVA WALDEMAR ALEJANDRO, "Rectificación de par-

tida' (La. A. 245 976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Waldemar Alejandro Silva, en el sentido de que donde dice: que es hijo legítimo de Hugo Waldemar Silva y de Ana María Rodríguez debe decir: que es hijo natural de Hugo Waldemar Silva — Salto, 16 de junio de 1976 — Esc Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15 pub 20646 Oct 1 v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos. DIAZ DALUZ "Rectificación de partida" (La. A Fa. 177|976 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

Partida de nacimiento de Daluz Díaz donde dice Adelú debe decir Daluz. Partida de reconocimiento de Iris Edén Díaz donde dice Irecedán María debe decir Iris Edén (se suprime María). — Salto, 2 de setiembre de 1976. — Esc Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15 pub. 20066 Set.24-v oct.14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: EDULFA PIÑEYRO PAES "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F. 1238|75) se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: de Edulfa Piñeyro Paés acta N.o 65 del año 1971 donde figura como nacida el día diez de noviembre de 1971 cuando el verdadero es el 10 de noviembre de 1969. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33855 Oct. 11-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CLELIO TEXEIRA DE MELLO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (Ficha 212|976), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio y de nacimiento: de matrimonio acta N.o 4 de año 1962 donde dice: Teixeira Clelio Sosa Pedra, debe decir: Teixeira De Mello Clelio Sosa Pedra, y donde dice: don Clelio Teixeira, debe decir: don Clelio Teixeira De Mello; de nacimientos actas N.os 55, año 1963; 42 año 1964 1207 año 1964 y 72 año 1967, donde dice: Teixeira Sosa Luis Alberto; Teixeira Sosa Hugo Ariel. Teixeira Sosa Clelio y Teixeira Sosa Néstor Ney y aparecen como hijos de Clelio Teixeira debe decir: Teixeira De Mello Sosa Luis Alberto, Teixeira De Mello Sosa Hugo Ariel, Teixeira De Mello Sosa Clelio, Teixeira De Mello Sosa Néstor Ney y como hijos de Clelio Teixeira De Mello, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33854 Oct.11-v.nov 1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos LOPEZ BERTOCHE, NORMA NELLY. "Rectificación de su Partida de Nacimiento" se hace saber que comparecieron Hortencio López y Francisca Bertoche de López solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Norma Nelly, en el sentido de que donde aparece como hija de "Francisca Bertoche", debe decir "Francisca Berteche" por ser lo verdadero. — Tacuarembó, agosto 2 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15 pub 21058 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DEMENCIO, EVANGELISTA, ALEJANDRA del CARMEN, EDUARDO EVANGELISTA, HUGO ROBERTO, LUIS MARIA y MAURA OLIVERA. "Rectificación de Partida" y (Auxiliatoria de Pobreza) (F.575|76), se ha dispuesto la Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimientos en el siguiente sentido: En el Acta de Matrimonio N.o 33, donde dice: Demencia Evangelista, debe decir; Demencio Evangelista, donde dice: don Evangelista Demencia, debe decir: don Evangelista Demencio, y donde dice: Alejandra Demencia, debe decir: Alejandra Demencio. En el Acta de Nacimiento N.o 275, donde dice: Demencia Olivera Luis María debe decir; Demencio Olivera Luis María, donde dice: Evangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio y donde dice: Alejandra Demencia, debe decir: Alejandra Demencio, en el acta N.o 274, donde dice: Demecia Olivera, Hugo Roberto, debe decir: Demencio Olivera Hugo Roberto, donde dice: Avangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio y donde dice: Alejandra Demencia debe decir: Alejandra Demencio, en el acta N.o 273, donde dice: Demencia Olivera Eduardo Avangelista, debe decir: Demencio Olivera Eduardo Evangelista, donde dice: Avangelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio, donde dice: Alejandro Demencia, debe decir: Alejandra Demencio, en el acta N.o 272 donde dice: Demencia Olivera Alejandra del Carmen, debe decir: Demencio Olivera Alejandra del Carmen, donde dice: Evagelista Demencia, debe decir: Evangelista Demencio, donde dice Alejandra Demencia debe decir: Alejandra Demencio, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, julio 30 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20 4|55) 15|pub 33712 Set.29.-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos GUILLERMO FREITAS. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida". (Año 1913, Acta Nº 32), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento, donde dice: comparece doña Erminda Freitas, debe decir, comparece doña Herminda Freitas por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R.20|4 55) 15|pub 33801 Oct.6-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ISAURA SOTTO (Ficha N.o 854|976). en el siguiente sentido Acta N.o 151 del año 1922 donde dice de apellido paterno Sotto. debe decir: Rodríguez Sotto, por ser lo verdadero —. Tacuarembó, 30 de setiembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20950 Oct.6-v.oct.27

20-Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa habitación de dos dormitorios en la ciudad de Durazno.
Superficie terreno: 504 metros 6990. Superficie edificada: 48 metros.
Base: Unidades Reajustables 61,3311 más N$ 5.200.00.
27 de octubre de 1976, 15 horas, Sucursal Durazno.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 27 de octubre a las 15 horas en la Sucursal Durazno del Banco Hipotecario, el martillero Juan Cabara (Mat. 988 RUC 050052100122) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de U. R. 61,3311 más N$ 5.200.00 terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, Padrón 6.009. Area 504 metros 6990 con frente de 11 metros 40 a la calle Río Negro (hoy Petrona Tubora). Punto Medio: 35.70 a esquina con calle Rondeau.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en Préstamo Hipotecario Reg. 5610 N.o 1761. Vencimiento 3 a cargo de Juan Carlos Irazábal Arzola y Julia Silva Rojas.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, 3 o|o de Impuestos Departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre es de N$ 18.36 por lo que el monto de U. R. 61,3311 equivale a N$ 1.126.04. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes indicado, se hará con la misma cotización para la Unidad Reajustable. En caso contrario, se aplicará la cotización vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U. R. 61,3311.

7) Informes en la Sucursal Durazno del Banco Hipotecario del Uruguay o en Montevideo: Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620 P. B. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Cdor. J. Magni, Sub-Gerente General
20) (C.C.) 3|pub. 33924 Oct.15-v.oct.21.

ADEMAR ONESTI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa habitación de dos dormitorios en la ciudad de San Ramón 26 de octubre a las 15 horas en su ubicación. — Base: Unidades reajustables 262,2568 más N$ 4.276.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 26 de octubre a las 15 horas, en su ubicación el martillero Ademar Onesti (Mat 488, R.U.C. 110009390018) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de U.R. 262,2568 más N$ 4.276, terreno y construcciones sito en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones — ciudad de San Ramón— padrón 620 área 771 m.c. 76 d.c. con frente de 15 m. 36 c. a la calle 18 de Julio S|N entre José Batlle y Ordóñez y Guernica. Punto medio: 66 m. 21 c. a esquina con calle Guernica.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en el préstamo hipotecario, Reglamentación 5652 N.o 731 Serie 400 a cargo de Carlos Barindelli Ftrré y Ledia Teresita Caorera Rodríguez.

2) El Bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, 3 o|o de Impuestos Departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre es de N$ 18.36, por lo que el monto de U.R. 262,2568 equivale a N$ 4.815 03. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes indicado, se hará con la misma cotización para la Unidad Reajustable. En caso contrario, se aplicará la cotización vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 262,2568.

7) Informes en la Sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay o en Montevideo, Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620. P. B. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Contador Julio Magni, Subgerente General.
20) (C.C.) 5 pub. 33564 Oct.11-v.oct.15

WELLINGTON E. CORONEL

EDICTO. — Por disposición del Banco de Seguros del Estado se hace saber que los días 20 y 21 de octubre de 1976 a las 14 horas en el local de la calle Miguelete 1977-83 el martillero Wellington E. Coronel matrícula R.U.C. 210374000018, venderá en remate público y al mejor postor los bienes allí depositados.

I) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 30 o|o más el 12,10 o|o correspondiente a comisión e impuestos, en efectivo y en el acto.

II) El plazo para retiro de la mercadería se estipula en 3 días hábiles a partir de la finalización de la subasta. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976.
20) N$ 60.00 10|pub 20986 Oct.6-v.oct 20.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Banco de Seguros del Estado contra MUHSLTEIN, MAURICIO "Cobro de pesos" (Ficha O|711|974) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 17 horas en el local sito en la calle San José 872 se procederá por intermedio del martillero señor Juan Márquez a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: Un taladro eléctrico de mesa marca Progress número 123802. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 21560 Oct.14-v.oct 27

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Banco Pan de Azúcar c| VILLALBA DAVISON JORGE "Juicio ejecutivo" (Ficha 1759|72) se hace saber que el 6 de noviembre de 1976 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Alguacil a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de nuevos pesos 26.740.00 del local padrón 107.0?? de la Galería Pan de Azúcar sita en Avenida Gorlero N.o 825 del Balneario Punta del Este, La sección judicial del departamento de Maldonado.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; y B) Que los gastos de escrituración comisión del rematador, certificados e impuestos serán de cargo del comprador; y C) Que los antecedentes de esta ejecución se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Maldonado, octubre 6 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
20) N$ 162.00 15 pub. 21547 Oct.13-v.nov 3

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos AUREDNIK WENCESLAO. "Herencia yacente" (Ficha 3121|74) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 18 horas en el local de calle 18 de Julio 1083 de esta ciudad por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi se procederá a vender en pública subasta sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 1.500 el siguiente vehículo: marca Land Rover modelo 1951 número de motor 16133706 matrícula M18546 de San José. — Maldonado, 1.o de octuber de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 21548 Oct.13-v.oct.26

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Longo Leonel G. PAEZ ROGELIO "Juicio ejecutivo" (Ficha 3115|74) se hace saber que el día 28 de octubre de 1976 a las 18 horas en el local de calle 18 de Julio 1083 de esta ciudad por intermedio del rematador Apolinario Cabrera Yordi se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 1.500 el siguiente vehículo marca Ford tipo sedán año 1937 matrícula N.o 171444 de Montevideo, motor N.o 54F 228402.

Se hace constar: Que al mejor postor corresponden los gastos conducentes a la expedición el título, comisión del rematador y demás gastos y gravámenes que la ley pone de cargo; que los autos en los cuales se dispuso esta ejecución están de manifiesto en la oficina a disposición de los interesados. — Maldonado, 30 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 10|pub. 21549 Oct.13-v.oct.26

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: MIGUEL NOWACK BELASTOKA "Herencia Yacente", (4|69), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli al mejor postor: alhajas, relojes fantasías e instalaciones inventariadas en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48 00 10|pub 21743 Oct.14-v.oct.27.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: María B. Oyenard de Laborde contra LUTZEN CLOVIS EULAS. "Desalojo" (814|76), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: 1 compresor con motor "Kelvinator", 1 tres pie de Ho. y 1 aparejo.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — María del Carmen Todeshini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60 00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.27.

JAIME RUVERTONI NIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos. Florisbela Pereira de Serrón, Jesus Héctor y Magdalena Serrón Pereira c| TERESA SERRON de SOSA "Cesación de condominio" (Ficha D 1700|73) se hace saber que el día 26 de octubre próximo a las 14 horas en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero señor Jaime Ruvertoni Nin asistido del señor Alguacil a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de N$ 3.901.00 valor real vigente de un solar de terreno y mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo padrón número 39.158 señalado con el N.o 5 de la fracción Letra A en el plano del Agr. B. Silva Díaz del 14 de octubre de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el once de diciembre del mismo año: con una superficie de 239 mts. 94 dems. con 10 mts. de frente al Sur a la calle Timote.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor rematador: 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado 25 de Mayo 523 piso 2.o — Montevideo setiembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 234.00 15|pub. 20792 Oct.4-v.oct.25

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: Isabel Ameglio de Grondona, María I. Grondona, Raquel Grondona, Jorge Grondona y José María Grondona c| CARLOS B. GRONDONA y GABRIEL GRONDONA "Cesación de condominio" (Ficha C 1670|75) se hace saber que el día 27 de octubre del corriente año a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores en la calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor real que asciende a N$ 4.580.67.

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 20.347 situado en la 8.a sección judicial del departamento de Montevideo que según plano del Agr. Julio Granato Gondona de mayo del año 1970 inscripto en la Oficina de Catastro de Montevideo con el N.o 63.623 el 25 de mayo de 1970 tiene una superficie de 62 metros 59 decímetros cuadrados y con 10 mts. 88 cm. de frente al O. a la calle General Fraga.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Se deja constancia que este inmueble puede interpretarse que es de dotal; 3.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero. — Montevideo, 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 270.00 15|pub. 20707 Oct.6-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instania en lo Civil de Terer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Israel Creimer contra GARCIA Y CIA. S. A. "Med. Preparatorias", (C. 30|76), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173. se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, (N$ 650 y N$ 270): 1 máquina registradora "N.C.R." 6|9816336-72|3|1-5AR|AA1 y 1 máquina calcular "Bowmar" 207264.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, otubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 21741 Oct 14-v.oct.27.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Julio Soffer c| ELVIRA FERREIRO (F.C. 974|75) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017 rematará una radio tocadiscos Punktal N.o 52055 base N$ 233.33 embargado e inventariado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra. — Montevideo 29 de setiembre de 1976. — María A. Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10pub. 20778 Oct.4-v.oct.18.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Licoral S. A. contra ARTURO CORREA. "Intimación" (Ficha C| 722|75), el próximo 20 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula N.o 1351) procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: máquina de café "Omega" 2 brazos número: Máquina de café "Omega" —2 brazos— N.o 2024 (N$ 300.00) y Registradora manual, sin marca ni número (N$ 200.00) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub 20972 Oct.6-v.oct.20.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Banco de Crédito contra LABORATORIO ERRANDONEA" (F 132|69) el 18 de octubre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, octubre 8 de 1976.
20) N$ 10.80 3|pub. 21600 Oct.14-v.oct.18.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Juan Munell contra JULIO C. PUIG y OTRO. "Reconocimiento de firma", (328|62), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 conservadora helados "Siam". — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21733 Oct.14-v.oct 27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Roberto González Novas contra ALCIDES CARLOS COSTA BORDONI. "Cobro Ejecutivo" (370|65), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: los bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21738 Oct.14-v.oct 27.

ROBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Banco Do Brasil contra EDINSOR S. A. Juicio Ejecutivo, (204|976)". el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Broches, botones, hebillas, collares, bioutería y demás bienes embargados en autos; debiendo el mejor postor depositar el 30 o|o de su oferta. — Montevideo, 13 de octubre de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21851 Oct.15-v.oct.19.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "América Latina S.R.L. contra EDUARDO PAYSEE GONZALEZ" (F. 654|74), el 18 de octubre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21676 Oct 14-v.oct.18.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Arechavaleta, José María contra JOSE PEDRO CORBACHO y Otros. "Cesación de condominio" (520|74), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de los dos tercios de la tasación N$ 8.000.00, al rá consignar el 30 o|o de su oferta en el mo. N.o 1424, del Cementerio del Buceo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que será de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos que se originaren; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; 4.o) Se deja constancia que el bien a subastarse se encuentra sujeto en cuanto a la transferencia de los derechos, a la ordenanza de 15 de diciembre de 1968. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 21722 Oct.14-v.nov.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Reta Hermanos S. A. contra ESTEBAN DJAMGODRIAN. "Juicio Ejecutivo", (838|68), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 2 balanzas embargadas en autos.

Se previene que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21729 Oct.14.-v.oct.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Electro Avenida S. A. contra SOTELO PEREZ, JUPITER. "Cobro Ejec. de pesos", (L.o 60, F.o 87), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera "Dixie".

Se previene que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 14.40 3|pub. 21730 Oct.14-v.oct.18.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Basso, José Luis c. FRIONI LUCAS, ANTONIO. Juicio ejecutivo" (Ficha CA 182|70), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein Cardozo, Mat. 273, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 114.67, del siguiente bien inmueble:
Una fracción de campo, con todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el N.o 2.530 ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Ernesto Sisto, inscripto en la Oficina Departamental d eCatastro de Salto con el N.o 105, el 23 de junio de 1951, compuesto según títulos y plano mencionado de 53 hectáreas, 326 metros 230 centímetros, que se deslindan: al Noreste 682 metros 5 centímetros frente con Antolina B. de Saldaña y frente con Eleuterio Rodríguez; al Sureste 1.274 metros 38 centímetros con Miguel Méndez; al Suroeste 223 metros 68 centímetros frente al Camino Departamental; y al Noroeste 1.142 metros 50 centímetros con las fracciones 2 y 3 del mismo plano.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo número 523 Piso 7.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
20) N$ 591.60 29|pub. 18359 Set.8-v.oct.19.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos: González y Fernández, Juan J. contra CARLOS MIGUEL SERRA. "Juicio Ejecutivo", (CB 38|68), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21732 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos: Luis Andrés Ducos contra IRMA L. FORD GONZALEZ de GARRIDO. "Juicio Ejecutivo' (750|71), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 Televisor s|marca. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21737 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Siniscalco, Emilio contra PABLO FLORES. "Juicio Ejecutivo", (1207|64), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 lavadora "Clebar". — Montevideo octubre 11 de 1976.
20) N$ 10.80 3|pub. 21728 Oct.14-v.oct.18.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Roberto González Novas contra JULIO GONZALEZ ALBINO. "Juicio Ejecutivo". (1044|63), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera "Noble" 2003. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21731 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Tel Rad Uruguay S. A. contra JOSE R. GONZALEZ. "Juicio Ejecutivo". (261|64), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: bienes embargados en autos. — Montevideo, octubre 11 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 21736 Oct.14-v.oct.27.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Elisa Rosa y Rosa c| CARLOS MATO (F. C. 590|75) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 20781 Oct.4-v.oct.18

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Rafaela M. de Sanguinetti c| ACOSTA de CHIESSA (F. 344|75) el 18 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 20794 Oct.4-v oct.18

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|1971) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3184 centímetros, 10 metros 23 centímetros al Sur de frente a la calle 19 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 24 centímetros al Oeste con fracción C, padrón 1.153.10 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de translación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 585.00 39|pub. 21426 Oct.11-v.dic.6

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados Salvat Editores S. A. y otros contra MARCOS MEDINA VIDAL. "Juicio Ejecutivo", (Ficha 740|974), se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, de los siguientes inmuebles, en las condiciones que se determinan a continuación:
1.o) El Padrón 14.646 que tiene un área de 163 metros cuadrados 80 decímetros con 9m04. de frente a la calle Colonia 1796, con la base de N$ 57.321, o sea 2|3 partes de su valor real.
2.o) El 75 o|o indiviso del Padrón 14.645 con un área de 165 metros cuadrados 94 decímetros, con frente de 6 metros 44 a Colonia 1800, 4 metros de ochava y 15 metros 52 centímetros sobre la calle Tristán Narvajas, con la base de N$ 54.797 2|3 partes de su valor real.
Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle adjudicada su oferta, deberá consignar el 20 o|o del precio.
II) Que la comisión del rematador, valor agregado, así como los gastos y honorarios de escritura, certificados, etc., serán de cargo del comprador.
III) Que el saldo de precio se abonará al firmarse la escritura de venta a los 6 meses del remate, como máximo, acto en el que se hará efectiva la entrega del bien.
IV) El padrón 14.645, se entregará en su actual estado de ocupación parcial.
V) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1225 y Av. Agraciada.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. - María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 90.00 5|pub. 21563 Oct.14.v.oct.20.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "María Angélica Sienra de Balbi. 'Partición" (Ficha D. 1895|975), se hace saber que el próximo 19 de octubre de 1976, a las 15 y 16 horas respectivamente, en los lugares de su ubicación (Divina Comedia 1688 y Ellauri 1067), se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 41.040 y 69.309 respectivamente) de los siguientes bienes:
1) Fracción de terreno y demás mejoras situadas en el paraje Carrasco, 4.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 63.985, designada con la letra B de la manzana 36 en el plano de los agrimensores Luis M. de Mula y E. Terra Arocena de febrero de 1913, con una superficie de 560 metros 80 decímetros cuadrados, con 20 metros 30 centímetros de frente a la calle Divina Comedia entre Río Bamba y Cambará (antes Blanes Viale) II) Fracción de terreno y demás mejoras ubicada en la 18.a (actual 15.a) Sección Judicial de Montevideo. Padrón 164.561 (antes 30.314 m|a.) y que según plano del agrimensor Félix Logaldo de setiembre de 1937, inscripto con el número 1037 en la Dirección General de Avalúos, se compone de una superficie de 312 metros 81 decímetros, con 11 metros 68 centímetros de frente al S.E. a la calle Ellauri.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de la escritura, tributos nacionales y municipales que graven el remate y la comisión del rematador; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 2. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 288.00 15|pub 19841 Set.27-v.oct.18

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Abril Pérez contra CARLOS MICHELETTI. "Juicio ejecutivo" (Ficha D|2421|75), el próximo 20 de octubre de 1976, a las 14 y 30 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael L Ladaga (matrícula 1351) procederá a la venta, en remate público, con la base de N$ 1.466.66 (2|3 de su tasación) de una camioneta Furgón Fordson, Modelo 1955, Matrícula 127.294, Padrón 152.457. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 20971 Oct.6-v.oct 20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: TASSISTO, LUIS y otros. "Sucesiones" (381|975), se hace saber que el próximo 26 de octubre, a la hora 15 en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sobre la base de N$ 520.00 de las 39|800 avas partes del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 10.016 con una superficie de 317 metros 25 decímetros con 10 metros 76 centímetros de frente al N.E. a la calle Francisco Acuña de Figueroa Nros. 2325 y 2323 distando su punto medio más próximo 13 metros 04 centímetros de la esquina formada con la calle Pampas.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o. de su oferta.
2) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 162.00 15|pub. 20583 Oct.1.o-v.oct.22.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "L. Gross y Asociados S. A. contra AUGUSTUS S.R.L." (F. 241|976), el 18 de octubre de 1976, desde las 14.30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará ropa, estanterías y reflectores base N$ 192.50, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 20795 Oct.4-v.oct.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Singer Sewing Machine contra JOSEFINA VIDELA de BURLANDO. "Med. Preparatorias", (202|63), el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 máquina de tejer "Regnis" N.o 26931. — A efectos legales se hace estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.27.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Héctor Sposto contra FAUSTO PERDOMO". (F. 249|974), el 18 de octubre de 1976, desde las 14.30 horas en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasacin automóvil Ford modelo 1937 de dos puertas, embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 20779 Oct.4-v.oct.18.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Roberto González Novas contra OSCAR A. RAMIS COITINHO. "Juicio Ejecutivo" (179|968), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Music Hall". — Montevideo, octubre 11 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 21739 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Carlos E. Chabert contra AGUSTIN MELLO CARDOZO. "Juicio Ejecutivo" (861|970), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 barrenadora "Vencedor" 111 c|motor. — Montevideo, octubre 11 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 21734 Oct.14-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: José Pedro Gianeto Pesce contra GUSTAVO RIGAS MELO GIL. "Rec. de firma". (C. B. 371 Bis|73), el 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera "Frielectric". — Montevideo octubre 11 de 1976.

20) N$ 36.00 10|pub. 21735 Oct.14-v.oct.27.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Julio Soffer contra ELIZABETH ESTIBEN de JORDAN. (F. 635|975), el 18 de octubre de 1976, desde las 14.30 horas en Uruguay 1027, el martillero Alfredo Martínez Oliva R.U.C. 210301530017, rematará 80 pares zapatos y 36 carteras y portafolios base N$ 671.33, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 20780 Oct.4-v.oct.18.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "Arturo Olazarri contra EDUARDO COSTA VILLAR y otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|411|72), se hace saber que el próximo 26 de octubre de 1976 a las 15 horas en Piedras 318, se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número setenta y ocho de la Sexta Sección Judicial de Montevideo (actual Primera), empadronado con el número siete mil trescientos setenta y seis, señalada con el número dos, en el plano del Ingeniero Raúl Regules, de catorce de diciembre de mil novecientos veintitrés, registrado en la Dirección de Topografía el veintiuno del mismo mes y año, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y dos metros con siete mil ochocientos sesenta y dos centímetros, que se deslinda así: diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al O. a la calle Cuareim, puerta número mil cuatrocientos veinticuatro, entre las calles Mercedes y Colonia, distando el punto medio de ese frente, según el certificado de empadronamiento, treinta y cinco metros con cincuenta y seis centímetros de la esquina formada con la calle Colonia; cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo lindando por el N., con el solar número uno de Luciana Etchebest de Menditeguí, al E. con Elvira Pereira Pintos y al S. con Enrique Storace Felipe Sbelotts y Félix A. Natale.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, en dinero efectivo y como garantía de la misma; b) Que la comisión del martillero será por cuenta del comprador; c) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; d) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225; e) Que esta ejecución se lleva a cabo por garantizar el precio de una compraventa, por lo cual no le alcanzan las prohibiciones vigentes en la materia; f) Que el comprador tendrá un plazo de sesenta días para escriturar a contar del día del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 378.00 15|pub. 19849 Set.27-v.oct.18

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: Cerro Manuel C. contra VIVIENDAS URUGUAYAS S. A. (Ficha 181|1976), se hace saber que el próximo miércoles 20 de octubre en Yaro 1121, a las 17 y 30 horas, el rematador Rafael L. Ladaga, matrícula N.o 1351, D.G.I N.o 210354410016, procederá a la venta en remate público, asistido del señor Alguacil, de un mimeógrafo marca Sada con la base N$ 400.00 2|3 partes de la tasación. Seña 20 o|o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 20974 Oct 6-v.oct.20.

CANELONES

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones (Pando), en autos: José Prado Iglesias contra JOSE MARIA RODRIGUEZ WIDMER (F. 87|76), el 18 de octubre de 1976, desde las 14 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210195570016, rematará los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo' octubre 7 de 1976. — Celina Fallache de Maceira' Juez.

20) N$ 14.40 5|pub. 21675 Oct.14-v.oct.18.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| NELSON FLORBEL LEONE CABRERA y otra. "Ejecución de prenda" (Ficha C N.o 231 año 1976) se hace saber que el día 4 de noviembre próximo a la hora 15 y 30 en el local ubicado en esta ciudad, calle José E. Rodó casi Municipio se procederá por intermedio del martillero José Daniel Balles Silva asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles:

Una sierra marca Slam de carnicería sin número; un equipo frigorífico de 2 H.P. (compresor y motor eléctrico), un forzador a serpentín tipo industrial, un equipo frigorífico, compresor y motor de 3 H.P., una picadora de carne industrial motor eléctrico de 3 H.P.; amasadora industrial de volcar con motor eléctrico de 3 H.P.; un Cutter Buffalo con motor de 7 1|2 H.P. eléctrico; una llenadora industrial de 130 Kgs. de capacidad, con pistón interno; un compresor de aire con motor eléctrico; un tacho para cocinar con dos reparticiones, quemador a gas-oil e inyectores, y una balanza Berkel reloj para 40 Kgs.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del señor rematador e impuestos nacionales y municipales que gravan el acto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 156.00 10|pub. 21659 Oct.14-v.oct.27

ABEL V. LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: Perera, Jorge contra BLANCA ROSA LOPEZ y Otros. "Medidas Preparatorias" (Ficha C: N.o 591, año 1975), se hace saber que el día 21 de octubre próximo a la hora 14 y 3, en el local ubicado en ésta ciudad, Avenida Doctor Pouey esquina Colorado, se procederá por intermedio del Martillero Abel V. Lapizaga, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de los dos tercios de la tasación que obra a fs. 12, de los bienes inventariados en autos, a fs. 9.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma; 2.o) Que son de su cargo la comisión del señor Rematador e impuestos Municipales y Nacionales, que gravan el acto; y, 3.o) Que también son de su cuenta los gastos de transferencia y titulación del vehículo a rematarse. — Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub. 20977 Oct.6-v.oct.20.

ABEL V. LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: Perera, Jorge contra EDUARDO CID. "Medidas Preparatorias", (Ficha C. N.o 111, año 1975), se hace saber al público que el día 21 de octubre próximo, a la hora 14, y en el local de Avenida Doctor Pouey y Colorado, el Martillero Abel V. Lapizaga, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta de los bienes muebles, inventariados en autos a fs. 16, por la base de las 2|3 partes de su tasación de fs. 19.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 30 o|o de su oferta y que serán de su cargo la comisión del Rematador e impuestos Nacionales y Departamentales. — Y a lo sefectos legales se hacen éstas publicaciones. — Las Piedras, 4 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 84.00 10|pub. 20976 Oct.6-v.oct.20.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Unión de Bancos del Uruguay contra JUAN JESUS VIEYTO CAMAÑO. Reconocimiento de firma". (N.o 59, año 1976), se hace saber que el día 26 de octubre del corriente año a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, empadronada con el N.o 984 con una superficie de 492 hectáreas, sita en la Décima Sección de Cerro Largo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la Ley pone a su cargo; 3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Melo, 20 de setiembre de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 20317 Set.30-v.oct.21.

COLONIA

HECTOR HUGO GRILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: COMBA PLAVAN, ARMANDO y otros. "Cesación de condominio" (Ficha 170|976), se hace saber que el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Héctor Hugo Grill, asistido del Alguacil, procederá a la venta de los siguientes inmuebles, con la base de las

2|3 de sus respectivas tasaciones: N$ 5.883 y N$ 13.572.

a) Fracción de campo y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 10.436, que según plano del agrimensor A. Davyt inscripto con el número 314 el 27 de abril de 1944 en la Dirección de Catastro, tiene una superficie de: 24 Hás. 3.348 metros y se deslinda así: al O., frente a camino: al E. con Arroyo Sauce; al S. con Sucesión Bernarda Tonte de Bentancor y al N. con David Plavan.

b) Fracción de campo y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Colonia, Padrón número 1.233; que según plano del agrimensor A.Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 7.939 el 9 de febrero de 1976, tiene una superficie de: 62 Hás. 9.288 metros con frente al O. a Camino Vecinal (3 rectas de 301 metros 80; 248 metros 60 y 95 metros 50); al Norte: 987 metros 85 centímetros con Guido Peyronel; al Este, 683 metros 70 con Hermanos Bontet y Francisco Pérez y al Sur: 971 metros 60 con Gabino Zimmer y Magdalena Comba de Martínez

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado el 20 por ciento de su oferta, debiendo depositar el saldo a los 90 días conforme a la ley número 14.500.

2.o) Que los impuestos, comisión del rematador y gastos y honorarios serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Rosario, setiembre 2 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) N$ 288.00 15|pub. 21004 Oct.7-v.oct.28.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Corujo, Rosa Isabel contra LUIS WALTER BARRIOS. "Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha C. N.o 1035. Año 1975), se hace saber que el día 9 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Independencia N.o 737, el martillero don Hermes Filippini Baena en diligenca que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 2.000.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana N.o 357, empadronada con el N.o 4357 y con una superficie de 438 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honrarios de escrituración;

b) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 6 de octubre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 21634 Oct.14-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: Walter Antonio Belderrain contra SARANDI CAL. "Medidas Preparatorios" (F. 149|975) el 11 de octubre de 1976 a las 14 horas en el local del Juzgado, rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (nuevos pesos 1.000.00) y al mejor postor, (1 tractor). El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta. — Minas, 27 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 14.40 3|pub. 21083 Oct.7.v.oct.11.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Raúl Malan contra RUBEN MELO. Medidas Preparatorias. (Ficha 192|975)", se hace saber al público que el día 28 de octubre próximo a las 18 horas, en la calle 18 de Julio 1083, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.700), del siguiente bien:

Un automóvil marca Minor modelo 1951, motor N.o 13.882, matrícula C. N.o 6.973.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 96.00 10|pub. 21846 Oct.15-v.oct.28.

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3472. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1241|74), se hace saber al público que el día 21 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 33.800), del siguiente bien inmueble, padrón N.o 3472, manzana 780, de la Primera Sección Judicial de Maldonado área 1.300 metros, con 20 metros de frente a la calle conocida por Carrasco.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del Sr. Martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 9 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 11|pub. 20920 Oct.6-v.oct.21.

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7767. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2147|74), se hace saber al público que el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, (tasación total N$ 8.328), del siguiente bien inmueble padrón N.o 7767, manzana 948, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.157 metros, con 22 metros de frente al norte a calle de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y dembás impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 15 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 144.00 11|pub. 20919 Oct.6-v.oct.21.

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c|PADRON N.o 5797, "Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1557|74), se hace saber al público que el día 22 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.338), del siguiente bien inmueble; padrón N.o 5797, manzana 926, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 486 metros, con 15 metros de frente a calle 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 9 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 144.00 12|pub. 20918 Oct.6-v.oct.22.

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal c|PADRON N.o 4499. "Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1427|74), se hace saber al público que el día 22 de octubre de 1976, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 22.710), del siguiente bien inmueble: padrón N.o 4499, manzana 975, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1514 metros con 36.53 metros y 38.96 metros al norte y oeste de frente, respectivamente a calles 9 y 2, de 17 metros de ancho cada una.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 8 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 144.00 12|pub. 20917 Oct.6-v.oct.22.

APOLINARIO CABRERA YORDI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3799. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.469|1974), se hace saber al público que el día 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 6.104) del siguiente bien inmueble padrón N.o 3799, manzana 979, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.526 metros con 55.504 metros y 24.963 metros de frente, al noreste y sureste, respectivamente, a calles de 17 metros de ancho

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escrituración y demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor martillero.

3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 20656 Oct.1.o-v.oct.22.

APOLINARIO CABRERA YORDI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal Contra PADRON N.o 7946. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2135|974), se hace saber al público que el día 28 de octubre de 1976, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.076), del siguiente bien inmueble padrón N.o 7946, manzana 984, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.114 metros, con frentes al Sureste y Suroeste en 18 y 38 metros a calles públicas sin nombre, unidos ambos frentes por una ochava curva de 11 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma

2) Que los gastos de escrituración y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero.

3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, agosto 26 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 20655 Oct.1.o-v.oct.22.

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco Pan de Azúcar contra NUÑEZ, ALFREDO. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 89|976), se hace saber que el día 20 de octubre de 1976, hora 15, en el lugar de su ubicación en la ciudad de Piriápolis. Rambla de los Argentinos N.o 1082 (Hotel Miramar) se procederá por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: "una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras en él contenidas" ubicada en el balneario Piriápolis. Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 2096, señalada con el N.o 2, de la Manzana "A" en el plano del Agrimensor José Marenessi, inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 727, el 24 de febrero de 1933, con una superficie de 838 metros 20 centímetros, que se deslinda así: 19 metros ' centímetros al oeste, de frente a Rambla de los Argentinos; al norte: 44 metros confinantes con el solar N.o 1; al sur: 44 metros; y al este: 19 metros 5 centímetros confinantes en ambos vientos, con el solar N.o 3 del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma; y B) Que los títulos

de propiedad y demás antecedentes se encuentran agregados a los autos, a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria. — Maldonado, setiembre 10 de 1976. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

20) N$ 216.00 15|pub. 20654 Oct.1.o-v.oct 22

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco República contra NUÑEZ ALFREDO. Ejecución de prenda" (Ficha 430|976), se hace saber al público que el día 20 de octubre de 1976, a las 15.30 horas, en el lugar de su ubicación Hotel Miramar del Balneario Piriápolis sito en Rambla de los Argentinos 1082 se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los muebles, máquinas, enseres y utensilios prendados por el demandado que se describen en el Contrato de Prenda Industrial agregado a fojas ... fojas de estos autos.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá abonar el importe íntegro de su respectiva compra, en el acto de ser aceptada su oferta más la comisión legal del martillero, impuestos y/o tasas municipales que la Ley u Ordenanza pongan a su cargo, debiendo proceder al retiro inmediato de las cosas adquiridas a su costo y bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su postura. B) No se admitirá ulterior reclamo por ningún concepto pudiendo examinarse los bienes en el lugar de su depósito así como el expediente, hasta el momento del remate. — Maldonado, setiembre 29 de 1976. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

20) N$ 132.00 10|pub. 20739 Oct.4-v.oct.18.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 4917. Juicio ejecutivo" (Ficha 2879|974), se hace saber que el día 22 de octubre de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Antonio Carbonaro asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 15.000 del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4917, manzana N.o 139 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 27 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub 20738 Oct.4.v.oct.22.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ANTONIO CAEIRO GARCIA "Sucesión" (Hoy cesación de condominio) (Ficha B|295|74) se hace saber que el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones en las fechas, horas, lugar y demás condiciones que se dirán, de los siguientes bienes inmuebles:

Primero: El día 10 de noviembre p.v. desde la hora 14.30 y en el lugar de su ubicación los siguientes: a) Con la base de N$ 6.000.00, la fracción de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú Padrón m á N.o 6112, Quinta N.o 233-A, Solar N.o 1, del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez con una superficie de 298 metros cuadrados 0404 centímetros cuadrados, con frente al Este a calle Montevideo:

b) Con la base de N$ 2.000.00 el Solar N.o 2 del citado plano, Padrón m|a N.o 6112, Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 233-A superficie 309 metros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

c) Con la base de N$ 2.000.00 el Solar N.o 3 del referido plano, Padrón m|a N.o 6112 Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 233 A, superficie 309 metros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

d) Con la base de N$ 9.666.66 el Solar número 4 del mismo plano con las construcciones anexas, Padrón m|a N.o 6112 Quinta 233-A, Primera Sección Judicial de Paysandú, superficie 425 metros cuadrados 7693 centímetros cuadrados con frente al Norte a Avda. Soriano:

e) Con la base de N$ 15.333.33 el Solar N.o 5 del plano ya citado, con el edificio y demás mejoras, Padrón m|a N.o 6112, Quinta N.o 233 A, Primera Sección Judicial de Paysandú, superficie 341 metros cuadrados 1043 centímetros cuadrados, con frente al Norte a Avda. Soriano;

f) Con la base de N$ 2.000.00 el terreno sin mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú Padrón N.o 6974, Quinta número 233-A con una superficie de 501 metros cuadrados 3250 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle S. Martínez (ex Tapias);

g) Con la base de N$ 3.000.00 el terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 234, Padrón N.o 8922, con una superficie de 270 metros cuadrados con frente al Oeste a calle Montevideo;

h) Con la base de N$ 10.000.00 el terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú Quinta N.o 289-A, Padrón N.o 7186, superficie 531 metros cuadrados, 30 decímetros cuadrados, con frente al Norte a calle Tropas y al Oeste a calle Independencia.

Segundo: El día 11 de noviembre p.v. desde la hora 14.30 y en el Hall de este Juzgado, los siguientes inmuebles:

I) Con la base de N$ 1.000.00 el terreno sin mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón m|a N.o 7230, Quinta 294, Solar N.o 1 del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez con una superficie de 2.463 metros cuadrados 8692 centímetros cuadrados, con frente al Este a calle 47 A y al Oeste a calle Cerrito;

II) Con la base de N$ 1.500.00 el Solar número 2 del mismo plano, sin mejoras, Padrón m|a 7230, Quinta N.o 294, Primera Sección Judicial de Paysandú superficie 2665 metros cuadrados 9082 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle Cnel. Benito J. Chain (ex "a");

III) Con la base de N$ 1.500.00 el Solar número 3 del citado plano, sin mejoras, Padrón m|a N.o 7230, Quinta N.o 294, Primera Sección Judicial de Paysandú superficie 2773 metros cuadrados 6144 centímetros cuadrados, con frente al Sur a calle Cnel. Benito J. Chain (ex "a");

IV) Con la base de N$ 1.000.00 cada uno: tres (3) solares de terreno sin mejoras, Padrón número 6079, Quinta N.o 231 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez, están señalados con los Nros. 1, 2 y 3 y tienen una superficie de 1844 metros cuadrados 1960 centímetros cuadrados; 1845 metros cuadrados 1780 centímetros cuadrados y 1844 metros cuadrados 1960 centímetros cuadrados, respectivamente, todos con frente al Sur a calle Cap. Francisco Bicudo (ex Minas); y

V) Con la base de N$ 600.00 el terreno con mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 4832, Manzana número 494 con una superficie de 300 metros cuadrados con frentes al Norte y al Oeste a calles Río Negro y Paz, formando esquina.

Tercero: Se previene: a) Que el o los mejores postores deberán consignar en el acto del remate: el 20 o|o del precio como seña, el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3 60 o|o (Incluído I.V.A.) de comisión;

b) Que el saldo de precio deberá pagarse dentro de los sesenta días a partir del remate, al otorgarse la escritura de compraventa;

c) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

d) Que los títulos y antecedentes de los bienes a subastarse están en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 7 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) N$ 702.00 15 pub. 21648 Oct.14 v.nov.4.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Aníbal R. Vidal contra DELFOR J. MINETTI. "Embargo y secuestro. Hoy Juicio Ejecutivo" (Ficha B. número 186|1976) se hace saber que el día 4 de noviembre de 1976 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y con la base de N$ 12.000.00, del siguiente bien: Una camioneta pick up marca "Peugeot" matrícula de Montevideo N.o 115.674.

Se previene: A) Que el vehículo se venderá en el estado de funcionamiento y conservación en que se encuentra;

B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 10.80 o|o de Comisión e I.V.A. del rematador;

C) Que los gastos de transferencia, título, y demás gastos, se abonarán como marca la ley. — Paysandú, setiembre 29 de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 120.00 10|pub. 21052 Oct.7-v.oct.21.

SAN JOSE

JUAN CARLOS PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Amarelle de Veiga Josefina y otros contra VEIGA AMARELLE, HECTOR JOSE Cesación de condominio", (F. A. 1142|975), se hace saber que el día 16 de noviembre de 1976, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Juan Carlos Panzardi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 3.299 32, una fracción de campo y sus mejoras empadronada con el número 9210 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 17 hectáreas 0236 metros cuadrados y con 191 metros 45 centímetros de frente al Oeste a servidumbre de paso.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub 21508 Oct.13-v.nov.3.

SORIANO

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Caja N.o 10 contra CURTAL S.R.L. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 931. Año 1975), se hace saber que el 24 de octubre de 1976 a la hora 10 y en el lugar del depósito judicial, ubicado en calle Dr. Braceras cas: Fcio. Sánchez, el martillero Gilberto P. Vanerio con matrícula N.o 1212 y R.U.C. 180925290015 procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones los siguientes muebles y útiles:

1 máquina modelo 33-1 sin marca no tiene bobina N.o 6223, tiene motor eléctrico tasada en N$ 1.100.00; 1 máquina modelo 33-1 sin marca tiene bobina N.o 7650, con motor eléctrico tasada en N$ 1.200.00; 1 máquina modelo 33-1 sin marca tiene bobina N.o 5690, con motor eléctrico tasada en N$ 1.200.00; 1 máquina modelo 9545 marca Singer tiene bobina número AF-141413 tiene motor eléctrico tasada en nuevos pesos 900 00; 1 máquina modelo 96.K41 marca Singer tiene bobina N.o E.A 617125 tiene motor eléctrico tasada en N$ 900.00; 1 máquina modelo 207-5 sin marca tiene bobina número 2079631 tiene motor eléctrico tasada en nuevos pesos 900.00; 1 máquina modelo 27-30 mar...

motor eléctrico tasada en N$ 900.00. Comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores.

Se ha habilitado el día y la hora para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 144.00 10|pub. 21047 Oct.7-v.oct 21.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: HUMBERTO CARAVADOSSI c CARAVADOSSI DI THUET. "Segunda copia" (Ficha E. 1573|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Publio Vadora en nombre y representación de Humberto Caravadossi solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras:

a) la autorizada el 19 de octubre de 1904 bajo el N.o 69 por el escribano Francisco Veira por la cual Gerardo Delucía vendió a Carolina Sanguinetti un solar con edificio y mejoras ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 11.292, con frente al Oeste a la calle Rocha 2392 y b) la autorizada el 19 de noviembre de 1948 bajo el N.o 39 por el escribano Andrés Sadí Arregui por la cual la doctora Elbia Garaldi de Loubejac, en su carácter de curadora de bienes de la sucesión de Ana María Carolina o Carolina Sanguinetti, hizo entrega de un legado a Humberto Caravadossi.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treina días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

21) N$ 132.00 10|pub. 20777 Oct.4.v.oct.18.

DIVISION JURIDICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. "Segunda Copia" (Ficha E. 1412.976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Diana Zenga de Stipanicic en representación del Consejo Nacional de Educación, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 19 de julio de 1967 autorizara el escribano Rafael López Lomba por la cual el Consejo Nacional de Educación adquirió el inmueble empadronado con el número 65.943 del Departamento de Montevideo el que tiene una superficie de 6.069 metros 36 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

21) (C. C.) 10|pub 33621 Oct 7-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: LANDEIRA LEMA de SACCHI DOLORES "Segunda copia" (Ficha V. 763 976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dolores Landeira Lema de Sacchi solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 26 de octubre de 1921 autorizó el escribano Eduardo Ferrería, por la cual Teodoro Sacchi adquirió por compraventa de Pedro Volpe el bien padrón 21.185, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo y que según plano del agrimensor Joaquín Aguirre de fecha 1º de mayo de 1886 tiene una superficie de metros 75 con 76 decímetros con frente a la calle Joaquín Requena.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria

21) N$ 108 00 10|pub 20876 Oct.5-v.oct.19

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos ROSTRO INDALECIO "Segundas copias" (Ficha C 1783 76) se hace saber que este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la expedición de las segundas copias de la siguiente escritura la que el 31 de octubre de 1963 autorizó el Escribano Próspero Bovino y cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1439 del L.o 573 por la cual los esposos Luis Vázquez Dopico y Amaelia Ruiz de los Santos vendieron a Indalecio Rostro casado en únicas nupcias con Carmen Lista Acebedo el bien que a continuación se describe

Solar de terreno con edificios que tienen más de 50 años de construidos con el pavimento cordón colector y conexión totalmente pago situado en la 18 sección judicial de Montevideo padrón N.o 30252 el que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de junio de 1956 inscripto en Catastro con el N.o 32.377 el 26 del mismo mes y año con una superficie de 966 mts 765 centímetros deslindada así: 10 metros 7 ctm. al Nor-oeste a la calle Libertad entre Pereyra y Guayaquí distando el perímetro medio de ésta 33 metros 935 mm. 19 metros 41 ctm. en la línea de fondo, al Sureste confinando con los padrones Nos. 30258 y 30262: 64 metros 65 ctm. al Noreste con el padrón N.o 33.762 y 66 metros 85 ctm. al Suroeste confinando con los padrones Nos. 89.189 y 30.256 al 30.263.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

21) N$ 168.00 10|pub. 20820 Oct.5-v.oct 19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: BESSONART TAJAM ANA MARGARITA y AMANDA BEATRIZ, "Segunda Copia", (Ficha V. 713|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ana Margarita y Amanda Beatriz Bessonart Tajam, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 25 de octubre de 1968 autorizó la escribana Marta Aguiar Eberl, por la cual las comparecientes adquirieron por título compraventa y modo tradición de los esposos Rubén Oscar Recagno Lema y Mary González Magnone el siguiente bien inmueble: La unidad 105 y lo que a la misma accede en los bienes comunes del edificio ubicado en la Vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, cuyo solar según plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora de octubre de 1946 consta de una superficie de metros 856.23 (según títulos metros 867.70 con 19 metros 40 al S. de frente a la avenida General Rivera, estando la precitada unidad empadronada con el número 28.454|105 (antes 203.386), y según plano del agrimensor, Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953 se ubica en el primer piso a cota vertical más 4 metros y consta de una superficie de metros 87,07.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 156.00 10|pub. 21792 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos MARIA ANGELICA MOREIRA MASI de HIDALGO "Segunda Copia" (Ficha C|209 976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Angélica Moreira Masi de Hidalgo, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 24 de noviembre de 1966 autorizo el Escribano Julio Gómez Areosa cuya primera copia se inscribió en los Registros Departamentales de Dominio de Durazno con el N.o 1326 al folio 490 vuelto del libro 1966 y en el de Cerro Largo con el N.o 1623 a folio 712 del Libro 1966 por la cual la compareciente casada con Miguel Hidalgo Saldaña, de quien se encuentra separada judicialmente de bienes compró a los cónyuges Justo Lorenzo Moreira, y María Luisa Masi de Moreira la Nuda propiedad reservándose aquellos el usufructo, de los siguientes bienes:

a) Una fracción de campo situada en la Novena Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón N.o 749 paraje "Paso del Billa": la que según plano del Agrimensor Alejandro Pellistri de marzo de mil novecientos cuarenta y seis inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 219 el 27 del mismo mes y año tiene una superficie de cuatrocientos una hectáreas trescientos diez metros. según plano y 381 hectáreas 9.090 metros 92 decímetros, según título, que se deslinda Al Sur, frente al Camino Departamental de Paso Billar a Cañada Brava en 2 rectas de 1.581 metros, 95 centímetros y 50 metros por el Oeste, Noroeste y Norte el Arroyo Cordobés por medio, con Servando Tiraldi y Julio Gómez y 2329 metros 10 decímetros por el Este lindando con Fabiana Pintos de Perdomo, y

b) Una fracción de campo sita en la Séptima Sección Judicial de Durazno, paraje denominado "Cerrezuelos", padrón N.o 2749, con una superficie según título de 516 hectáreas 5.177 metros y según plano del Agrimensor Juan P. Moner Ruy, de diciembre de 1877 inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Canelones el 28 de enero siguiente de 513 hectáreas 46 metros 71 decímetros y se deslinda: por el Norte y Noreste una quebrada de 7 rectas que a partir del límite Oeste con Camino Nacional, miden, la primera que corre de Oeste a Este 679 metros la segunda 513 metros, 30 centímetros, la 3.a que corre de Este a Oeste 76 metros, 20 centímetros; la cuarta, quinta y sexta, miden respectivamente 80 metros, 232 metros y 70 metros y la séptima 4.818 metros, 30 centímetros lindando por todas esas rectas con la viuda de García Villa; por el Sureste, 1.173 metros, 20 centímetros, lindando con la sucesión Fernando Rosas por el Suroeste 5.039 metros 67 centímetros confinando con Juan Cotelo; y por el Oeste y Noroeste, tiene una quebrada de dos rectas que miden 1.040 metros, 94 centímetros y 393 metros 86 centímetros confinando con Camino Nacional.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

21) N$ 312.00 10 pub. 20960 Oct.6.v.oct.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos FERNANDEZ CHAVES BELEDO, M.a ELISA FERNANDEZ CHAVES BELEDO AURA COLOMBA. "Segunda Copia" (Ficha 796|76), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. José M. Domínguez Ferreira el 30 de diciembre de 1947 relativo a un solar de terreno con todas las mejoras ubicado en la manzana 37 del Balneario La Barra 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado empadronado con el número 1.245, antes padrón en mayor área número 375, con una superficie de 672 m's 2, con frente al N. 40 Mts. y al E. 16m 80 cms por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguir el trámite y ordenar la expedición de dicha segunda copia sin su intervención. — Maldonado, 6 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10 pub. 21226 Oct.8-v oct.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR INVERNIZZI MANASSI, solicitando segunda copia de la escritura que el 20 de junio de 1931, autorizó el Escribano Dr. José Antonio Varela en la ciudad de Salto y por la cual los padres del compareciente, señores José Armando Invernizzi, casado con Adela Manassi, compraron a los señores Luisa Eufemia Murguía de Irazoqui, Eugenia Faustina Murguía de Urreta, José Urreta como tutor de la menor Nelly Gueicamburú y como apoderado de María Irene Gueicamburú de Vázquez y de Hilda Gueicamburú de Molinari, Catalina Murguía, Luis Murguía y Enrique Murguía por sí y como apoderado de Santiago Murguía, el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, Padrón N.o 979, Manzana Municipal 35 1|2, Manzana Catastral N.o 69 compuesta de una superficie de 401 metros 29 decímetros 4 centímetros cuadrados, cuyo deslinde es: al norte: 23 34 metros con Padrón 978 de Pedro Pisaco; al sur: 23 34 metros con Padrón 980 de Esteban Crose; al Este 14.17 metros con Padrón 974 de Rosa Berreta y al Oeste: 14 15 metros con frente a calle Amorim llevando el N.o 256.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 23 de 1976 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

21) N$ 156.00 10 pub. 21699 Oct.14-v oct 27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ubalter Macario Fernández (Ficha N.o 350 1976) solicitando la expedición de segunda copia del Testamento que otorgara doña Eulalia Pascual de Fernández ante el extinto Escribano Carlos A. Larrosa el 29 de junio de 1957 cuyos protocolos se encuentran archivados en este Juzgado. (ver Tomo Año 1957, N.o 57, Folio 109, 110)

En consecuencia se emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho bajo apercibimiento de proseguir estos trámites. — Treinta y Tres 28 de setiembre de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto

21) N$ 60.00 10|pub. 20989 Oct 6.v.oct.20.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CONSULTORIO MARTINEZ GUILLEN S R L.

Contrato de fecha 10 de setiembre de 1976.

Inscripción Registro Público y General de Comercio No 683, F.o 2373, L.o 1 de Contratos.

Socios: RUBEN MARTINEZ GUILLEN y MARTA ROMANO

Capital: N$ 1.200, aportado por ambos en partes iguales

Plazo cinco años prorrogable automáticamente.

Objeto: Ramo de Podología, consultorio de Fisioterapia, Escuela de Cosmética y Estética y ramos anexos.

Administración y representación: ambos socios conjuntamente

Domicilio: Montevideo

22) N$ 87.00 10|pub. 21448 Oct.13-v.oct 26.

CASA DEL TURISTA LTDA.

Contrato: 9 de agosto de 1975

Registro Público de Comercio: N.o 25, F.o 438 a 442

Socios: WALTER MORALES VIZIOLA y SONIA DEL ZOTTO DE MORALES

Objeto: Despensa, bebidas, bazar y juguetería

Domicilio, Calle 22 casi 11 (Atlántida).

Capital: N$ 2.000

Plazo: 100 años

22) N$ 58.00 10|pub. 21447 Oct.13-v.oct 26.

CENTRO DE LA CONSTRUCCION LTDA.
Contrato: 28 de febrero de 1976 y reforma 12 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 658, F.o 2232, L.o 2.o y reforma N.o 695 F.o 2234, L.o 2.o.
Socios: BALTASAR MUT VOLONTE, RAUL RODRIGUEZ PINTOS, JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ y JORGE NELSON RICCI COLOBBIO.
Capital: N$ 6.250.00.
Objeto: Administración de ventas por cuenta y orden de terceros con suministro de servicios complementarios, industria y comercio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta; firman dos socios.
Plazo: 40 años.
22) N$ 116.00 10|pub. 21770 Oct.15-v.oct.28.

BROADWAY FLORES LIMITADA
Fecha: 2 enero 1976.
Inscripción: 4|3|76 (N.o 142 al F.o 504 L.o 1).
Capital: N$ 500.00.
Socios: ALICIA MAUD SISSONS CROSSLAND (N$ 350) y DARDO ARIS TECHERA CACERES (N$ 150).
Administración: Alicia Maud Sissons Crossland.
Objeto: Florería, compraventa de flores, plantas y anexos.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 21840 Oct.15-v.oct.28

AERO IMPORTS URUGUAY LTDA
Registro: N.o 586 F.o 1993 L.o II 18|8|76.
Socios: JOHN FRANCIS VICTOR LYFORD-PIKE y PETER CHARLES LYFORD-PIKE PEIRANO.
Objeto: Representaciones, importación, exportación, operaciones comerciales, industriales y cuadquier acto civil o comercial.
Administración: a cargo del socio osocios que designe la asamblea. Hasta su designasión don Peter Charles Lyford-Pike Peirano;
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo;
Plazo: 20 años prorrogables.
22) N$ 116.00 10|pub. 21834 Oct.15-v.oct.28

BAST LTDA.
Contrato: 29|9|76.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 683 F.o 2322 del Libro N.o 2; 21|9|76.
Socios: JUAN ALBERTO BIANCHI CONTI; HUGO ARQUIMEDES ALZOLA ARANA y NORBERTO SABINO TRIAS GONZALEZ.
Capital y sede: N$ 6.000 y Montevideo.
Objeto: Fabricación, compraventa, importación, exportación y otros.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 21162 Oct.8-v.oct.22

DESCARD LTDA.
Constituida por documento privado del 1º de julio de 1976.
Socios: JUAN CARLOS SARTORI DEL CAMPO JORGE SANGUINETTI FERNANDEZ, ISABEL ELSA CATAÑY SCIUTTO y LUIS CATAÑY SCIUTTO
Objeto: Venta, distribución, representación, exportación, fabricación y extracción de cualquier clase o tipo de bienes muebles y|o inmuebles y|o servicios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000 aportados: N$ 500 Juan Carlos Sartori; N$ 150 Jorge Sanguinetti; nuevos pesos 200 Isabel Catañy y N$ 150 Luis Catañy.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: N.o 520, F.o 1848 del libro 1 de Contratos el 29 de julio de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 21248 Oct.8.v.oct.22.

LOS TEROS S. R. L.
Contrato: 5 de agosto de 1976.
Inscripción: N o 601, folio 2042, libro número 2 de Contratos.
Capital: N$ 2.000 partes iguales.
Domicilio: Montevideo, Comercio 2120.
Socios: ANTONIO AGRAFOJO VIDAL; ANGEL JOSE BENITO y ALVARO MANUEL AGRAFOJO RODRIGUEZ y MANUEL FIGUEROA GARCIA.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzado deportivo confecciones en general de cualquier índole incluyendo artículos deportivos en general.
Plazo: 2 años prórroga automática por periodos de dos años.
Administración: Asuntos administrativos cualquier socio, actos de disposición o afectación dos socios conjuntamente cualesquiera de ellos
22) N$ 116.00 10|pub. 21249 Oct.8-v.oct.22.

REIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado del 9 de setiembre de 1976.
Socios: ALBERTO PUIG TERRA, JOSE LUIS PUIG TERRA, GABRIEL PUIG TERRA, DANIEL PUIG TERRA.
Objeto: el ejercicio de mandatos y comisiones en otros en materias de importaciones, exportaciones, representaciones industrializaciones y comercializaciones de cualquier clase de productos y mercaderías nacionales y|o extranjeras.
Domicilio En esta ciudad.

Capital: N$ 4.000 aportados por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 672 F.o 2285 L.o 2 de Contratos el 20 de setiembre de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 20858 Oct.5-v oct.19

INDU-CUER S.R.L.
Contrato de fecha 18 de agosto de 1976, Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto de 1976 con el N.o 619 al F.o 2104 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: MOISES ALGAZE NAHMIAS y GLADYS CACERES de ALGAZE.
Capital: N$ 10.000.00 m|n integrado por partes iguales.
Objeto: Confección y venta de artículos de cuero.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Juan Manuel Blanes 1042 Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 20829 Oct.5-v.oct.19

UNIONGAS LIMITADA
Contrato del 15 de setiembre de 1976 inscripto en Registro de Comercio N.o 699 F.o 2373 L.o 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO PABLO ALVAREZ y ANTONIO RIJO REY.
Objeto: Recarga de supergás; venta y reparación de artículos de supergás y repuestos, distribución y venta artículos ferretería, bazar, limpieza, cosmética y afines.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20805 Oct.5-v.oct.19

TAYMAN S.R.L.
Objeto: Fabricación y comercialización de pisos parquet y fletes de todo tipo.
Inscripción: N.o 42.122|124 el 20|3|1975.
22) N$ 29.00 10|pub. 20853 Oct.5-v.oct.19

S.O.I.N.S.S.A. LTDA. SOCIEDAD DE INSTALADORES SANITARIOS
Por documento privado de 3 de agosto de 1976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 694 F.o 2190 del L.o 2 Florencio Dati, Alberto José Montans y Heber Humberto Fuentes modificaron contrato de S.O.I.N.S.S.A. Ltda. Sociedad de Instaladores Sanitarios elevándose el capital a N$ 39.999 constituído por tercios por socios citados y se pactó un plazo de 10 años a contar del 2|5|76. — Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 20486 Oct.5-v.oct.19.

AUTOMOTORA AMERICANA S.R.L.
Contrato: 2 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 587, folio 2088, libro N.o 1.
Socios: GAYETANO JUAN MIRABITO SOSA y DOMINGO BARIANI DUARTE y JOSE BALDUCCIO CISARO.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Taller Mecánico comercialización de repuestos de automóviles y todo lo que se relacione con la mecánica, importaciones y exportaciones.
Administración: Gayetano Juan Mirabito Sosa y Domingo Bariani Duarte.
Domicilio: Avda. Gral. Rivera 3084, (Montevideo).
22) N$ 116.00 10|pub. 18832 Oct.5-v.oct.19.

LA LIBERTAD LIMITADA
Contrato: 1.o de setiembre de 1976. Inscripción: 21 de setiembre de 1976, N.o 679, folio 2306 libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JAIME AULET OLIVER y NELLY VENTURINI ZAPATTINI.
Capital: N$ 20.000.00
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de 5 años.
Administración conjunta
Objeto: Panadería, confitería, venta de bebidas fermentadas y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20787 Oct.4-v.oct.18.

FINAMORE — GATTO LIMITADA
Constituida por documento privado del 8 de setiembre de 1976.
Socios: JORGE WASHINGTON FINAMORE GATTO y MIRIAM FINAMORE GATTO.
Domicilio: Avda. Rivera 2663, en esta ciudad.
Plazo: cinco años
Objeto: Fiambrería, despensa y anexos
Administración: Jorge Washington Finamore Gatto
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N o 660, folio 2236, libro 2 de Contratos el 13 de setiembre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 20772 Oct.4-v.oct.18.

CHAIN LIMITADA
Contrato 23 de setiembre de 1976 inscripto en Registro Público de Comercio N.o 74 F.o 191|163 Libro 13.
Socios: MARIA PETRONA CHAIN BUBADRA, SIXTO OSVALDO ROJA PORTES y ELENA TERESA CHAIN BUBADRA.

Capital: N$ 9.000.00 por partes iguales.
Objeto: Explotación comercio en ramo de panadería y afines.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Minas.
22) N$ 87.00 10|pub. 20945 Oct.6-v.oct.20

DELTA LIMITADA
Contrato: 14 de setembre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 20 setiembre 1976 con N.o 673 F.o 2288 L.o 2 Contratos.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Socios: JUAN JOSE TORRES GARCIA y JULIAN PEREZ FRANCHIZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y compraventa de toda clase de artículos de escritorio, papelería y toma de fotocopias.
22) N$ 87.00 10|pub. 20934 Oct.6-v.oct.20

INDUMO S.R.L.
Contrato: 1|9|76 inscripto el 13|9|76 N.o 655 al F.o 2257 L.o 2.
Socios: OSCAR PIZORNO, ISIDORO LEON IUJVIDIN, HYGIEL MARCOS YASKY, AARON IUJVIDIN y ANTONIO MARQUEZ.
Capital y sede: N$ 4.000.00, Montevideo.
Objeto: Molienda de minerales.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 20728 Oct 4-v oct.18

COPIAC S.R.L.
Contrato: 15 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 697 folio 2365 Libro N.o 2.
Socios: RAFAEL JULIO ANTONIO AROCENA; MIGUEL ANGEL OLIVENCIA; JUAN CARLOS OLIVENCIA; AMERICO FARK SZUES; ANTONIO DE SOUZA GOMES; EDGARD ALVEZ MAIA.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Faena, industrialización y comercialización de aves, suinos, conejos y todo animal de corral y sus derivados; representaciones comisiones importación y exportación y en general todo tipo de actividades comerciales relacionadas con establecimientos agropecuarios.
Administración: Américo Fark; Miguel Angel Olivencia, Antonio De Souza y Julio Arocena.
Domicilio: Algarrobo 3702 (Montevideo).
22) N$ 116.00 10|pub. 20895 Oct.6-v.oct.20

EDITORIAL POMAIRE LTDA.
Contrato: 22 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 661, folio 2367, libro 1.
Socios: LUIS ALBERTO ARTIGAS, OSCAR LUIS MOLINA, DARIO LEONEL QUEIGEIRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, publicación, importación, exportación, distribución y demás operaciones relativas a libros, revistas, periódicos, impresos y publicaciones.
Plazo: 5 años prorrogable
Capital: N$ 10.000.00.
Administrador: Luis Alberto Artigas.
22) N$ 87.00 10|pub. 20990 Oct.6-v.oct.20.

JOTA PE LIMITADA
Constituida por documento privado del 16 de octubre de 1976.
Socios: JUAN FRANCISCO BRUSA GONZALEZ y SERGIO RIVERO MARTINEZ.
Objeto: Explotar operaciones comerciales, distribución mercaderías, importar, exportar, etc
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000,00 aportando Brusa nuevos pesos 500,00 y Rivero N$ 1.500,00
Administración: en forma conjunta.
Inscripción: Registro de Comercio: N.o 268, folio 942 del libro 3 de Contratos el 16 de octubre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 20969 Oct.6.v.oct.20.

RADAR LIMITADA
Contrato: setiembre 20 de 1976.
Inscripción: setiembre 27 de 1976 en Montevideo, N.o 654, F.o 2335, libro 1.
Socios: BRUNO MUSITELLI, OMAR MINICCELLI, NELSON FERLA, ESTEBAN MOREIRA.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Moreira, Para vender, prometer en venta, hipotecar, prendar, disponer o afectar fondos, el mismo o Ferla indistintamente, conjuntamente con Musitelli o Miniccelli indistintamente.
Objeto: Transporte de mercaderías, representaciones, comisiones, consignaciones, publicidad, negocios mobiliarios, inmobiliarios, importar, exportar, comercializar, industrializar.
22) N$ 116.00 10|pub. 20970 Oct.6-v.oct.20.

RECUPERACION LTDA.
Contrato: 10|9|1976 inscripto 22|9|76 con número 640 F.o 2285 L.o 1 Contratos
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Socios: RUDI RIYAR STEMPHELET ROBERT y GLADYS YOLANDA PERALTA VALDES.

Administración: Rudi Riyar Stemphelet Robert.
Capital: N$ 3.000.
Objeto: Lavadero envases, depósito bienes muebles, aserradoreo, comercialización de bienes.
22) N$ 87.00 10|pub. 20933 Oct.6-v.oct.20

TRANSCARGO S.R.L.

Contrato: 25 de setiembre de 1976 inscripto Registro Público y General de Comercio número 666 F.o 2387 L.o 2.
Socios: RODOLFO FACCINI, WALTER GARGIULO, SEGUNDO RODRIGUEZ y HECTOR MONTEMUIÑO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de transporte de personas y cargas aéreas, marítimas y terrestres.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 3 años prorrogables anualmente en forma automática.
Administración: Rodolfo Faccini y Walter Gargiulo conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 21606 Oct.14-v.oct.27

CC ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 23|9|76.
Inscripción: 5|10|76 N.o 686 folio 2452 libro 1.
Socios: EDUARDO CHIESA SAVIO y EDWIN CASTRO ALVAREZ.
Objeto: Construcción y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 3.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 21607 Oct.14-v.oct.27

AGNELI LIMITADA

Constituída por documento privado del 8 de setiembre de 1976.
Socios: JUAN LEBEDA, JORGE BELHOT y RAUL JORGE LAVISTA PAOLINI.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, industrialización, comercialización mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00 aportados N$ 800.00 cada uno por Lebeda y Lavista y N$ 400.00 por Belhot.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Inscripción: N.o 638 F.o 2271 del L.o 1 de Contratos el 22 de setiembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 21659 Oct.14-v.oct.27

RUTA 5 LAS PIEDRAS LIMITADA

Contrato: 16 de noviembre de 1973.
Registro: N.o 156, Folio 536|540. Libro de Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO CAPUOZZOLO OSPITALECHE, URBANO GONZALEZ OSPITALECHE y ROBERTO PANUNCIO GONZALEZ.
Capital: N$ 1.000.00, correspondiéndole 50 o|o, 25 o|o y 25 o|o, a cada uno respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización, industrialización de artículos automotores, maquinaria agrícola y vial, reparación, mantenimiento de automotores y maquinarias, concesionario, importación, exportación y Consignaciones.
Administración: 2 Socios conjuntamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 116.00 10|pub. 21680 Oct.14-v.oct.27.

CENTRO SELLO LIMITADA

Domicilio: Río Branco N.o 1543.
Capital: N$ 500.00.
Objeto: Venta de sellos autoentintados sin almohadilla, sellos comunes, venta Arts. escritorios y|o Oficinas, tinta p|imprenta, clichets, fotograbados y fotocopias y accesorios e implementos de sellos de goma, importar y exportar.
Plazo: 10 años.
Integrantes: RAUL AQUILES DIAZ GILMES y EVER NOSEWICZ.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
Contrato: Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 273, Folio 282, del Libro N.o 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 21708 Oct.14-v.oct.27.

CENTRO SELLO LIMITADA

Con fecha 28 de junio de 1976, se resuelve la Cesión de Cuota de "Centro Sello Limitada", quedando integrada: 50 o|o Raúl Aquiles Díaz Gilmes, 25 o|o Derli Barboza Ataídes, 25 o|o Roberto César Dolinsky Scaroni.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.27.

EXPRESO INTERNACIONAL S. R. L.

Contrato: privado de 16 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 54 del folio 194 al folio 195 el 13 de setiembre de 1976 en el Registro Público Departamental de Comercio de Salto.
Socios: MIGUEL ANGEL PIZZURNO, CARLOS ANGEL CHAPUIS y CARLOS DREYER.
Capital: N$ 60.000 aportado 50% por Pizzurno y 25% cada uno de los restantes socios.
Plazo: 40 años.
Administración: Miguel Angel Pizzurno conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Domicilio: ciudad de Salto.

Objeto: Transporte colectivo de pasajeros y encomiendas (servicios urbanos departamentales, interdepartamentales e internacionales), servicio de turismo, representaciones, agencias de viajes, transporte de cargas por cuenta de terceros, realización de toda clase de operaciones comerciales o civiles relacionadas con los precedentes objetos principales
22) N$ 174.00 10|pub. 21148 Oct.7-v.oct.21.

CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION S. R. L.

Contrato 17 de setiembre de 1976 inscripto: Registro de Comercio el 24 de setiembre de 1976, N.o 692, folio 2380, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 2.000 (nuevos pesos dos mil).
Socios: JUAN CARLOS DICCIANI ABREU, MARIA FELIPA GARCIA de DICCIANI; NELSON PIAZZA y LUIS ALBERTO ANGENSCHEIDT.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Objeto: Importac. Exportac y Comercializ. ción de material didáctico en forma de libros, revistas folletos, grabaciones en discos y cassettes.
Administración: dos socios en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 21011 Oct.7-v.oct.21.

OCHOA Y GARCIA DA ROSA LTDA.

Contrato: Esc. Enrique Cesio: 22|9|976, inscripto el 23 N.o 57, folios 202|206. Registro: Comercio Salto.
Socios: JUAN CARLOS OCHOA y NEY JORGE GARCIA DA ROSA.
Denominación: Transportes Don Carlos.
Objeto: comercio en general, en especial transportes
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Salto
Capital: N$ 5.000.00 por mitades.
Administración: cualquier socio, indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 21147 Oct.7-v.oct.21.

OREGGIA & MIER LTDA.

Contrato firmado el 5 de marzo de 1976.
Inscripto: Registro Público de Comercio número 196 folio 604 libro 1, el 22 de marzo de 1976.
Socios: CARLOS ALBERTO OREGGIA de MEDINA y ANGEL MIER DIAZ
Capital N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: la asamblea social y los administradores
Uso de razón social y representación: los dos socios indistintamente
Domicilio: Montevideo, Francisco Rodrigo 2941|43 y cualquier punto de la República.
Objeto: Comercialización de mercaderías, importación, exportación dar y tomar préstamos y realizar toda clase de actos, contratos, o negocios jurídicos civiles o comerciales, transportes refrigerados y transporte de personas, animales, peces, mercaderías, cosas y noticias prensa, propaganda y demás.
22) N$ 145.00 10|pub. 21100 Oct.7-v.oct.21.

VIASCON S. R. L.

Contrato: 21|9|976.
Inscripción: 23|9|976 con N.o 685, folio 2328, libro 2.
Socios: ENRIQUE ALVAREZ MANUEL DOLDAN, JOSE LOSADA y DOMINGO GONZALEZ
Capital y sede: N$ 50.000 y Montevideo.
Objeto: Restaurant parrillada bar y similares.
Plazo: 5 años prorrogable
Administración: dos socios cualesquiera.
22) N$ 87.00 10pub. 21031 Oct.7-v.oct.21.

DIAZ y BASUALDO LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1976. Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 600, folio 2132, libro 1.
Objeto: Venta de leche y otros productos alimenticios
Socios. MANUEL DIAZ GARCIA y JOSE HECTOR BASUALDO.
Domicilio, Montevideo
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Administración ambos socios indistintamente.
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 21101 Oct.7-v.oct.21.

DOMINANT LTDA

Por contrato del 15|9|976 inscripto en Registro Público de Comercio el 22 de setiembre de 1976 con N.o 643, folio 2293, libro 1 de Contratos, Abraham Teitelbaum cedió a Frida Krymalowski 250 cuotas sociales. Aumento de capital N$ 4.000.00 Administración: Pedro Guliak
22) N$ 58.00 10|pub 21082 Oct.7-v.oct.21.

NOCETTI Y SCREOLINI LTDA.

Contrato privado 2 de agosto de 1976. Inscripción N.o 55, folios 151 a 154 tomo 15 el 27 de agosto de 1976.
Socios: WILSON EDUARDO NOCETTI PEÑA y MARIO SCREOLINI GONZALEZ.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Inmobiliaria, manufactura, industrialización, etc.
Capital: N$ 3.000.00.
Aporte: 50% cada socio.
Administración: los fundadores indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 21062 Oct.7-v.oct.21.

TENNIS RANCH LTDA.

Socios: JUAN BENITO MULLEADY, MARTA MARIA CAROLINA DORIGNAC, RICARDO OLAVIAGA, MARIA INES OLAVIAGA, LUIS MARTIN OLAVIAGA, OLGA NELLY LAHITTE.
Constitución: 10 de setiembre de 1976
Objeto: compra y venta inmuebles, construcción, fraccionamientos, urbanización hotelería e industria turística.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 4.000.00
Administración: Juan Benito Mulleady.
Registro de Comercio: N.o 57 folios 166 a 168, libro 15.
22) N$ 87.00 10|pub 21063 Oct.7.v.oct.21.

MULTIREPUESTOS LTDA

Contrato: 2|9|76.
Inscripción: 21|9|76 N.o 633 Fo 2266 Lo número 1 de Contratos.
Socios: PABLO MARTINEZ GARBUSI, MARTHA ESTHER CARLEO DOMINGUEZ, NELSON VIERA MATTURRO.
Capital N$ 15.000
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio en el ramo de repuestos de automotores y anexos
Plazo: diez años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 20982 Oct.11-v.oct.26.

PLUMA DE ORO LTDA.

Contrato: 1|VII|976 retroactivo al 11 de noviembre de 1975.
Inscripción Registro General de Comercio N.o 538, folio 1905, libro 1.
Socios: MARIA ELENA QUAGLIATA y ELENA PASQUALI de POCHINTESTA.
Objeto: Explotación del giro avícola en general.
Capital: N$ 8.000.00.
Razón social: Pluma de Oro Limitada.
Plazo. 5 años prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo, Centro Comercial Parque Posadas.
22) N$ 87.00 10|pub. 21382 Oct.11-v oct.25.

MARCASTI LTDA

Contrato: 28 de setiembre de 1976
Registro: N.o 664, folio 2376, libro 1
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Socios: OVIDIO CESAR CASTILLO LALLANES y MARIA DEL CARMEN MARRERO TRUJILLO.
Objeto Distribución venta productos lácteos, cremas heladas.
Administración: socios indist...
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 21430 Oct.11-v.oct.25.

IMPORTADORA URUMON LTDA.

Contrato: 9 de setiembre de 1976
Registro: N.o 668, folio 2396, libro 1.
Capital: N$ 6.000 por partes iguales.
Socios: ALBERTO POSE GOMEZ MILTON GARBARINO BAZZI y AMILCAR MOIZO PASSADORE
Objeto: Importación exportación
Administración: Milton Garbarino Bazzi.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub. 21429 Oct.11.v.oct.25.

ESTUDIO "C" S. R. L.

Contrato. 22 de julio de 1976.
Registro: N.o 501, folio 1764, libro N.o 1 (23 de julio de 1976).
Socios: RUBEN DIANA RODRIGUEZ, ELVIO FELIX BORTHAGARAY MARTINEZ y LUIS JAUGE PELUFFO
Capital: N$ 1.200.
Objeto: Explotación del ramo ... construcción, metrajes, proyectos, decoraciones, etc.
Administración: indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 21394 Oct.11-v.oct.25.

DOBLE G

Contrato: 1 de julio de 1976.
Registro Público Departamental de Comercio de Salto: 3 de agosto de 1976 con N.o 52 folios 145 a 149.
Socios: ROMAN AMADEO GARCIA ZABALETA y LUIS GUILLERMO GANSES BLANCO.
Capital N$ 3.000 aportados por partes iguales.
Administración: a cargo indistintamente, de ambos socios.
Plazo: 50 años a contar de su constitución.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Objeto: Comercializar por cuenta propia o de terceros productos agropecuarios en especial citrus y primicias.
22) N$ 116.00 10|pub. 21305 Oct.11-v.oct.25

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.698. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia), sol-

cita marca: SOFRATUL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21767 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.595. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Resyplast S.A. (Montevideo) solicita marca RESYPLAST clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21751 Oct.14-v.oct 27

ACTA N.o 152.624. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Ruben Arrolli por Magicuer S.A. (Argentina) solicita marca



clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.27

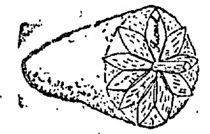
ACTA N.o 152.591. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Cía. Brasileira de Tratores (Brasil) solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21752 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.684. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por El País S.A. (Uruguay) solicita marca MUNDO COLOR clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21612 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o 152.593. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21402 Oct.14-v.oct 27

ACTA N.o 2.330. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Credirecto S.R.L. (Uruguay) solicita marca de servicio



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21610 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 152.683. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Domingo Loffredo (Uruguay) solicita marca EUREKA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21611 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.686. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca CHEAP JEANS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21613 Oct.14-v.oct 27

ACTA N.o 152.685. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Kenmatic Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina) solicita marca

bulldog

clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21614 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.689. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Billy Fox por Cluett, Peabody y Co. Inc. (USA) solicita marca CLUTEST clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21650 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.690. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca COLTABSOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21649 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 152.665. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Billy Fox por Honeywell Inc. (USA), solicita marca DIALAPAK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21494 Oct.13.v.oct.26.

ACTA N.o 152.673. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Erna Siegmund, por Brenso S. A. (Uruguay), solicita marca WEMBLEY, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21469 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.606. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Ruben Arrolli por Talleres HG S.R.L. (Argentina), solicita marca SITO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21540 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.607. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BILISCOPIN, clases 6, 7, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21537 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.556. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Antonio Nassour Dumit (Uruguay), solicita la marca LINCE de las clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21206 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.561. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — P. Dubourg por Orpac Ltda. (Montevideo) solicita marca GEMELLI clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21404 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.620. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — P. Dubourg por León Kiedanski (Montevideo) solicita marca JOWISSA clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21403 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.633. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca AMPLIFON de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21370 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 152.634. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca DEPELE de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21371 Oct.11-v.oct.25

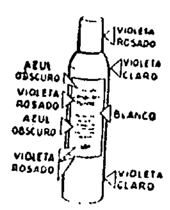
ACTA N.o 152.635. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Con esta fecha Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca PELE de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21369 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 152.659. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Erna Siegmund por Brenso S.A. (Uruguay) solicita marca

PANACRIL

clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21308 Oct.11-v.oct.25

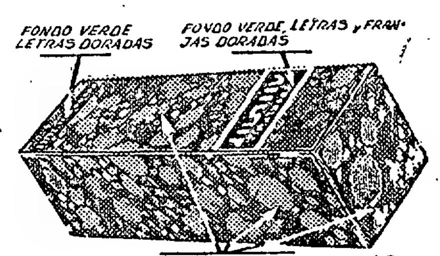
ACTA N.o 152.608. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Jones y Cía. S.A. L'Oreal Francia solicita marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 21165 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 152.617. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Oscar Bacot por Bio Dynamics, Inc. (USA), solicita marca DE PUY, clase 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21272 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.641. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Altal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 21273 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.638. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón), solicita marca SUMITHION clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21270 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.647. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Venus S. A., (Montevideo), solicita marca SUL DO MINAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21267 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.645. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Venus S. A., (Montevideo), solicita marca ALZOLA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21268 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.640. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox por The Dow Chemical Company, (USA), solicita marca POLIURENE, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21269 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.642. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Altal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca LLUVIA DORADA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21264 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.643. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Altal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca TAROT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21263 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.646. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos, Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca MADISON, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21262 Oct.8.v.oct.22.

ACTA N.o 152.639. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox por Alberto Gorina S. A. (Montevideo), solicita marca: CASA PONTI, clases 4, 5, 6, 14, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21265 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.636. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Billy Fox, por Johnson y Johnson (USA), solicita marca: CAREFREE PANTY SHIELDS, clases 4 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21266 Oct.8-v.oct.22.

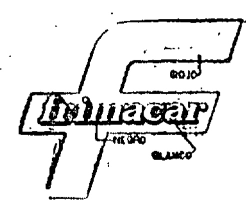
ACTA N.o 152.574. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Velsicol Chemical Corporation (USA) solicita marca AMAVEL, clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21260 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 2.326. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Foto Club Uruguayo (Montevideo) solicita marca FOTO CLUB URUGUAYO clase 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21128 Oct.7-v oct.20

ACTA N.o 152.582. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca ADIGRAMOS clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21131 Oct.7-v.oct.20

ACTA N.o 152.715. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Wilson Morgade, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: CORIAN, clases 6, 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21766 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.711. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Frigorífico Matadero Carrasco S. A., (Montevideo), solicita marca:



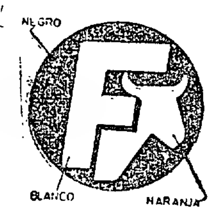
clase 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 21804 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.687. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Taurus Gumiipari Vállalat, (Hungría), solicita marca:



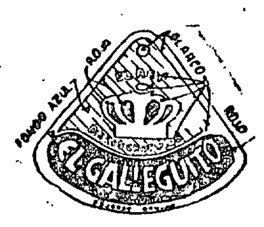
clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21809 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.596. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato, por Resyplast S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21837 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.712. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Frigorífico Matadero Carrasco S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 21810 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.697. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña S. A., (Montevideo), solicita marca: LEBLEBI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21769 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.695. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Nordio Okretich, (Montevideo), solicita renovar marca: NORDIO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21805 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.694. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Nordio Okretich, (Montevideo), solicita marca: NORDIO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21806 Oct.15-v.oct.28.

ACTAS Nos. 152.693 y 2.332. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Editorial Jurídica de Chile, (Chile), solicita marca EDITORIAL ANDRES BELLO, clases 16 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 21807 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.679. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Jones & Cía., Guillermo Kraft del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca: KRAFT, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21768 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.536. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — D. Mantero y Cía. S. A. Montevideo), solicita marca ACERO EVOLUCION A 80, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $29.00 10|pub. 20764 Oct. 7-v.oct.21.

ACTA N.o 152.583. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Erna Siegmund por Enrique Pesaj Maiche y Víctor Szafran Wanstein (Uruguay) solicita marca SUPER RIFLE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20722 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 152.569. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita marca BABIVEA, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20765 Oct.4-v.oct.18.

ACTAS N.os 152.537 y 2.324. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Arnelli & Sussanich Limitada (Montevideo), solicita marca LABORATORIO FARMACO URUGUAYO, clases 9 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20766 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 152.573. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Ruben Arrolli por Steinfeld Hnos. S.A. (Montevideo) solicita marca

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 21134 Oct.7-v oct.21

ACTA N.o 152.517. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita marca

clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 20866 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 2.325. — Montevideo setiembre 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Foto Club Uruguayo (Montevideo) solicita marca FOTOCLUB clase 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21127 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 152.592. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Clara Ethel Lucas Cardozo (Uruguay) solicita marca DOBLE A clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21130 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 152.648. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Eduardo Medina por Elvira Micheli (Uruguay) solicita marca MYFER clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21149 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 152.572. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Enrique Tato por Meyro SAIC (Argentina) solicita marca MEYRO clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21135 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 2.328. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke, Akt. (Austria) solicita la marca



de servicio "VEW", etiqueta de las clases 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 165.50 10|pub. 21312 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.618. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Billy Fox por Berol Kemi AB (Suecia), solicita marca BERMOCOLL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21271 Oct.8-v oct 22.

ACTA N.o 152.579. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Oscar Bacot por La República S. A. (Montevideo) solicita marca UNION CLUB clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20732 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 123.205. — Montevideo, junio 4 de 1969. — Billy Fox, por Pionner Hi.Bred Corn Company (USA), solicita marca



clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 20985 Oct.6-v oct 20.

ACTA N.o 152.541. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Manfredo Cikato por Rotec Sacie (Argentina), solicita marca RTV, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20979 Oct 6 v oct.20.

ACTA N.o 152.599. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Billy Fox por Parke, Davis y Company (USA), solicita marca LOPID, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20981 Oct.6-v oct.20.

ACTA N.o 152.600. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Billy Fox, por Shulton, Inc. (USA), solicita marca BLUE SKY, clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20982 Oct.6 v oct.20.

ACTA N.o 152.590. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Enrique Tato por Salvo SACIE, (Argentina), solicita marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 21541 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.589. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Enrique Tato por Salvo SACIE, (Argentina), solicita marca.



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 21539 Oct.13.v.oct.26.

ACTA N.o 152.605. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Ruben Arrolli por Talleres HG, S.R.L. (Argentina), solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 21538 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.557. — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Jaime Mario Kasztan (Uruguay), solicita la marca LINCE de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21207 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 152.622. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Guaba Ltda. Montevideo solicita marca VETO clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21167 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 152.621. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Telefilms S.A.I.C.I. Rep. Argentina solicita marca METEORO clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21169 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 152.602. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Aerofarma Laboratorios SAIC., (Argentina), solicita renovar marca: SCHEINSS-PRAY, clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21855 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.657. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Guzmán González, por Trivellato S. A. Engenharia Industria e Comercio, (Brasil), solicita marca: TRIVELLATO, clase 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21854 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.655. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A., (Montevideo), solicita marca: REMOCICLO, clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21858 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.601. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Aerofarma Laboratorios SAIC., (Argentina), solicita renovar marca: SSCHEINSS, clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21856 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.654. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A., (Montevideo), solicita marca: GRAZIELLA, clases 12-23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21857 Oct.15-v.oct.28.

ACTAS Nos. 152.658 y 2.329. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por E.T.U. SRL., (Montevideo), solicita marca: EL TESORO DEL PIRATA, clases 23a. y 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23). N$ 29.00 10|pub. 21853 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 2.331. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Ladislao Farkas, (Montevideo), solicita marca: LABORATORIO PRODENT, clases 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21852 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.714. — Montevideo, 11 de octubre de 1976, con esta fecha, Tecnotel Uruguaya Ltda., (Montevideo, Uruguay), solicita marca: OUT-DREAD, de las clases 6, 9, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21839 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 152.666. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Billy Fox por Washington Puppo S. A. (Montevideo) solicita marca



FONDO AZUL LETRAS BLANCAS

Parson Parts

FONDO BLANCO LETRAS NEGRAS



FONDO AZUL LETRAS BLANCAS

clases 11 y 24 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 21493 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 152.604. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke, Akt. (Austria) solicita la marca



etiqueta de las clases 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 21110 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 152.601. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Oscar Bacot por Cenni Hnos. S. A. (Montevideo), solicita marca SIGLO DE ORO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 20983 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 152.528. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo) solicita marca ACASSA VA clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20213 Set.27-v.oct.8

ACTA N.o 152.602. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Oscar Bacot por Julio N. Pronzatti (Montevideo) solicita marca CONCREFIX, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20984 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 152.597. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Erna Siegmund por Licoral S.A. (Uruguay) solicita marca EL CORDOBES clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20836 Oct.5-v.oct.19

ACTA N.o 2.327. — Montevideo setiembre 28 de 1976. — Oscar Bacot por Viajes Bueme's (Montevideo) solicita marca VIAJES BUEME'S clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20739 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 152.598. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Erna Siegmund por Tienda Alaska S.A. (Uruguay) solicita marca KELVIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20837 Oct.5-v.oct.19

ACTA N.o 152.518 — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 20067 Oct.5-v.oct.19

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1010. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Billy Fox por Micromecánica S.R.L., (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Cafetera eléctrica", de acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21496 Oct. 13-v.oct.26.

ACTA N.o U 039. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Billy Fox por Julio N. Pronzatti, (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Juego de modulos para construcción", de acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.0 10|pub 21495 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 20304. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por Beecham Group Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de nitrocumarina", denunciando prioridad solicitudes británicas, de setiembre 23 de 1975, febrero 4 de 1976 y junio 12 de 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21470 Oct.13-v oct.26.

ACTA U 035. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Jones y Cía. S.A. por Grandox S.A. Montevideo solicita modelo de utilidad "Elementos modulares constructivos de cuerpos poliédricos". Publíquese conforme ley 14.519. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21164 Oct.8-v oct 22

ACTA N.o 20.312. — Montevideo, octubre 1 de 1976. — Jones y Cía. S.A. por The Firestone Tire y Rubber Company E.U. de América solicita patente de invención para "Neumático" denunciando prioridad de la solicitud 620.514 de E.U. de América del 8|10|75 y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 21161 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 20.252 — Montevideo, 0 de julio de 1976. — Manfredo Cikato por Staedtler & Uhl (Alemania), solicita patente de invención: "Peine circular para máquinas cardadoras", denunciando prioridad solicitud alemana número P 25 30 839.8 de fecha 10|7|1975. — Publíquese conforme ley N.o 10.089 — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21261 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o U 024 — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis María Verzetti (Montevideo), solicita modelo utilidad 'Aparato para el tratamiento térmico de aprestos en tejidos circulares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 2122[illegible] [illegible] 8 v.oct.22.

ACTA N.o U 028. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — Miguel Boffa (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Válvula para recarga de gas aplicable a encendedores desechables" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 20785 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 0951. — Montevideo mayo 27 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Caja para bebé". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 20762 Oct.4.v.oct.18.

ACTA N.o U008. — Agosto 24 de 1976. — José Alberto Pérez Arrechea y Alfonso José Durán Boadas (Uruguay) solicita modelo utilidad "Economizador de gases". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21129 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o U033. — Montevideo setiembre 30 de 1976. — Hamlet D'Amato Macchi (Uruguay) solicita patente modelo de utilidad para "Friegasuelos o lo similar". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21015 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 20.314. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Con esta fecha Francisco Alves (Montevideo) solicita patente de invención para "Sistema unificado para automotores" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21330 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 20.313. — Montevideo octubre 4 de 1976. — Francesco Paolo Cunto Di Biasi (Uruguay) solicita patente de invención para "Estabilización, evaporado y secado del eucalyptus con túnel a fuego directo" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21310 Oct.11-v oct.25

ACTA N.o U023. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Juego de elementos para la fijación de paneles componentes de estructuras". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 21401 Oct.11-v oct.25

ACTA N.o U026. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Artefacto portátil para múltiples cocimientos". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21581 Oct.14-v oct.27

ACTA N.o U027. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Parrillero higiénico portátil". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21582 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 20.264. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Leonel Isabella y Raúl J. Lavista (Montevideo) solicitan patente "Bolso-percha". Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21720 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 0995. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gonzalo Tato por Eduardo Barreola (Uruguay) solicita modelo "Quiosc". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21710 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o 1.004. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Ruben Arrolli por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita modelo "Carro expendedor". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21718 Oct 14-v.oct.27

ACTA N.o U022. — Montevideo setiembre 13 de 1976. — Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Dispositivo para el ensamblaje y fijación de paneles para la formación de estructuras de muebles modulares". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21600 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 0034. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Ricard S.A. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Nueva conformación de confitura". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21399 Oct.11-v.oct.25

25-Ventas de Comercios

CAMBADU, prometimos vender a Angelo Greppi Passioni, comercio en Duvimioso Terra 1795, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — DORA EDELMIRA MASAFERO de MUZZIO. — JORGE LUIS MUZZIO. — EVANGELIO UMPIERREZ UMPIERREZ. — MILGA CORRALES de UMPIERREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 21442 Oct.13-v.nv.10.

CAMBADU, prometimos vender a Albertina Corrales comercio en Asamblea 4646 ley 26|9 904, — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIA ISABEL GASCUE DOMENECH de SERRALTA. — JUAN ENRIQUE SERRALTA GASTELU. — JUAN CARLOS VEGA APARICIO. — SUSANA GASCUE DOMENECH de VEGA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21443 Oct.13-v.nv.10.

Ley 26|IX|904. Cedí derechos promesa almacén comestibles y fermentadas embotelladas en Washington Beltrán 1948 a Luis Héctor Moreno Silva.
Acreedores en el mismo. — CESAREO FELIPEZ FERREIRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ernesto Toledo, almacén comestibles sito en Fraternidad 4049. Acreedores en Gaboto 1473, Apto. 1. — JORGE CEBALLOS RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 21247 Oct.8-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Viascón S. R. L.", Restaurant y Parrillada de Juan D. Jackson 874. — Acreedores: en el mismo. — NELSON ROVELLA. — MARIA ALANDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 21030 Oct.7.v.nv.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Benjamín López Lozano el comercio de Cerro Largo N.o 1504. — MIGUEL TORRES RODRIGUEZ y HERMINDA RODRIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 19812 Set.23-v.oct.21.

Ley 26|9|904. Disolvemos y liquidamos Rodwill sociedad colectiva con fecha 30|6|76.
Acreedores: Uruguay 945.
25) N$ 58.00 20|pub. 18119 Oct.4.v.nv.1.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU, prometimos vender a María Ferrer Medina comercio en Pedernal 2051 Acreedores Magallanes 1412. — ALFONSO DOMINGO GIORELLO JOSE y ANA MARIA GONZALEZ de GIORELLO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19793 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MURO LEGARRA LTDA., prometió vender a "B.A.T. Sociedad de Responsabilidad Limitada" Estación de Servicios Automovilísticos, Venta de Nafta y Servicios Anexos de Bartolito Mitre 2553 esquina Brito del Pino Acreedores presentarse en dicho comercio.
25) N$ 116.00 20|pub. 19896 Set.23.v.oct.21.

Ley 26 setiembre 1904.
· MARIA DINORAH BENITEZ vende comercio José Batlle y Ordóñez N.o 1734 a María Mercedes Fitipaldi.
Reclamos Colonia 1751 ciudad. — Setiembre 23 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub. 19724 Set.22v.oct.20.

Ley 26|9|904.
Cedí derechos promesa bar Bier Haus Agraciada 1541.
Acreedores en el mismo. — RAMON PARAFITA MARIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19710 Set.22-v.oct.20

Ley 26|IX|1904. Cedimos a Gasolinera El Entrevero S.R.L. los derechos de promesa de la estación de servicio y venta de nafta y aceite sita en 21 de Setiembre 2752.
Acreedores: Presentarse calle Treinta y Tres 1374 esc. 101. — FELIX ADOLFO POLLERI. — MARGARITA I. POWERS de POLLERI.
25) N$ 174.00 20|pub. 21799 Oct.15-v.nv.12

Prometí vender a José María González Castro, La Carnicería sita en Barrio Los Nogales. Ciudad de Colonia. — Acreedores presentarse en el Escritorio Escribana A. Pintaluba. Avenida Artigas S|N. Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS MARIA CARRO VARELA.
25) N$ 116.00 20|pub. 19406 Set.20-v.oct.18.

Prometí vender a José Ignacio Perdomo el comercio de Av. 8 de Octubre 3468 bis.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — FILOMENA MEGA MARINO de GONZALEZ PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 20562 Set.30-v oct.28

Prometimos vender café y bar de Guayabos 1551, al señor Salvador López. — Acreedores: en el mismo. — Ley 26|9|904. — Mayo 3 de 1976. — EUSEBIO ALVAREZ. — JOSE SUAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 20326 Set.28.v.oct.26.

Ley 26|9|904.
Cedimos derechos promesa almacén 25 de Mayo 116.
Acreedores: Sarandí 690 D P. 1 Esc. 103. — JESUS CAGIAO BRAÑAS. — MARIA CARMEN BALIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19711 Set.22-v.oct.20

Los esposos SANTIAGO BENITO MARTINEZ y MARIA MACEGUI FERNANDEZ prometieron vender a Nélida Fernández la Estación de Servicio sita en la Ruta N.o 1 Kilómetro 31 y 1|2 del Depto. de San José el 30 de enero de 1973. Nélida Fernández cedió sus derechos en el compromiso a Hugo Washington Rozza Cabelli el 24 agosto 1976.
Acreedores en Colonia 1181 Esc. 306 Montevideo. Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 232.00 20|pub 19770 Set.22-v.oct.20.

Ley 26|9|904. Vendemos comercio en Felipe Carapé 4470.
Acreedores al mismo. — CONRADO A. RODRIGUEZ CORREA. — TERESA MYRIAM BRAGA. — NANCY EVELIA FOGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20598 Oct.1-v.oct.29

Prometimos vender a Adriana Spagna, el comercio de Estero Bellaco 2568 — Acreedores al mismo. — REINA LETICIA HERNANDEZ de CREDIDIO. — CARLOS ATHO CREDIDIO YGORRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20292 Set.28-v.oct.26.

Ley 26|9|1904.
Prometí en venta a Juan López Pedreira y Manuel Lens Germil el café y bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en Yaguarón 1398.
Acreedores en Treinta y Tres 1374 esc. 004. — JOSE SANDE BELLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19455 Set.20-v oct.18

Ley 26, setiembre 1904. — Prometí vender a Juan C. Barragán, comercio, sito 26 de Marzo 1301. — Acreedores: en el mismo. — MACONDO LTDA
25) N$ 58.00 20|pub. 20171 Set.27-v.oct.25.

Prometimos vender a Manuel Ferrín, carnicería La Gran Vía. Avenida Aiguá sin número. Maldonado. Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. GEREMIAS FONTES BATISTA. — WILMA MENOSSI NIETO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19014 Set.15-v.oct.13.

Prometí vender cuota parte café 21 de Setiembre 2697 al señor José Caamaño.
Acreedores en el mismo Ley 26|9|904. — Montevideo, 23 agosto 1976. — FRANCISCO CONDINES.
25) N$ 58.00 20|pub. 21379 Oct.11-v.nov.9.

Prometimos vender Imprenta Monfort a Roque Rezk.
Acreedores del Campo y Beltrán ciudad de Minas. Ley 26|9|904. — Minas, octubre 1.o de 1976. — LILA CORBO de MONFORT. — JOSE MARIA MONFORT CORBO.
25) N$ 116.00 20|pub. 21623 Oct.14-v.nv.11

Cedimos promesa de venta de panadería Del Buceo (Bulevar Batlle y Ordoñez 1408|10) al señor Horacio Curto Cuinat.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 4. — JOSE VALIÑAS. — ELISA TORRADO y LUIS SAAVEDRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 21609 Oct.14-v.nv.11

Ley 26|9|1904. JOSE ALEJANDRO CAPELUTO RODRIGUEZ cedió derechos promesa y prometió vender a Humberto Sinacore y Alberto Subirán garage y taller mecánico Av. Rivera 3167.
Acreedores: 18 de Julio 1070 piso 1 Esc. 105.
25) N$ 116.00 20|pub. 21558 Oct.14-v.nv.11

27-Varios

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 22 de setiembre de 1976 RD 2524|76.
1.o) Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones del Mecánico Automotriz 3, contratado N.o 5413 del Taller Mecánico señor Heber Olmos Díaz Almada.
2.o) Establecer que el cese de la relación funcional se verificó al vencimiento de las licencias pendientes lo que tuvo lugar el día 17|VIII|76.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 33918 Oct.15-v.oct.19

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 29 de setiembre de 1976 (Exp. 7360|76 L.R.C. 89|43|76) resolvió tener por renunciante en su cargo a la funcionaria señorita María Elena Rodrigo Pedreira (Liceo de Sarandí Grande).
27) (C.C.) 3|pub. 33914 Oct.15-v.oct.19.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha 10 de mayo de 1976 resolvió clausurar las presentes actuaciones y reintegrar al señor Jorge Guldenzoph los haberes que le fueron retenidos (Exp. 18635|75 R.C. 46|68|76).
27) (C.C.) 3|pub. 33913 Oct.15-v.oct.19.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase a la señora NELIDA MARESCHI de SILVA, Credencial Cívica Serie B.N.A. N.o 21.937 de la resolución del Poder Ejecutivo del 26|VIII|76 por la que se declara que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo de Obrera de 3.a atento a las inasistencias que ha registrado en forma ininterrumpida a partir del 12|III|76. Exp. As. 2996|76 Anexo 1 Dpto. de Personal Sec. Secretaría. — Montevideo, octubre 13 de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 33917 Oct.15-v.oct.19

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Carlos Torres Siano, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca: Renault, modelo Dauphine, matrícula 280.872, empadronado en Montevideo, con el N.o 169.566, motor N.o 649430, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Montevideo, 5 de octubre de 1976.
27) N$ 87.00 10|pub. 21703 Oct.14-v.oct.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ATILIO BARRAGAN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot motor 4103742 padrón 177496 matrícula 273883 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.
27) N$ 58.00 10|pub. 21407 Oct.11-v.oct.25

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARMELO DI LEONE solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz motor 127981-10-006173 matrícula 208340 padrón 221197 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 21408 Oct.11-v.oct.25

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JULIO RAVERA GIURIA solicita duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet motor N.o T06170-2225 utilizado matrícula N.o 283.028 empadronado en Montevideo con el N.o 233.254 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Nuber Rodríguez Viale (por autorización).
27) N$ 87.00 10|pub. 21405 Oct.11-v.oct.25

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor SERGIO HUGO RAMOS MARINI solicita un duplicado del título de propiedad del auto marca Morris motor N.o BP 15M17449 matrícula N.o 227.330 padrón N.o 150.935 de Montevideo por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 21104 Oct.7-v.oct.21

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor LUIS RICARDO SAUER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor 25L30.05087 matrícula 109.388 empadronado en el Depto. de Montevideo con el N.o 123.798 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes. Escribano Adjunto.

27) NS 7.00 10|pub. 21085 Oct.7-v.oct.2?

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El escribano WALTER DeROSSI solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca DKW año 1952, matrícula 110.108, motor N.o 2001-0881 empadronado en Montevideo con el N.o 153.763 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.

27) N$ 87.00 10|pub 18806 Oct.5-v.oct.19.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno en autos caratulados Municipio de Montevideo c. PROPIETARIOS del BIEN INMUEBLE PADRON N.o 25.149 (Ficha O 1412|75) se cita y emplaza por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal y a toda persona que se considere con derechos reales y|o personales respecto del bien padrón N.o 125.149, de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) C.C. 30|pub 33576 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c. PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 144.031 Cobro ejecutivo de pesos (Ficha O|247|976) se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) C.C. 30|pub 33575 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos Municipio de Montevideo contra El PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Empadronado con el N.o 103.679 Cobro Ejecutivo de Pesos (Ficha B 646|76) se cita llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de dicho inmueble padrón número 103.679 de Montevideo o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.

27) C.C. 30|pub 33577 Set.16-v.Oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos Justino A. Bustamante c| MAURICIO MARIÑO "Desconocimiento de Paternidad" (Ficha 323|76) se cita, llama y emplaza a Mauricio Mariño para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub. 21580 Oct.14-v.nov.25

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "López Silveira De Márquez Ida y otros contra Sucesión de IDA DA SILVEIRA POSADA. Escrituración de oficio" (C.B. 229|976), se hace saber que se han presentado Ida López Silveira de Márquez, María del Pilar Márquez de Roji, Juan Alberto Márquez por sí y en representación de María del Rosario Márquez, Pedro Miguel Márquez, María Soledad Márquez, María de los Milagros Márquez, e Ideal Zanelli en representación de María del Socorro Márquez de Zanelli solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Fracción de campo con construcciones, alambrados y demás mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 4352 compuesto de una superficie de 379 hectáreas 5961 metros 92 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Ida da Silveira Posada Román López Silveira y Juan José López Silveira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 360.00 30|pub 20487 Set.30-v.nov.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pouquet, Enrique Artigas y Harling de Pouquet Daisy contra SELLAN FROILAN y SOTO MARGOT. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 381|975) se cita, llama y emplaza a Froilán Sellan y a Margot Soto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (Res. 20/4|55) 30|pub 33554 Set.15-v.oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Morado de Arrascaeta, Plácida c| SILVA JOSE MARIA Y ARRASCAETA CRISTINA MABEL. Pérdida de la Patria Potestad (C. 191|976), se cita, llama y emplaza a José María Silva y a Cristina Mabel Arrascaeta para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 (número 12.309). — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33600 Set.17-v.oct.29

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados "Rodríguez Raúl y Jurado de Rodríguez, Alba contra SANTOS LUIS ALBERTO y SILVA ELIDA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 261|976) se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Santos y a Elida Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 33805 Oct.6-v.nov.18

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga en los autos caratulados: Larrosa, Hugo y Noschese, María de Lourdes c| SOSA, ADER y MARIÑO ANGELICA "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 221|76) se cita, llama y emplaza a Ader Sosa y a Angélica Mariño para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33813 Oct.7-v.nov.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Chagas de Guillén, Esmelindra c| OLIVERA, ESTER MABEL y MONTES VARONA, JULIO "Pérdida de la Patria Potestad" (C| 153|76) se cita, llama y emplaza a Ester Mabel Olivera y a Julio Montes Varona para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, Junio 15 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33856 Oct.11-v.nov.23

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Zulma Barcello para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Vázquez, Carlos y Freire, Rosita c| BARCELLO, ZULMA "P.P.P." (Ficha B 914|76) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 33861 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Damián Alvarez y Leonida Teresa Cardozo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Maurin, Luis Alberto y De Los Santos Blanca c| ALVAREZ, DAMIAN y CARDOZO, LEONIDA TERESA "P.P.P." (Ficha B 808) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 33816 Oct.15-v.oct.28

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a don Lorenzo Layes para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Silva de Valiente, María Julia y Valiente, Nicolás c| LAYES, LORENZO "P.P.P." (B|25|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 16 días del mes de setiembre de 1976. — Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub 33776 Oct.4-v.oct.18

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Delfino Rodolfo Labiru y Nelly Gómez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Riagno, Pedro y Rodríguez, Elida c| LABIRU, DELFINO y GOMEZ, NELLY P.P.P. (Ficha B 898) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 15 de setiembre de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub 33775 Oct.4-v.oct.18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a LUIS CURUCHET para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Romero, Sonia contra CURUCHET, LUIS "P.P.P." (Ficha "B" 1059|976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33837 Oct.8-v.nov.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Griselda Ofelia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cancela Douglas, Francia, Elsa contra REYNALDO o REINALDO ZARAGOZA BENTOS o REINALDO BENTOS y RODRIGUEZ OFELIA P. P. P." (Ficha B. 815|976) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a 8 de setiembre de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33627 Set.21-v.nov.3.

RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRA VENTA DE COMERCIO

Comunicamos que con fecha 30 de setiembre del año en curso, hemos rescindido de acuerdo, el Compromiso de Compraventa del Comercio

de calle Logroño 1301. — Montevideo. — Acreedores en el mismo. — FERMIN GARCIA. — LUIS DOMANICO.
27) N$ 58.00 10|pub. 21744 Oct.14-v oct.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento
Servando Lacruz Scanarotti, Escribano solicita el Duplicado del Título, de propiedad de un vehículo tipo camión del año 1927, marca: Chevrolet, empadronado en Pando con el número A7-1109, matrícula 76-748, a nombre de José Gadea Fonsoda, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 21712 Oct.14-v.oct.27.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento
El señor IGNACIO MAGNONI solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1970 marca Ford motor número BCO 2KBOOQSG matrícula N.o 43.648 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 8067 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 515 del año 1971. — Canelones, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ruben J. Volonté, Adjunto.
27) N$ 116.00 10|pub. 21869 Oct.15-v oct.28

COLONIA

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos CAPACCIOLI, MAGGINO. Juicio de ab intestato (Ficha 508|975), se cita, llama y emplaza por el término de setenta días (Art 1.125), a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, febrero 16 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
27) N$ 96 00 30 pub. 21221 Oct 8 v.oct.22 Nov 8-v.nov.19.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos Camacho Maure. Juan Francisco y otros contra CAMACHO MAURE José y otros "Cesación de Condominio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 79|C.76) se emplaza a los señores Dolores, José y Jacinto Camacho Maure María Esther Camacho Gutiérrez, María Justa Illescas de Camacho Miguel Rafael, Luis Eduardo, Edumilia Esther, Rudecindo Dioné Angel Ulises y Elvira Haydée Camacho Illescas para que comparezcan a estar a derecho en autos y a llenar la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes para el presente trámite — Carmelo, 13 de setiembre de 1976 — Esc Esther Stábilito de Battó, Actuaria Adjunta
27) (Res 20|4|55) 30|pub. 33664 Set.23.v nov.5

DURAZNO

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE DURAZNO
EDICTO — URUGUAY JOSE PARALLADA solicita duplicado de título del vehículo marca "Bedford" Diesel año 1961 ,padrón de Durazno 2483 (anterior 2175), por extravío del original.
Emplazamiento veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro — Dr. A. Fort, Director.
27) N$ 87 00 10|pub. 21227 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: FABIAN GENARO FERREIRA "Sucesión. Investigación de paternidad y petición de herencia" (L.o 45 F.o 522) se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la sucesión de Fabián Genaro Ferreira para que comparezcan dentro de noventa días a prestar conformidad o oponerse a la venta en subasta pública de los inmuebles transmitidos en dicha sucesión sobre la base de N$ 150.00 la hectárea bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, setiembre 27 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
27) N$ 180.00 30|pub. 20613 Set.30-v.nov.12

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: PASTORINO CARMEN ELIDA contra PASTORINO JOSE UBERFIL, PASTORINO MARIA, DIOSMA PASTORINO ORIOL UMBERTO y otros "Cesación de Condominio" (Fa 920|973), se hace saber que el día 29 de octubre próximo a las 15 horas en la puerta del Juzgado de Paz de la 12.a Sección de Lavalleja, se procederá a la venta en remate público con la intervención del martillero don Luis A. Urán por precio superior a las 2|3 partes de tasación que son para el padrón N.o 199, N$ 841, para el padrón número 219, N$ 171, y para el padrón N.o 156 N$ 34, presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz y testigos.
Bienes: 1 terreno con construcciones y mejoras en José Batlle y Ordóñez 12.a Sección Judicial de Lavalleja empadronado con el número 199, de 650 metros cuadrados otro terreno y mejoras empadronado con el N.o 219 de 312 metros cuadrados también en José Batlle y Ordóñez 12.a Sección Judicial de Lavalleja y solar de terreno y mejoras empadronado con el N.o 156, de 780 metros cuadrados en pueblo "Zapicán" 11a Sección Judicial de Lavalleja.
Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto Municipal, y que los títulos y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la 12.a Sección de Lavalleja. — José Batlle y Ordóñez, setiembre 15 de 1976 — Castillo D. Hernández, Juez de Paz
27) N$ 234.00 15|pub 20536 Set 30-v.oct.21

MALDONADO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO
De conformidad con lo establecido en el Art. 11 decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966 se ha presentado en este Registro la señora GLADYS NELLIS LUZARDO CURBELO, con domicilio en la calle Gral Flores N.o 789 de Las Piedras, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad N.o 257 presentado el 21 de marzo de 1973 del vehículo marca "Mercedes Benz" 190 año 1961, Diésel, número de motor 621910—10—061109, padrón N.o 7616 matrícula B2-7516, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ese duplicado para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición
Maldonado, 16 de setiembre de 1976 — Escribano Gonzalo Alvarez Ortiz, Director del Registro
27) N$ 174.00 10|pub. 21252 Oct.8-v.oct.22.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Maldonado
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, de Segundo Turno doctora María Ines Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Luis Ernesto Ruiz y María Luisa Ramírez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Goitia, Renée y Piñeiro, Juan contra RUIZ, LUIS y RAMIREZ, MARIA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 1057|76), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (C.C.) Ley 13.209. 30 pub. 33902 Oct.14-v.nov.25.

MALDONADO NUEVO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Se convoca a los señores accionistas de Maldonado Nuevo S.C.p.A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día "7" de octubre de 1976 a las 20 horas en las oficinas de la calle Montevideo 732 de la ciudad de Maldonado a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del administrador correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976. — El Administrador.
27) N$ 14.50 1|pub. 21844 Oct.15-v.oct.15

PAYSANDU

Paysandú, 1.o de setiembre de 1976 Luis Alberto Vener, cedió cuota social en KIWI LIMITADA a Manuel García, Hugo Siré y Carmen Logiurato. — Acreedores 18 de Julio 1139.
27) N$ 36.00 20|pub. 20418 Set.29-v.oct.27.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
EMPLAZAMIENTO
El señor CARLOS MARIA ELDUAYEN solicita un duplicado de título de propiedad del camión Bedford año 1971, modelo indio a gas-oil motor N.o 108U-28649 de 16 H.P. matrícula J.27-978, empadronado en Río Negro con el N.o 1776 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 20933 Oct 6-v oct 20

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
EMPLAZAMIENTO
El señor CARLOS MARIA ELDUAYEN solicita un duplicado de título de propiedad del camión Bedford año 1971 modelo indio a gas-oil motor N.o 108U-28649 de 16 H.P. matrícula J.27-978 empadronado en Río Negro con el N.o 1776 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub 20938 Oct.6-v oct.2

RIVERA

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron CORALIA y WASHINGTON RIVERO MARTINEZ iniciando acción de escrituración Judicial referente al siguiente bien Fracción de terreno y construcciones ubicada en la décima sección judicial de Rivera parte de los solares 1 y 2 de la manzana N.o 305 de la ciudad de Rivera señalada con el N.o 3 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Agrimensor Zoe Tarocco el 1.o de setiembre de 1937 inscripto con el N.o 86 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rivera compuesto de un área de 329 metros 50 decímetros cuadrados
Por consiguiente se cita y emplaza a Nazario Lino Viera y Loreta Santurtun de Viera, sus herederos y causahabientes, por el término de 30 días a fin de que otorguen las respectivas escrituras de compraventa bajo apercibimiento — Rivera 20 de noviembre de 1974. — Simón Rare Actuario Adjunto
27) N$ 96.00 10|pub 21211 Oct 8 v oct 22.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictado en los autos: "Camilos Milton Socorro y Vázquez Gil María Inés con MENDEZ ZANDALIO Pérdida de la Patria Potestad" (Letra C. 30 976), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Zandalio Méndez a fin de que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Salto, 26 de marzo de 1976. — Esc Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto
27) N$ 48.00 10|pub. 20695 Oct.1-v.oct.15

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento
De conformidad con lo establecido en el Art. 11 decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966 se ha presentado a este Registro el Esc Edmundo Bergara Ercoli, en nombre del señor Rafael Edgardo Chifflet Migliaro, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: Camioneta marca Renault modelo Min: 4, del año 1969, tipo doble cabina, de 4 cilindros, 9 H.P. motor a nafta número 5082614, empadronado en Salto con el N.o 12.443
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición
27) N$ 174.00 10|pub. 20963 Oct.6-v.oct.20.

SORIANO

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
EDICTO. — En autos Elsa A. González y otros contra OSCAR ROLANDO GONZALEZ. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 1123

año 1974), el día viernes 22 de octubre de 1976 a las 16 horas en el lugar de su ubicación calle Treinta y Tres, esquina Mini, se sacará a la venta por el martillero José María Calleros, con matrícula N.o 1049 e inscripto en O. I. R. con el N.o 030090, y con la base de nuevos pesos 1.078.00 (2|3 partes de su valor real actualizado), el siguiente bien: una fracción de terreno con mejoras que contiene, ubicada en Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, manzana N.o 65, padrón N.o 2269 que según títulos tiene un área de metros cuadrados 318.75 y 15 metros 00, frente al N. a calle Treinta y Tres por 21 metros 25 de frente y que según plano del Agrimensor Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el N.o 5187 el 31 de julio de 1974, tiene una área de metros cuadrados 341.39 y este deslinde 16 metros 20 de frente al N.W. a calle Treinta y Tres 21 metros 10 al NE. a calle Mini; 16 metros 20 al SE. con padrón N.o 2282 y 21 metros 05 al S.W. con padrón N.o 298. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador, gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. — Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Mercedes, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

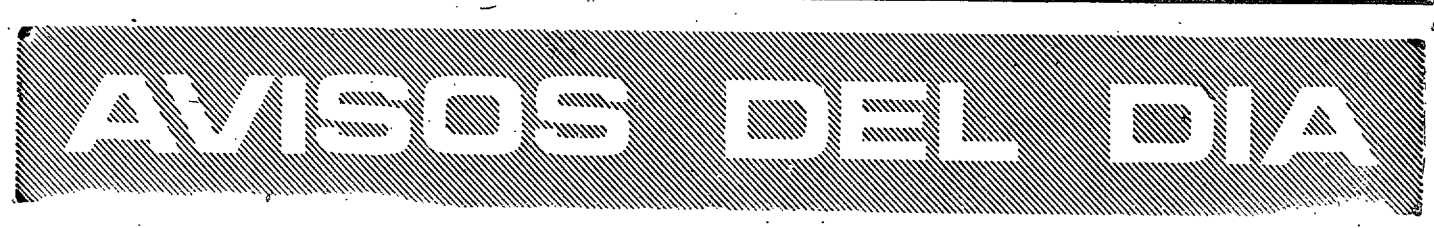
27) N$ 252 00 15|pub 20390 Set.29-v.oct.20.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El Esc. Oscar Ferraz, solicita un duplicado de título de propiedad de Wáshington H. Olano, matrícula R. 1.0704, padrón 28.084 de Tacuarembó, motor F. 10CE. 23042 por extravío del original se emplaza por veinte días a interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó 24 de setiembre de 1976. — Esc. Ruben Rodríguez González, Director.

27) N$ 87.00 10|pub 20951 Oct 6-v.oct.20.



1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DOMINGUEZ SALVAÑACH, (E. 1510|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21949 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA NICANORA PECOCHE CALCAGNO o CALCAGNI de SUIFFET, (490|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 21895 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMURA de ESPOSITO (422|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 21891 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDETTA CAPPIO de BELLINZONA o CAPPIO MELO de BELLINZONA, (A. 332|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21940 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL COLESESSANO, (A. 414|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21896 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEPHA o JOSEFINA STEINHAUSER de KATTWINKEL, (F. 70|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21894 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA FATTORI o FATTORI de EVI, (F. 836|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21917 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA o MARIA ELIDA FRANCISCA ROVIRA de MARTINEZ, (F. 610|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21950 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE NARDI YORI o IORI y de LAUDICE BAGARINI de NARDI, (F. 750 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21463 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUSIO o LUCIO EUSTAQUIO ARAUJO PATRONE, (F. A. 170|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21968 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EFIN o ELIN o EFIM o YEFIN OVSIENCOV u OVSIENCO u OVSIENCOR y de NATALIA o NATALINA CREMONESI o CREMONESE o GREMOLESHI de OVSIENCOV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 21947 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIAS o ELIAS MARGARO o ELIAS MARGARITO PAGLIANO o PALIANO MARTINEZ y de CARMEN o CARMELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ de PAGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 21948 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LINDOLFO CAMPAL NEVES, (409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 21893 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LINCOLN CASAL FERNANDEZ, MARIO LUIS MARTELLA y JOSE GALLESIO PIZZORNO, (S. 335|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21892 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARMANDO FASCIOLI GUIDOBONO, (S. 455|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 21452 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA ANGUEIRA MORE o ANGUEIRA de VARELA, (S. 433|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 21453 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO QUINTARIO (S|213|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de sesenta días, (Art. 1123 C.P.C.). — Montevideo, agosto 23 de 1976.

1) N$ 72.00 20|pub. 17898 Set.2-v.set.15. Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MANFREDELLI MONTAYNA, (A. 541|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

se que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1976 — Esc. Ana Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
3) N$ 108.00 30-pub. 21573 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO ABRAHAN ALAEZ o AQUILINO ABRAHAM ALAIZ, (F. 723|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21458 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON BOUCHACOURT, (F. A. 431|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondey, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21897 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN BLAS CHANDE, (F. A. 361|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lamata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21951 Oct.18-v.oct.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PECHI FERREIRA, (Ficha V. 305|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21966 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CALVO ABELLA, RICARDO, (F. 262|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21939 Oct.18-v.oct.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CONSTANCIA GONZALEZ PELETEIRO de URRUTIA y PALMIRA OROSIA o PALMIRA OROCIA GONZALEZ PELETEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1976. — Edis Rodríguez Mostevro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 21913 Oct.18-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de WITTINGTON COX LEARCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de setiembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21962 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BANCHERO NAVONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 21883 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO KIDD, (Ficha 256 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21881 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PEDRO JOSE CARLE AVELINO, (Ficha 357 c.74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 21943 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21946 Oct.18-v.oct.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA LAURA ALVIRA PEREIRA DE PEREIRA BARBOZA, (Ficha 786|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21932 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA URSULA o URSULA PETRONA TASSANO PEREZ, (Ficha 894|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21933 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO o ANGELINO DAVILA DOMINGUEZ, (Ficha 897|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21934 Oct.18-v.oct.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SANTANA ISMAEL OLIVERA o SANTANA ISMAEL OLIVERA ACOSTA o SANTANA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21926 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CURBELO de SARACHAGA, JULIA EVANGELISTA, (F. 805|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21927 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO ARTIGAS ALTEZ REDIN, (704|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 21928 Oct.18-v.oct.29.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

ELIMAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre próximo a las 10 y 30 horas en su local de la calle Burgues 3061, con el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|76; 2.o) Elección de los miembros del Directorio; 3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Según el artículo 11 el registro de accionistas quedará cerrado en el acto de iniciarse la asamblea pudiendo inscribirse certificados bancarios nacionales o extranjeros. — Montevideo, octubre de 1976.
3) N$ 20.30 1|pub. 21654 Oct.18-v.oct.18.

HEBRON S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 27 de octubre de 1976 a las 15 horas en 18 de Julio 1516 P. 8 Esc. 6 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
Clausura de la empresa, disolución y liquidación de la sociedad.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 8.70 1|pub. 21980 Oct.18-v.oct.18.

JOSE MONDELLI Y HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1976 a las 15 horas en nuestro local social Ruta 7 Km. 27 Suárez para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos miembros de la asamblea para integrar la Comisión Escrutadora.
2.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario correspondiente en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 21911 Oct.18-v.oct.18.

BANCO COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9.o y 10 de los estatutos se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 29 de octubre de 1976 a las 18 y 18.15 horas respectivamente en el salón del Club Banco Comercial Rambla República del Perú 1588 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Reformas al estatuto social.
2.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
Se advierte que las acciones ordinarias dan derecho a un voto por cada tres por diez mil del capital integrado; siendo éste de setecientos cincuenta mil nuevos pesos cada doscientos veinticinco nuevos pesos valor nominal dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (artículo 33 del estatuto social y artículo 420 del Código de Comercio con la redacción dada por el artículo

1.o de la ley 14.548 de 29 de julio de 1976).

Los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría de la Casa Central del Banco Cerrito 450 hasta cinco días hábiles bancarios antes de la asamblea a inscribir las acciones en su poder a efecto de su concurrencia a la misma.

El quórum mínimo de esta asamblea es de una más de la mitad de las acciones ordinarias y si él no se obtuviere la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria con los accionistas presentes. — Montevideo, 13 de octubre de 1976.

3) N$ 104.40 3|pub. 21886 Oct.18-v.oct.20

ERNESTO QUINCKE S. A.

Ernesto Quincke S. A. inscripta en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 525 y en el Registro Unico de contribuyentes con el N.o 210003300013 convoca a sus accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 29 de octubre de 1976 a las 18 y 30 horas en su sede social calle Cerro Largo 851 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 30 de junio de 1976 así como el proyecto de distribución de utilidades.

2.o) Elección de miembros del Directorio y Síndico. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 21964 Oct.18-v.oct.18

BARREIRO Y RAMOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 29 de octubre de 1976 a las 11 horas en el local social calle 25 de Mayo 610 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de los accionistas para formar la Comisión Escrutadora de votos (Art. 38 de los estatutos).

2.o) Considerar y aprobar la memoria, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, el proyecto de distribución de utilidades y el informe del Síndico correspondientes al 52 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976 (Art. 28 inciso a) y Art. 43 de los estatutos).

3.o) Elección de Síndico titular y suplente (Art. 28 inciso b) y Art. 46 de los estatutos).

4.o) Fijar la remuneración del Síndico para el próximo ejercicio (Art. 28 inciso d) de los estatutos).

5.o) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la asamblea (Art. 28 inciso e) de los estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (Art. 33 de los estatutos sociales) es indispensable haber depositado en la Secretaría de la sociedad con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión las acciones o el certificado expedido por el Banco en que están depositadas. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 34.80 1|pub. 21960 Oct.18-v.oct.18

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 30 y 45 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse el día viernes 29 de octubre de 1976 a las 11 y 30 horas en el local social calle 25 de Mayo 610 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora de votos (Art. 38 de los estatutos).

2.o) Ampliación del capital social. Modificación del artículo 5.o de los estatutos sociales.

3.o) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la asamblea (Art. 28 inciso 3 de los estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (Art. 33 de los estatutos sociales) es indispensable haber depositado en la Secretaría de la sociedad con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión las acciones o el certificado expedido por el Banco en que están depositadas. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 26.10 1|pub. 21950 Oct.18-v.oct.18.

SILVA Y ROCCA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo 29 de octubre de 1976 a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Cerro Largo 907 para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para verificar los votos y las elecciones.

2) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 30|6|76.

3) Proyecto de distribución de utilidades.

4) Elección de nuevo Directorio.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea se deberá depositar en la Secretaría del Directorio, hasta tres días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito en otra institución retirando la boleta o constancia escrita que certifique la inscripción y el número de votos que le corresponde. — El Directorio.

3) N$ 23.20 2|pub. 21956 Oct.18-v.oct.19

MANUFACTURA URUGUAYA S. A.

ACTA. — En Montevideo a los ocho días del mes de octubre de 1976 reunidos el Directorio de Manufactura Uruguaya S. A. con la asistencia de los directores señores Isac Salmona, Sr. David Saúl y Sr. Robert Gittelson se resuelve convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1976 en el local social de la calle Santa Lucía 4020 a las 10 horas a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Aprobación del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

2) Memoria anual e informe del Síndico.

3) Elección de nuevas autoridades.

4) Distribución de utilidades.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos se procederá a la publicación de la presente convocatoria en el "Diario Oficial" y en otro cualquiera.

3) N$ 20.30 1|pub. 21955 Oct.18-v.oct.18.

SERRATOSA Y CASTELLS AUTOMOTORA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1976 a las 18 horas en el local social sito en Miguelete 1502 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio y Síndico.

2) Memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1976.

3) Elección de nuevo Directorio y Síndico.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos los depósitos de acciones deben ser hechos hasta el 26 de octubre de 1976. — Montevideo, octubre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 21924 Oct.18-v.oct.18

CALZADOS SASSI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Calzados Sassi S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1976 a las 10 horas en el local social de Av. General Flores 3299. Se tratará la siguiente orden del día:

a) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1976.

b) Informe del Síndico.

c) Elección de Presidente y tres suplentes de Directorio.

d) Elección de Síndico titular y suplente.

e) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Para tomar parte de la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios con tres días hábiles de anticipación. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 21939 Oct.18-v.oct.18

POLIMEROS URUGUAYOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales para el día 28 de octubre de 1976 a las 17 horas en el local de la calle Cerrito 461 P. 3 esc. 302 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones en el local indicado hasta 48 horas antes de la señalada para la asamblea de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) N$ 20.30 1|pub. 21929 Oct.18-v.oct.18

CLERICETTI Y BARRELLA S. A.

31.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas para la 31a. asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1976 a las 18 horas en nuestro local de la calle Rincón 729 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.o) Considerar la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, destino de utilidades e informe del señor Síndico correspondiente al 31.o ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1976|

3.o) Elección de un director para completar [illegible] período 1976|1979.

4.o) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1976|77.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales para poder intervenir en la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios y depositar aquellas o éstos en la caja de la sociedad por lo menos con tres días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la asamblea.

3) N$ 104.40 4|pub. 21938 Oct.18-v.oct.21

LA LLAVE S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1976 a las 18 horas en el local de la calle Rincón 649 tercer piso para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

2.o) Proyecto de distribución de utilidades.

3.o) Designación de Directorio.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea deberán depositar en la Secretaría de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión sus acciones o un documento que justifique a juicio del Directorio la propiedad de las mismas. — El Directorio.

3) N$ 40.60 2|pub. 21942 Oct.18-v.oct.19.

PALACIO SALVO S. A.

De acuerdo a la resolución del Directorio, se resuelve convocar a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, que se celebrará el día 30 de octubre de 1976 a las 9.30 horas, en el salón de Teatro Palacio Salvo, Plaza Independencia 846 (subsuelo) a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio y balance del ejercicio 1975-1976; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Elección de Directorio para 1976-1977; 4.o) Elección de Síndico y su remuneración; 5.o) Seguros de la propiedad; 6.o) Propiedad horizontal; 7.o) Nombrar dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen con el presidente y secretario, el acta correspondiente. artículo 21 de los estatutos

Artículo 20. — A la hora fijada para la reunión el presidente o quien haga sus veces, abrirá la sesión, salvo que no estuviera presente o representados el 50 o|o de los accionistas que representen el 60 o|o del capital integrado. Si por falta de número la asamblea no pudiera sesionar a la hora fijada, transcurrida que sea media hora de aquella podrá hacerlo sea cual sea el número de accionistas y el porcentaje del capital que represente, la asamblea ordinaria o extraordinaria será presidida por el presidente del Directorio. En ausencia de este lo subrogará cualquier miembro del Directorio designado por la asamblea y si ninguno estuviera presente, se designara un accionista cualquiera; antes de iniciar las deliberaciones: ello será sin perjuicio del caso previsto en el artículo 18 (penúltimo párrafo), en que se estará a lo que allí se dispone. En la asamblea se tratarán únicamente los puntos comprendidos en el orden del día.

Estando presente la totalidad de los accionistas, se podrá prescindir de las formalidades de la convocatoria y deliberar y resolver sobre cualquier tema, acreditándose simplemente que se ha hecho la comunicación pertinente a la Dirección General Impositiva o quien haga sus veces, a los efectos inspectivos, 48 horas de anticipación. Si la asamblea pasara a cuarto intermedio, no se requerirá nueva convocatoria ni quórum mínimo siempre que al decretarse aquél, se deje establecido el día, lugar y hora que se acuerde para continuar sesionando el que será anunciado a viva voz por el presidente.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder o simplemente carta, siempre que el representante no detente ningún cargo honorario o retribuído en la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea, (de acuerdo [illegible] artículo 21 de los estatutos), deberán [illegible] sus acciones o un recibo bancario [illegible] depósito de las mismas, con ocho días [illegible] anticipación al señalado para la asamblea, en la Administración de Palacio Salvo S. A. Por cada N$ 1.00 valor nominal en acciones se tendrá derecho a un voto, hasta el máximo legal previsto en el artículo 420 del Código de Comercio, cuyo texto es el siguiente:

Los estatutos designarán la forma en que hayan de votar los socios. Sin embargo, la misma persona no podrá representar más de 6 votos, si la sociedad se compone de 100 o más acciones, ni menos de 3 si se compone de un mínimo inferior. El presente artículo 420 ha sido sustituido por la ley N.o 14.548, de 29 de julio de 1976, por la cual se regulará el nuevo valor accionario. Asimismo y de acuerdo al artículo 21 antes mencionado recordamos a los señores accionistas que, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan, no podrán votar ni ser elegidos para ningún cargo, aquellos accionistas que estén

en mora en el pago de la cuota parte que les corresponda en el pasivo social o gastos comunes.
3) N$ 89.90 1|pub. 21921 Oct.18-v.oct.18.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Filomena, Isidro, Emilio, Francisco, Roberto Mateo, Juan Carlos, Miguel Angel, Mario Ernesto, Blanca Aída Angela María, María Carmen, Teresa Gladys y Julio César Bertucci solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 533 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era José Bertucci Fragana.

Por tanto se cita, a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 21904 Oct.18-v.oct.20

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó Walter José Cerro Sciutto solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del nicho N.o 1957 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Juan Antonio Bonora.

Por tanto se cita, a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 21887 Oct.18-v.oct.20

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Julio Freire Montero, Gregoria Cernada de Freire, Lydia Rene Freire Cernada y María Angélica Formento de Freire solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro sito en el Cementerio del Paso del Molino señalado con el N.o 22 cuyos primitivos titulares eran José Freire, Angel Firpo y Antonio Lavalle.

Por tanto se cita, a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 52.20 3|pub. 21905 Oct.18-v.oct.20

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Luis Alfredo, Mario Domingo y Oscar Anselmo Ravecca Rumi y Concepción Josefina Rumi Massoli solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho número 255 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Luis Rumi.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 21958 Oct.18-v.oct.20

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JORGE LARRIERA y MARY AMALIA OTTATI (Ficha E 468|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 21908 Oct.18-v.nv.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIRGINIA SOUZA y CARLOS ALBERTO ASPESI (Ficha C 145|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 21898 Oct.18-v nv.15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL LEMOS MARQUEZ y MARIBEL BENTANCOURT de LEMOS, (Ficha 870|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 21936 Oct.18-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO N. CABRERA o PEDRO NOLASCO CABRERA PASANO y VERONICA DIAZ UMPIERREZ, (Ficha 889|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 21935 Oct.18-v.nv.15.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado Constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Oct.18-v.nv.29.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Municipal N.o 74079 del 8 de Julio de 1976 y atento a lo que prescribe el artículo 226 del decreto N.o 15706 relativo al cobro de contribución de mejoras por obras de pavimento y saneamiento del Servicio de Obras Civiles cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a contar de la fecha a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles:
Agustín Muñoz entre Sergipe y Alagoas.
Alagoas entre A. Muñoz y José Castro.
José Castro entre Alagoas y Alaska.
Alaska entre Calle N.o 3 y A. Muñoz.
Pedro Giralt entre Alagoas y Alaska.
Groenlandia entre P. Giralt y A. Muñoz.
Av. Costanera entre Cont. Trápani y cierre.
Calle N.o 2 entre Cont. Trápani y cierre.
Casavalle entre Av. San Martín y Oficial N.o 4.
Pasaje 21 y 22 entre Casavalle y Aparicio Saravia.
Oficial N.o 4 entre Casavalle y calle N.o 3.
Calle N.o 3 entre Oficial 4 y calle N.o 3.
Calle N.o 3 entre calle N.o 3 y calle N.o 4.
Calle N.o 1 entre Casavalle y Orsini Bertani.
Calle N.o 4 entre calle N.o 3 y calle N.o 4.
Calle N.o 4 entre San Martín y calle N.o 4.
Calle N.o 2 entre calle N.o 4 y Orsini Bertani.
Enrique Castro entre Aparicio Saravia y calle N.o 3.
Calle N.o 3 entre Guarapirú y Enrique Castro.
Guarapirú entre calle N.o 3 y Michaelson.
Michaelson entre Guarapirú y E. Castro.
Austria entre Turquía y Egipto.
1.a Paralela Haití entre Cont. Río de Janeiro y Cont. Puerto Rico.
Continuación Río de Janeiro entre 1.a Paralela Haití y 2.a Paralela Haití.

Para que concurran a la Sección Administración del Servicio de Obras Civiles municipal de la planilla de contribución inmobiliaria con el fin de efectuar el pago de las contribuciones que adeudan por concepto de alcantarillado construido de acuerdo a lo dispuesto por los decretos Nos. 10332 de fecha 5|XI|956 de la ex Junta Departamental y resolución N.o 74079 de fecha 8|VII|76 de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Este emplazamiento constituye la notificación a los propietarios quienes deberán manifestar por escrito dentro de los 30 (treinta) días la forma de pago que elijan.

El silencio del propietario se tendrá como reconocimiento de la cuenta y aceptación de la forma de pago en cuotas. — Montevideo, 18 de octubre de 1976.
8) (C.C.) 5|pub. 33927 Oct.18-v.oct.22.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TATIANA FERREIRA de SORRONDEGUY domiciliada en Uruguay 1806 optando al título de Procurador ofrece declaración de Beatriz Pérez y Beatriz Prandi — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 20235 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. SERGIO LUIS HERRERA MARTINEZ constituyendo domicilio en Ituzaingó 1461 esc. 202 optando a su inscripción por el artículo 3.o ley 13.925 de 17|12|970 ofrece la declaración de Gladys García de Rodríguez y María Elena Irrazabal sobre su vida y costumbres y solicita testimonio para la Dirección Nacional de Aduanas. Sírvase proveer de conformidad. — Sergio Herrera. — Beatriz Lara, Escribano Público". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 21903 Oct.18-v.oct.29.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de telas y avíos para la confección de prendas para el personal de la Armada Nacional durante el año 1976.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 10 de noviembre de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 33931 Oct.18-v.oct.29.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES
LICITACION PUBLICA N.o 26|976
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de una cinta transportadora de equipajes.

Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 16 de noviembre a las 10 horas.
Segundo llamado: Día 16 de noviembre a las 11 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos cuyo costo es de N$ 10 (nuevos pesos diez) de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales 25 de Mayo 509 piso 1.o de 9 a 16 horas realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales en la dirección antes mencionada.

El plazo de apertura ha sido reducido a diez días a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" por ser de suma urgencia el citado material pues es interés nacional que el mismo se halle en funcionamiento en plena época de turismo.
12) (C.C.) 6|pub. 33929 Oct.18-v.oct.27.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Interés por el arrendamiento de una finca destinada a casa-habitación (puede ser apartamento) en la ciudad de Maldonado o adyacencias.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas llama a ofertas para el arrendamiento de una finca compuesta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño en la ciudad de Maldonado o adyacencias para asiento de la casa-habitación del Ingeniero residente en el Circuito del Este.

Los interesados deberán presentar sus ofertas con un croquis de la finca indicando ubicación y el alquiler pretendido en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamiento) 10 piso del Palacio de la Luz Paraguay 2431 Montevideo, hasta el 28 de octubre de 1976 a las 13 horas en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente N.o 220.119|1.
12) (C.C.) 3|pub. 33936 Oct.18-v.oct.20.

Interés por el arrendamiento de dos fincas para instalar oficinas y casa-habitación en la localidad de Ecilda Paullier

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas llama a ofertas para el arrendamiento de dos fincas una apta para oficinas y otra apta para casa-habitación del Encargado de la Usina de esa localidad o una finca que reúna ambas condiciones. Las mismas son las que se detallan a continuación:

a) Finca con destino oficinas: 3 habitaciones, baño o salón comercial de 150 mc. de superficie con baño.
b) Finca con destino a casa-habitación: 2 dormitorios, estar, baño y cocina y
c) Finca que posibilite el funcionamiento de los dos destinos anteriormente citados.

Los interesados deberán presentar sus ofertas con un croquis del inmueble indicando ubicación y el alquiler pretendido en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamientos), Montevideo, hasta el 29 de octubre de 1976 a las 13 horas en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente N.o 387.769.
12) (C.C.) 3|pub. 33935 Oct.18-v.oct.20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a la siguiente licitación pública en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.965. Obras de rehabilitación y remodelación de las instalaciones sanitarias internas del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela.

Primer llamado: 14 diciembre 1976 hora 9.
Segundo llamado: 14 diciembre 1976 hora 10.

El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33930. Oct.18-v.oct.20

SAN JOSE

SAN JOSE
ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.o 1
LICITACION PUBLICA N.o 3|976
Primer y segundo llamado
Adquisición de máquinas

Se llama a licitación pública para la adquisición de máquinas de carpintería y herrería de acuerdo a los pliegos de condiciones generales y particulares que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones de la División Contable Misión 301 Libertad, San José, todos los días en horario de oficina (8 a 12).

Las propuestas serán abiertas el día 26 de octubre de 1976 a las 9 horas en primer llamado.

En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes se realizará un segundo llamado a las 10 horas en presencia de los interesados. — La Dirección.
12) (C.C.) 1|pub. 33928 Oct.18-v.oct.18

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 18 de octubre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

PEDRO PABLO AUGUSTO ARDANZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago Vázquez 1078 y MARISA PAEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1422 apartamento 702.

AGOP APRAHAMIAN, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla República de México 6033 y MARIANELLA OHANNESIAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Huidobro 1396.

ERNESTO DIAZ, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lambaré 2018 y GRACIELA LILIAN ARRIGHETTI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 3156 Apto. 201.

JOSE LUIS ABELENDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2856 y SERRANA LAURA MARIA CONCEPCION MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1709 5.o Piso Apto. 10.

WALTER DANUBIO ALTAMIRANDA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2894 y ELVIRA ANA AICARDI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 5836.

IGNACIO AGUIRRE, 59 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Liropeya 1655 y SANTA EMILIA PORTILLO 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Liropeya 1655.

JUAN PEDRO ABREU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1509 y OLGA ELIZABETH UBARNE, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1455.

RUBEN HECTOR ANCHEN, 28 años, soltero, empleao, oriental, domiciliado Dr. Capdehourat 2462 y NELLY MARIA GONZALEZ, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4563.

OFICINA N.o 2

HECTOR JAIME BARREIRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7157 y MARIA ELIDA OVELAR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Víctor Manuel 5934.

CIRO DANTON ETCHEVERRY, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Morales 1191 y NERY YOLANDA CARDOZO 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Alejandro Chucarro 1134.

WALTER RODOLFO BEBEK, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Oficial N.o 5794 (Nuevo París) y CARMEN TERESA FERNANDEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pinta 1727.

JUAN JOSE BUFFA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3088 y MARIA NAIR SIMON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3083.

WALTER ARTURO BARRERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2826 y MARIA DEL CARMEN BUGNA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 440.

HUGO BRAVO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1435 y JUDI PIÑEIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1435.

OFICINA N.o 3

MEDARDO BERNICIO CENTURION, 61 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3976 Apto. 4 y MARIA ELENA MESTRE, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3976 Apto. 4.

NELSON FERNANDO CASTELLI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Branco 1175 y ALICIA SANTAMARIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1515 apartamento 102.

HUGO ADEMAR CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4462 y MIRTHA ESTHER VIGLINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 4190.

OFICINA N.o 4

WASHINGTON ALFREDO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hidalgos 492 y ELSA ROSA CHIACHIO, 18 años, soltera, argentina, domiciliada Cerrito 543 P. 2 Apto. 2.

SERGIO NOBEL ALBERTO FAGUNDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2183 y MABEL DELMA PRETO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cambay 2518.

ESTEBAN ANTONIO FERNANDEZ, 44 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado Trípoli 3971 y OLGA LILA ROSANO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Trípoli 3971.

WITOLD ALEXANDER LATECKI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2163 y ANAHIR LARIBEL RAMALLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490.

MIGUEL HUGO LAGORIO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. Artigas 559 y ALICIA BERRIEL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 3348 bis.

FELIPE MARTIN ALFREDO FLORES, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guadalupe 1781 y MARIA DEL CARMEN ROMANELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3465 Apto. 3.

OFICINA N.o 5

NELSON UBERFIL GONZALEZ, 43 años, soltero, textil, oriental, domiciliado

José Shaw 4871 y GRACIANA MARTINEZ, 60 años, divorciada, oriental, domiciliada José Shaw 4871.

HECTOR ROLANDO GARCIA, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dinamarca 4083 e IRMA GLADYS COLOMBO, 32 anos, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 4086.

OFICINA N.o 6

ENRIQUE MOCCHI, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tillaut 1479 (Barrio Lavalleja) y ROSA BEATRIZ PORTILLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1265.

SANTIAGO JOSE MEDEROS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 4300 y OLGA RAQUEL CASALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4190.

RAUL ANTONIO MUÑOZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiávari 2904 y SUSANA ELENA ROCIO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Arrieta 3225.

OFICINA N.o 7

GILBERTO FRANCISCO ALFREDO PAPPA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Araúcho 1162 Apto. 103 y MARGARITA ZUNINO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Módena 3481.

ROQUE EMILIO PIETRAFESA, 17 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dr. Alfredo Navarro 3123 y ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Serratosa 3800 apartamento 3.

CESAR DIONISIO PORLEY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1012 y EMA ISABEL LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 121 N.o 2085 (Malvín Norte).

VICTOR HUGO PEREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 2323 y GABINA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4096.

JORGE EDUARDO PORTILLO, 41 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Colonia 1783 Apto. 2 y MARIA CRISTINA PASTORINI, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Agraciada 2073 Apto. 7.

OFICINA N.o 8

JOSE LUIS REBOREDO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3577 y EUFRAZINA YANINA ALBORNOZ, 53 años, soltera, dietista, brasileña, domiciliada Carabelas 3236.

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 3378 y MARIA LIRIA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3424 apartamento 2.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 19 años, soltero, oriental, domiciliado Gilbert 2849 y LILIAN NAHIR RODRIGUEZ, 23 años, sol era, oriental, domiciliada Serratosa 3800 Apto. 3.

FERNANDO JAIME DELLACASA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2311 bis y SONIA LAILA JETTAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1985.

LUIS ALBERTO RECOBA, 17 años, sol ero, mecánico, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2163 y MARIA CRISTINA UGARTE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2163.

OFICINA N.o 9

EDUARDO MAURICIO GATTIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2728 y MARY LUZ MILANESI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nandubay 3680.

GERARDO WALTER SANDE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3383 y MARIA CRISTINA BOLON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2290.

JULIO MARIA SOSA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 1444 Apto. 5 y BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO ACOSTA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Ramallo 1964.

ARIEL EXEQUIEL SCARONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1276 Aptó. 1 y MARY VIRGINIA VEZZOSO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aguilar 1293.

JORGE OMAR SILVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6125 y ALICIA CRISTINA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Machíes 5104.

JESUS GABRIEL SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Haití 4436 y MARIA MARGARITA ORIQUE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 57 N.o 4489 (Cerro).

OFICINA N.o 10

ALBERTO MARIO OLID, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Monte Caseros 2877 Apto. 1 y STELLA MARYS ARENAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de los Orientales 2842 bis.

MANUEL VAZQUEZ, 31 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Pérez Galdós 4119 y CELIA HUERGO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Peizotto 1911.

FERNANDO JOSE TEDESCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2671 Apto. 13 y SAADIA MARIA DIAB, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada García Cortinas 2384.

ESTEBAN OCTAVIANO VIEIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1540 y NILDA EMA ZERBI, 37 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 3707.

RAUL ISAAC VERA, 23 años, soltero, pastor, oriental, domiciliado Ciudad de Bahía Blanca 2464 y ENILDA PEREYRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ciudad de Bahía Blanca 2464.

WALTER HUGO TOYA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 115 y ELIZABETH LOURDES SAMBRAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 56

14) N$ 5.00 3|pub. v.oct.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ETU S.R.L. solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Estudio Económico sobre sistema de ahorro matemático", de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 21961 Oct.18-v.oct.29.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de MAXIMO ALFREDO SAQUIERES, pues donde el apellido figura como: Sequieres, debe decir: Saquieres. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33934 Oct.18-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIA DEL CARMEN BARRETO. "Rectificación de partida". (Ficha E.1.105|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde en la misma el nombre del padre figura como: Justo Germán Barreto debe decir: Agustín Barreto por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33894 Oct.14 .nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN ROTTMAN y FRIDA NADELWAYS de ROTTMAN, (F. C. 1281|976), se hace saber que solicitaron la rectificación de laspartidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Fabián Edgardo, Sandra Edith en el sentido que donde dice: Rotman, debe decir: Rottman, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 21484 Oct.18 v.nv.8.

CANELONES

ABEL V. LAPIZAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: "Cenbrano Herminio contra CASIMIRO OCAMPO y otros", (F. 416|976) se hace saber al público que el día jueves 21 de octubre próximo, el martillero Abel V. Lapizaga, a la hora 14.30, en el local de Doctor Pouey y Colorado, rematará en subasta pública y con las $^{2}/_{3}$ partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, como asimismo son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 14 de 1976.

20) N$ 21.60 3|pub. 21885 Oct.18-v.oct.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de AMALIA FRANCISCA LISADINI de KARGALL (Ficha 331 976), de la siguiente forma: donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Lizadini, debe decir: Lisadini. — Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5597, de fecha 15|IX|976. — Colonia, setiembre 30 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33926 Oct.18-v nv.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: GIANOTTI ACOSTA, MARIBEL. "Rectificación de partida", (Ficha 858|976), se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maribel Gianotti Acosta, pues

en la misma donde dice: Guianotti, debe decir: Gianotti. — Maldonado, 22 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 21937 Oct.18-v.nv.8.

20—Remates

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos: "Banco República Oriental del Uruguay contra JUAN KRIWOGUBIEC GUNKA. Med. preparatorias" (F. B. 57|975), se hace saber que el día 5 de noviembre de 1976 a la hora 14 y ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el señor Adhemar Onesti sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles:
Una máquina combinada marca "Woma". N.o 181.225; una pulidora de banda con motor trifásico N.o S. M. 21.030 "General Electric" y una sierra circular marca "Marelli".
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, 16 de setiembre de 197.. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
20) N$ 2.. 3|pub 21913 Oct.18-v.oct.20.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "Banco República Oriental del Uruguay contra PABLO CRISELDO PEÑA MORALES. Ejecución de prenda". (F. B. 181|975), se hace saber que el día 25 de octubre de 1976 a la hora 14 y ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el señor Adhemar Onesti: 1 tractor marca Ford modelo 1953, con motor a nafta y queroseno, 4 cilindros N.o NAA01944, chasis NAA401302, con levante hidráulico, cuenta horas equipo eléctrico completo, rodado neumáticos traseros 10 por 28 y delanteros 19 por 600 y un arado de dos rejas adaptado levante hidráulico tractor tipo Olivet N.o 7.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta; que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, octubre 5 de 1976. — Esc. Marta E. de Peluffo. Actuaria.
20) N$ 25.20 3|pub. 21912 Oct.18-v.oct.20.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: PEÑA MARTIN DOLORES, SANCHEZ MESA LEOVIGILDO, PEÑA MARTIN de RUIZ FILOMENA. "Segunda copia", (Ficha V. 757|976). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Dolores Peña Martín, Leovigildo Sánchez Mesa y Filomena Peña Martín de Ruiz, solicitando la expedición de la segunda copia, de la escritura que el 30 de abril de 1969 autorizó el escribano Luis Raymundo, por la cual los comparecientes adquirieron por compra venta y tradición de los señores Juan Ferreño, María Nelly Airaldi Ferreño, José Antonio Ferreño, María Celia Parodi, Juan Antonio Parodi, María Esther Parodi Micaela Ferreño, Josefa Ferreño, María Delia Airaldi, José María Ferreño y Dolores Ferreño, los siguientes bienes:
I) Un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo (hoy Vigesimotercera) padrón 404.776 (anterior 70.613) que es parte de la parcela N.o 1 del plano del agrimensor Vicente Irastorza de diciembre de 1920, y según otro plano del agrimensor Joaquín Spinak, de mayo de 1967 se indica con la 1A, y tiene una superficie de 160 metros 6540 centímetros cuyo deslinde es el siguiente: metros 10.79 de frente al N.E. a la calle Industria, señalada su puerta de entrada con el N.o 2659 metros 14.80 al N.O. lindando con parte del padrón 70.612; metros 10.92 al S. O. lindando con la fracción uno B del mismo plano; y metros 14 al S.E. confinando con la fracción 2; II) Otro solar lindero al anterior que es parte de la parcela 2 del plano de Irastorza citado, con padrón en mayor área 70.613, que según otro plano del agrimensor Spinak, de julio de 1966, se indica con la letra B y consta de una superficie de metros 81 con 9220 centímetros, cuyo deslinde es el siguiente: metros 10.78 de frente al S. E. a la calle Industria señalada su puerta de entrada con el número 2653; metros 7.52 al S. E. que por ser esquina son de frente a la calle Juan Jacobo Rousseau; tres tramos rectos al S. O. que de N. a S. miden: metros 6.87; centímetros 10; y metros 3.90 confinando con la fracción A; y metros 7.68 al N. O. lindando con parte del padrón en mayor área 70.613.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
21) N$ 276.00 10|pub. 21965 Oct.18-v.oct.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARTAGAVEYTIA Y SHAW S. R. L.

Constituída por documento privado del 1.o de octubre de 1976.
Socios: TOMAS ARTAGAVEYTIA BERAMENDI y RICARDO SHAW MILES.
Domicilio: Canelones 1206, Montevideo.
Objeto: Exportación, importación mercaderías por cuenta propia o de terceros, aceptación mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, etc.
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: indistinta.
Inscripción: N.o 717 F.o 2441, L.o 2 Contratos el 6 de octubre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 21953 Oct.18.v.oct.29.

SERRANO Y DELGADO LTDA.

Por documento privado de fecha 8|9|975, inscripto Registro Comercio N.o 480, F.o 1697, L.o 1, Raúl Delgado cedió todas sus cuotas a José Serrano Cilda Bentos Pereira de Serrano, René Amicone, Vito Santinelli Alfredo Gargiulo, Amaranto Umpierre y Mirtha Brocca de Guido.
22) N$ 58.00 10|pub. 21952 Oct.18-v.oct.29.

VENCO S. R. L.

Documento privado del 8 de junio de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1976 con el número 353 al folio 1287 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: DAVID GAISTOT CHMIEL y JACOBO UNGIEROWICZ PAPIERNIK.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Exportar, importar, compra venta consignaciones.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: conjunta
22) N$ 87.00 10|pub. 21941 Oct.18-v.oct.29.

Socios: JORGE ODDONE, LORENZO ODDONE y RONALD GEORGE WEBSTER KAY.
Capital: N$ 750, integrados por partes iguales.
Administración: Ronald G. Webster Kay.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Camino del Andaluz 5440.
Objeto: Comercialización artículos bazar, ferretería, etc. y fabricación artículos madera y metal.
22) N$ 58.00 10|pub. 21922 Oct.18-v.oct.29.

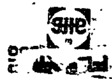
ARTEC "ROLE LTDA."

Contrato: 22 de setiembre de 1976.
Inscripción: Montevideo, N.o 695, F.o 2464, libro 1 de Contratos, el 7 de octubre de 1976.
Socios: JUAN ROSA PEDERZOLLI y SCHUBERT LEAL LEITES.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por dos años.
Objeto: Fabricación y venta de muebles e industrialización de madera.
Administración: ambos, conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 21899 Oct.18-v.oct.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.672. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Elena Faraco de Amoroso (Montevideo), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 21963 Oct.18-v.oct.29.

ACTA N.o 152.668. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca REDUCOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 21925 Nv.18-v.oct.29.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1011. — Montevideo octubre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por E.T.U. S.R.L. (Uruguay) solicita diseño industrial: "Dibujo de entretenimiento". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 21962 Oct.18-v.oct.29.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Miguel Angel Rostagno, el comercio de elaboración de cereales, en Melo, calle "33" N.o 378. — Acreedores en el mismo comercio. — CARLOS ENRIQUE FRANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 21916 Oct.18-v.nv.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Carlos Enrique Pablo D'Antuoni Maeso y Susana Martha Legris Zaffaroni prometió vender a Antonio Barca Eiroa el quiosco cigarrillos, golosinas, etc., sito en Galicia 2196. — Acreedores: Galicia 2196.
25) N$ 116.00 20|pub. 21901 Oct.18-v.nv.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Ariel Fernández Cirigliano comercio sito Pedernal 2152. — Acreedores: Juncal 1305. 308, (Esc. Wonsiak). — NELLY MARIA MORA. — ANTONIO MARIA VAZQUEZ VIERA.
25) N$ 58.00 20|pub. 21900 Oct.18-v.nv.15.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior con fecha 30 de abril de 1976 (RO 42|10|76, Expediente N.o 11739) resolvió destituir al funcionario Felipe Castelli Rumi, declarando definitiva la retención de haberes operada.
27) (C.C.) 3|pub. 33933 Oct.18-v.oct.20.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifíquese al Chofer de 2.a contratado señor ARTURO ABADIE TORRES, Credencial Cívica serie ABA 5.496, que de acuerdo a lo dispuesto por la Intervención del Consejo con fecha 13 de octubre de 1976, se le concede vía ta por el término de diez días en el expediente Asunto 3167|73, relacionado con apropiación indebida de combustible — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Departamento de Secretaría General.
27) (C.C.) 3|pub. 33932 Oct.18-v.oct.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ARTIGAS PORTELA VIO, solicita un duplicado de título de propiedad del auto, Ford, Victoria 1956 motor UGES 180463, matrícula 277.002 empadronado en Montevideo 204.665, por extravío del original, se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 21930 Oct.18-v.oct 29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER GARCIA VILARIÑO, solicitá un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "O M", tipo camión, modelo "Leoncino", año 1972, con motor número 022478 de 4 cilindros a gasoil, empadronado en Montevideo con el N.o 231.240 y matriculado con el N.o 144.546, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Esc. Adjunto.
27) N$ 116.00 10|pub. 21884 Oct.18 v.oct.29.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "Ing. Eduardo Terra Arocena"
Inspección General de Minas

A los efectos de los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9026, de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas, el señor Jorge Mario Liberti González, (Asunto 69|970), solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el N.o 3156, de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fije un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Cnel. Edmundo N. Mila. Inspector General de Minas, Interino. — Esc. Selva Arrascaeta de Real, Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 21888 Oct.18-v.oct.20.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a OFELIA MARIA IPHARRAGUERRE CLIVIO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario Letrado.
27) N$ 8.70 1|pub. 21902 Oct.18-v.oct.18.

COOPERATIVA U. T. E.
Asamblea General Anual Ordinaria
Convocatoria

Se convoca a los asociados habilitados para la asamblea general anual ordinaria de socios a realizarse el viernes 29 de octubre de 1976, a las 17 horas, en el local de Avda. Agraciada 2332|36, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Balances estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1974|75, 1975|76 y memorias correspondientes; 2.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período; 3.o) Resolución del Consejo Directivo referente a: Ingreso a los registros sociales de CUTE de funcionarios de UTE - ANTEL con más de tres años de antigüedad en calidad de "contratados"; 4.o) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el presidente y el secretario el acta de la presente reunión.

Notas importantes. — a) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte (N 0.05) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como socios; b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral. — El Consejo Directivo.
27) N$ 130.50 5|pub. 21931 Oct.18-v.oct.22.

COOPERATIVA POLICIAL
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del estatuto de la Cooperativa Policial, sita a asamblea general de delegados, para el día 29 de octubre próximo en su sede social de Nueva York 1335 con el siguiente detalle:

Primera convocatoria, hora 19, asamblea general ordinaria. Levantamiento cuarto intermedio decretado el 30 9|76 (Acta 61): 1.o) Balance al 30|6|975; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación de tres delegados para firmar el acta.

Segunda convocatoria, hora 20, asamblea general ordinaria: 1.o) Elección de 6 s Consejeros y 4 suplentes por circunscripción varios; 2.o) Elección de dos Consejeros y 4 suplentes por circunscripción seguridad, investigaciones, administrativos; 3.o) Memoria y balance ejercicio 1975 - 1976; 4.o) Presupuesto ejercicio 1976 - 1977; 5.o) Designación de tres delegados para firmar el acta.

Tercera convocatoria, hora 21, asamblea general extraordinaria: 1.o) Adquisición de terrenos padrones N.os 12093, 12099 13.027 13029, 13.025 13026 u otros contiguos, ubicados en Nueva York y Yí para futura playa de estacionamiento.

2.o) Destino edificio Nueva York y Agraciada, autorización para la subdivisión del predio propiedad de Cooperativa Policial, padrón 13.229, separando el nuevo edificio de la parte vieja (a demoler).

3.o) Los apartados detallados (1 y 2) tendrán que dar amplios poderes para enajenar hipotecar transferir, demoler o efectuar acuerdos con empresas constructoras, etc.

4.o) Designación de tres delegados para firmar el acta. — El Consejo Directivo.
27) N$ 174.99 5|pub. 21967 Oct.18-v.oct.22.

RADIO CLUB URUGUAYO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El RCU de acuerdo al artículo 48 de los estatutos, cita a los socios fundadores honorarios y activos para el acto eleccionario y asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1976 en la sede social, Mercedes 1196. — Elecciones de 15 a 18. Asamblea: primer llamado: hora 18. — La Comisión Directiva.
27) N$ 8.70 1|pub. 21889 Oct.18-v.oct.18.

SIGMAN S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Se hace de público conocimiento el extravío de acciones de la sociedad, según carta cursada al Directorio por los señores accionistas del día 7 de octubre de 1976.

El detalle de los valores extraviados es el siguiente: 490 acciones de N$ 0.10 cada una N.os 1 al 9 y 11 al 50 por un total de N$ 49.

Se otorga un plazo de quince días a partir de la fecha, para su devolución y|o reclamación en el domicilio social, Maldonado 1072.

De no surgir reclamos y de no producirse su devolución luego de este plazo, la empresa procederá a emitir títulos sustitutivos, reconociéndose como únicos accionistas a los denunciantes. — Montevideo, octubre 7 de 1976.
27) N$ 17.40 1|pub. 21906 Oct.18-v.oct.18.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento

CARLOS JULIO LARROSA, solicita el duplicado de título de propiedad de un vehículo, tipo sedan, marca Peugeot, empadronado en Pando con el N.o A 7-4180 y matrícula N.o 74.806 y actualmente con el N.o 73.636, y matrícula N.o 71-594, con motor N.o 1.757.684, inscripto en Automotores de Pando con el N.o 6 en el año 1966, a nombre de María Vázquez Soto, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Darío J. Castro Barbosa. Director.
27) N$ 145.00 10|pub. 21910 Oct.18-v.oct.29.

28—Balances de Sociedades Anónimas

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1966

Activo —

	$
Caja	24.012.02
Acreedores varios	1.779.18
Inmuebles	730.144.25
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	20.000.00
Gastos de constitución	25.000.00
Pérdidas y ganancias	18.982.79
	1:219.918.24

Pasivo —

Obligaciones a pagar	675.583.93
Cuentas corrientes	41.372.52
Caja de Jubilaciones (Industria y Comercio)	2.553.50
Caja de Asignaciones Familiares	408.29
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	20.000.00
Capital integrado	80.000.00
	1:219.918.24

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1966

Pérdidas —

	$
Impuestos	1.091.00
Intereses	6.726.88
Sueldos	7.350.00
Cargas sociales	1.878.29
	17.046.17

Ganancias —

Bonificaciones	57.38
Pérdidas del ejercicio	16.988.79
	17.046.17

Aprobados por la asamblea del 28 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 al 16 del libro Inventario.

N$ 115.20 — 21000 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1967

Activo —

	$
Caja	635.02
Inmuebles	670.299.69
Deudores varios	30.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	20.000.00
Gastos de constitución	25.000.00
Pérdidas y ganancias	20.977.81
	1:166.912.52

Pasivo —

Obligaciones a pagar	583.626.61
Cuentas corrientes	19.372.52
Acreedores varios	31.994.61
Caja de Jub. Ind. y Com.	26.616.50
Caja de Asig. familiares	5.302.28
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	20.000.00
Capital integrado	80.000.00
	1:166.912.52

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1967

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	17.233.99
Gastos generales	7.620.00
Impuestos	910.00
Intereses	14.161.47
Sueldos	61.700.00
	101.625.46

Ganancias —

Utilidad - venta inmuebles	89.630.44
Arrendamientos	10.000.00
Pérdidas del ejercicio	1.995.02
	101.625.46

Aprobados en la asamblea del 28 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario del F.o 17 al F.o 20.

N$ 127.20 — 20999 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1968

Activo —

	$
Caja	635.02
Inmuebles	529.705.40
Acciones a emitir	400.000.00
Accionistas	20.000.00
Gastos de constitución	25.000.00
Pérdidas y ganancias	29.416.99
	1:004.757.41

Pasivo —

Cuentas corrientes	19.372.52
Acreedores varios	31.621.70
Caja de Asig. Familiares	16.189.95
Caja de Jub. Ind. y Com.	80.446.50
Obligaciones a pagar	357.126.74
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	20.000.00
Capital integrado	80.000.00
	1:004.757.41

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1968

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	34.847.67
Gastos generales	19.664.21
Impuestos	23.150.00
Intereses	25.592.29
Sueldos	121.000.00
	224.254.17

Ganancias —

Util. venta inmuebles	95.814.99
Arrendamientos	120.000.00
Pérdidas del ejercicio	8.439.18
	224.254.17

Aprobados en asamblea del 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro Inventario F.o 21 al F.o 23.

N$ 124.80 — 20998 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1969

Activo —

	$
Caja	2.159.81
Inmuebles	2:029.705.40
Acciones a emitir	300.000.00
Gastos de constitución	25.000.00
Pérdidas y ganancias	35.695.18
	2:392.560.39

Pasivo —

Cuentas corrientes	19.372.52
Acreedores varios	156.633.20
Caja Asig. Familiares	49.526.43
Caja Jubilaciones Ind. y C.	226.346.50
Obligaciones a pagar	1:460.681.74
Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	180.000.00
	2:392.560.39

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1969

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	105.565.43
Gastos generales	174.094.76
Impuestos	95.801.00
Intereses	92.074.50
Sueldos	392.142.50
	859.678.19

Ganancias —

Dif. colocación acciones	800.000.00
Utilidad venta inmueble	43.400.00
Arrendamientos	10.000.00
Pérdidas del ejercicio	6.278.19
	859.678.19

Aprobados en asamblea del 20 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario, F.o 24 al 26.

N$ 115.20 — 20997 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1970

Activo —

	$
Caja	1.251.52
Inmuebles	2:029.705.40
Acciones a emitir	320.000.00
Gastos de constitución	25.000.00
Pérdidas y ganancias	24.846.91
	2:400.803.83

Pasivo —

Cuentas corrientes	19.372.52
Acreedores varios	355.207.10
Caja Asignaciones familiares	121.111.02
Caja Jubilaciones Ind. y Comercio	439.971.40
Obligaciones a pagar	965.141.79
Capital autorizado	320.000.00
Capital integrado	180.000.00
	2:400.803.83

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	176.713.00
Gtos. generales	77.996.70
Intereses	106.531.68
Sueldos	568.097.68
Utilidad del ejercicio	10.848.27
	940.187.33

Ganancias —

Alquileres	900.000.00
Utilidad venta inmueble	40.187.33
	940.187.33

Aprobados en asamblea del 20 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario, F.o 27 al 29.

N$ 112.80 — 20996 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1971

Activo —

Caja	10.287
Inmuebles (1)	2:029.705
Acciones a emitir	320.000
Gastos de constitución	25.000
Pérdidas y ganancias	66.332
	2:451.324

Pasivo —

Cuentas corrientes	19.372
Acreedores varios	580.207
Caja de Asignaciones Fam.	221.670
Caja de Jubilaciones	705.992
Obligaciones a pagar	424.083
Capital autorizado	320.000
Capital integrado	180.000
	2:451.324

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Cargas sociales	231.617
Gastos generales	304.126
Intereses	34.390
Sueldos	671.353
	1:241.486

Ganancias —

Alquileres	1:200.000
Pérdidas del ejercicio	41.486
	1:241.486

(1) Inmuebles destinados a la venta.

Aprobados en asamblea del 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 30 al 32.

N$ 115.20 — 20995 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja	21.145
Inmuebles	2:029.705
Acciones a emitir	320.000
Gastos de constitución	25.000
Pérdidas y ganancias	96.654
	2:492.504

Pasivo —

Cuentas corrientes	19.372
Acreedores varios	346.931
Caja Asignaciones Familiar.	335.508
Caja de Jubilaciones	889.190
Obligaciones a pagar	401.503
Capital autorizado	320.000
Capital integrado	180.000
	2:492.504

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Cargas sociales	301.102
Gastos genrales	410.571
Intereses	5.890
Sueldos	872.759
	1:590.322

Ganancias —

Alquileres	1:560.000
Pérdidas del ejercicio	30.322
	1:590.322

Los inmuebles están destinados a la venta y son terrenos sin edificación.
Los gastos de constitución están amortizados en su totalidad.

Aprobados por la asamblea del 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 33 al 35.

N$ 117.60 — 20994 — 1 pub.

MONTEGA S.A.

(Inscripción N.o 91.124)

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	142.776
Inmuebles	2:029.705
Acciones a emitir	320.000
Gastos de constitución	25.000
	2:517.481

Pasivo —

Acreedores varios	36.931
Caja Asignaciones	332.227
Caja Jubilaciones	1.043.106
Obligaciones a pagar	377.284
Capital autorizado	320.000
Capital integrado	180.000
Pérdidas y ganancias	108.561
Cuentas Corrientes	19.372
	2:517.481

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Sueldos	466.412
Gastos generales	770.075
Intereses	1.695
Cargas sociales	116.603
Utilidad del ejercicio	205.215
	1:560.000

Ganancias —

Alquileres	1:560.000

Los inmuebles están destinados a la venta y son terrenos sin edificación.

Los gastos de Constitución están amortizados en su totalidad.

Aprobados en asamblea de 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en en Libro Inventario F.o 36 al 38.

N$ 110.40 — 20993 — 1 pub.

MONTEGA S.A

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	338.176
Inmuebles	2:029.705
Acciones a emitir	320.000
Gastos constitución	25.000
	2:712.881

Pasivo —

Acreedores varios	44.431
Caja Asignaciones	458.160
Caja Jubilaciones	1:293.686
Obligaciones a pagar	369.866
Capital autorizado	320.000
Capital integrado	180.000
Cuentas Corrientes	19.372
Pérdidas y ganancias	27.366
	2:712.881

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Sueldos	759.331
Gastos generales	1:581.843
Intereses	188
Cargas sociales	189.833
	2:531.195

Ganancias —

Alquileres	2:450.000
Pérdidas del ejercicio	81.195
	2.531.195

Los inmuebles están destinados a la venta y son terrenos sin edificación.

Los gastos de Constitución están amortizados en su totalidad.

Aprobado por asamblea de 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario F.o 39 al 41.

N$ 115.20 — 20992 — 1 pub.

MONTEGA S. A.

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	826.11
Inmuebles	2.029.71
Acciones a emitir	320.00
Gastos de constitución	25.00
	3.200.82

Pasivo —

Acreedores varios	24.42
Caja de Asignaciones	581.10
Caja de Jubilaciones	1.670.48
Obligaciones a pagar	369.82
Capital autorizado	320.00
Capital integrado	180.00
Cuentas corrientes	19.37
Pérdidas y ganancias	35.60
	3.200.82

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Sueldos	1.229.37
Gastos generales	2.051.08
Cargas sociales	311.32
Utilidad del ejercicio	8.23
	3.600.00

Ganancias —

Alquileres	3.600.00

Las utilidades serán mantenidas en el rubro pérdidas y ganancias sin distribuirse.

Los inmuebles están destinados a la venta y son terrenos sin edificación.

Los gastos de constitución están amortizados en su totalidad.

Aprobados por la asamblea el 20 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 42 y 43 en el libro Inventarios.

N$ 117.60 — 20991 — 1 pub.

ABAL HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 460)

Paraguay 1780

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	145:629.786
Máquinas e instalaciones	123:063.682
Muebles y útiles	17:112.813
Material rodante	1:983.700
Mercaderías elaboradas	65:865.881
Materias primas y auxiliares	806:668.854
Cuentas a cobrar	117:497.305
Deudores varios	70:391.820
Anticipos por compras e importación	78:628.985
Depósitos en moneda extranjera	13.670
Caja de Jubilaciones (Cuenta adelantos)	1:872.000
Importaciones en curso	290:540.245
Caja y Bancos	148:434.279
Fondos públicos	13.600
Acciones de otras sociedades	132.200
Impuestos adelantados	29:964.378
Marcas de fábrica	453.023
Cuentas de orden	40.500
	1.898:306.721

Pasivo —

Capital integrado	144:000.000
Fondo de reserva	28:000.000
Fondo de previsión	177:000.000
Fondo de reserva especial	387:186.192
Reserva mantenimiento capital circulante	91:221.037
Reserva Seguro de Paro	8:518.643
Cuentas a pagar	93:542.478
Acreedores varios	122:679.334
Banco de Previsión Social - Caja de Industria y Comercio	19:564.816
Caja de Asignaciones N.o 34	4:508.701
Sueldo anual y prima devengados	51:656.980
Acreedores por créditos documentarios	290:540.245
Pérdidas y ganancias:	
Saldo del ejercicio anterior	3.881
Utilidad neta del ejercicio 1973|74	479:843.914
Cuentas de orden	40.500
	1.898:306.721

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1973|74

Debe —

	$
Gastos generales	172:872.284
Sueldos y cargas sociales	132:672.299
Gratificaciones	52:667.693
Propaganda	73:305.448
Impuestos	6.725:461.866
Seguros	41:249.219
Intereses	37:199.399
Diferencias de cambio	24:356.824
Amortizaciones y castigos	4:311.856
Donaciones	2:696.100
Mantenimiento capital circulante	109:131.719
Utilidad neta del ejercicio	479:843.914
	7.855:768.621

Haber —

Utilidad bruta de venta	7.827:701.323
Utilidad por venta de activos fijos	6:190.262
Descuentos y bonificaciones	21:877.036
	7.855:768.621

Distribución de utilidades

	$
Dividendo	72:000.000
Directorio	36:000.000
Síndico	1:500.000
A fondo de reserva	12:500.000
A fondo de previsión	351:000.000
A fondo de reserva especial	6:813.808
Saldo sin distribuir, a cuenta nueva	33.987
	479:847.795

Aprobados por la asamblea de accionistas del 25 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 446 y 447 del libro Copiador, rubricado el 13 de junio de 1946 y anotado con el N.o 2.369 al folio 341.

N$ 220.80 — 20978 — 1 pub.

NERON S. A.

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja	67.635.36
Documentos a Cobrar	106.943.59
Impuestos Adelant.	3.329.00
Mercaderías	19.680.55
Títulos y Acciones	0.48
Muebles y Utiles	74.24
Gtos. Constitución	2.70
Acciones a Emitir	500.00
	198.165.92

Pasivo —

Acreedores Varios	69.568.37
Acreedores Bancarios	12.000.00
Acreedores Fiscales	9.330.76
Reservas	21.025.68
Fondo Amortizaciones	6.44
Capital Integrado	500.00
Capital Autorizado	500.00
Utilidades Ej. Anteriores	22.701.86
Utilid. del Ejercicio	62.532.81
	198.165.92

Cuadro de resultados del 1.o de noviembre de 1974 al 31 de octubre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gtos. Adm. y Vtas.	15.168.12
Sueldos	4.454.86
Cs. Sociales	1.645.80
Impuestos Varios	8.351.68
Seguros	794.38
Ints. y Dtos.	2.704.27
Utilid. del Ejercicio	62.532.81
	95.651.92

Ganancias —

Mercaderías	94.432.34
Bonifics. Fiscales	1.219.58
	95.651.92

Proyecto de distribución de utilidades del 31 de octubre de 1975

	N$
Utilidades Ejercicio 74|975	62.532.81
A Distribuir	30.000.00
A cuenta nueva	32.532.81

Aprobados por la Asamblea realizada el 25 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 24 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 1.150, a F.o 179 del Libro 10, año 1960.

N$ 139.20 — 21065 — 1 pub.

WEST CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 35.336)

Buenos Aires 484 (P.o 2)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	78.57
Pérdidas del Ejercicio	183.94
	262.51

Pasivo —

Capital Integrado	10.00
Cuenta Nueva	252.51
	262.51

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o de enero de 1975 - 31 diciembre 1975

Debe —

	N$
Gastos Administración	367.45
Impuestos	6.16
Gastos Financieros	76.85
Publicaciones	53.20
	503.66

Haber —

Recursos de Explotación	300.00
Diferencias de Cambio	19.72
	319.72
Pérdidas del Ejercicio	183.94
	503.66

La Pérdida del Ejercicio se compensa con el rubro "Cuenta Nueva".

Aprobados por la Asamblea realizada el 23 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 91 del L.o Cop. de Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1957 y anotado con el N.o 1.293 a Fs. 568 del libro 3.

N$ 98.40 — 21121 — 1 pub.